



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2015

**SERVICIO DE
TRANSPORTES
ELÉCTRICOS DEL DISTRITO
FEDERAL**



Ciudad de México, a 30 de Marzo de 2016

Oficio No. DGE/ 000106 /2016

Asunto: Cuenta Pública e Informe de Cuenta Pública 2015.

Lic. Marco Antonio Alvarado Sánchez
Director General de Contabilidad, Normatividad
y Cuenta Pública de la Subsecretaría de Egresos
de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del D.F.
Dr. Río de la Loza No. 148, Col. Doctores,
C.P. 06720, Delegación Cuauhtémoc
Presente.

CON ANEXOS
RECIBIDO
01982
2016 MAR 31 PS:31
SUBSECRETARÍA DE EGRESOS
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD
NORMATIVIDAD Y CUENTA PÚBLICA

En atención al oficio No. SFDF/SE/0262/2016, anexo al presente le envío la siguiente información relativa a la Cuenta Pública 2015.

- Estados Financieros 2015.
- Estados Presupuestales y Programáticos 2015.
- Informe de Cuenta Pública 2015
- Dictamen Financiero y Presupuestal 2015.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

claneros en 9:52

Atentamente

[Handwritten Signature]
C. Rubén Eduardo Venadero Medinilla
Director General



DIRECCIÓN GENERAL

Subsecretaría de Egresos
Dirección General de Contabilidad
Normatividad y Cuenta Pública
Dirección de Contabilidad

★ 31 MAR. 2016 ★

RECIBIDO

- C.c.c.e.p. Dr. Miguel ángel Mancera Espinoza.-Jefe de Gobierno del Distrito Federal.-correojefaturadegobierno@df.gob.mx
 Lic. Edgar Abraham Amador Zamora.-Secretario de Finanzas del Gobierno del D.F.-
 secretario@finanzas.df.gob.mx
 Lic. Victoria Rodríguez Ceja.- Subsecretaría de Egresos.- ccpsubegresos@finanzas.df.gob.mx
 Lic. Héctor Serrano Cortés.-Secretario de Movilidad.- hserrano@semovi.df.gob.mx
 Mtro. Eduardo Rovelto Pico.-Contralor General del Gobierno del Distrito Federal.- correooficinacg@df.gob.mx
 Lic. Norma Alarcón Escorcia.- Directora de Administración y Finanzas del STEDF.- norma_alarcón@ste.df.gob.mx
 Lic. Esmeralda Badillo Barba.- Encargada del Despacho de la Dirección de Administración y Finanzas.-
 ebadillo@ste.df.gob.mx
 Lic. Margarita Lilia Quijano Bencomo.- Contralora Interna del STEDF.- ciste@contraloria.df.gob.mx
 C. Eslin Gandarillas Fernández.-Gerente de Finanzas del STEDF.-egandarillas@ste.df.gob.mx
 Atención a los Volantes Nos. DGE-38/16, DAF-79/16, GFI-52/15, SPR-42/16.
 EBB/EGF/CLMAeh*.



SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS
DEL DISTRITO FEDERAL
Dirección General

Municipio Libre 402 Col. San Andrés Tetepilco,
C.P., 09440 Del.Iztapalapa,3er Piso
Tel. 25950000 ext. 383



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2015

INFORMACIÓN CONTABLE





ESTADOS FINANCIEROS
SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

2015

2015

ACTIVO		PASIVO	
<u>ACTIVO CIRCULANTE</u>		<u>PASIVO CIRCULANTE</u>	
Efectivo y Equivalentes	116,233.0	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	132,026.3
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	73,172.1	Documentos por Pagar a Corto Plazo	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	9,153.4	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	
Inventarios		Títulos y Valores a Corto Plazo	
Almacenes	172,396.1	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(5,314.3)	Fond. y Bienes de Terc. en Gtia. y/o Admón. a Corto Plazo	
Otros Activos Circulantes	732.1	Provisiones a Corto Plazo	
		Otros Pasivos a Corto Plazo	
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	366,372.4	TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES	132,026.3
<u>ACTIVO NO CIRCULANTE</u>		<u>PASIVO NO CIRCULANTE</u>	
Inversiones Financieras a Largo Plazo		Cuentas por Pagar a Largo Plazo	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	163.1	Documentos por Pagar a Largo Plazo	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	3,990,396.3	Deuda Pública a Largo Plazo	
Bienes Muebles	5,172,772.6	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	
Activos Intangibles	80.5	Fond. y Bienes de Terc. en Gtia. y/o Admón. a Largo Plazo	
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(5,524,234.1)	Provisiones a Largo Plazo	3,504,673.6
Activos Diferidos		TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES	3,504,673.6
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes		TOTAL DEL PASIVO	3,636,699.9
Otros Activos No Circulantes		HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	
		<u>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO</u>	2,277,113.5
		Aportaciones	2,240,346.5
		Donaciones de Capital	36,767.0
		Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	
		<u>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO</u>	(1,908,262.6)
		Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	(293,191.4)
		Resultados de Ejercicios Anteriores	(8,543,611.3)
		Revalúos	6,928,540.1
		Reservas	
		Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	
		<u>EXCESO O INSUF. EN LA ACT. DE LA HDA. PÚBL./PATRIM.</u>	
		Resultado por Posición Monetaria	
		Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	3,639,178.4	TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	368,850.9
TOTAL DEL ACTIVO	4,005,550.8	TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	4,005,550.8

GERENTE DE FINANZAS

ESDRAS GANDARILLAS FERNÁNDEZ

ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ESMERALDA BADIÑO BARBA

DIRECTOR GENERAL

RUBÉN EDUARDO VENADERO MEDINILLA

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, la que servirá de base para la Integración de la Cuenta Pública 2015.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo.



ESTADOS FINANCIEROS
SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

	AL 31 DE DICIEMBRE DE		VARIACIÓN	
	2015	2014	IMPORTE	PORCENTAJE
ACTIVO				
ACTIVO CIRCULANTE				
Efectivo y Equivalentes	116,233.0	112,545.0	3,688.0	3.3
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	73,172.1	115,859.0	(42,686.9)	(36.8)
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	9,153.4	3,449.5	5,703.9	165.4
Inventarios				
Almacenes	172,396.1	143,151.9	29,244.2	20.4
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(5,314.3)	(5,000.5)	(313.8)	6.3
Otros Activos Circulantes	732.1	732.1		
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	366,372.4	370,737.0	(4,364.6)	(1.2)
ACTIVO NO CIRCULANTE				
Inversiones Financieras a Largo Plazo				
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	163.1	163.2	(0.1)	(0.1)
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	3,990,396.3	4,011,814.1	(21,417.8)	(0.5)
Bienes Muebles	5,172,772.6	4,891,386.8	281,385.8	5.8
Activos Intangibles	80.5		80.5	
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(5,524,234.1)	(5,251,230.4)	(273,003.7)	5.2
Activos Diferidos				
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes				
Otros Activos No Circulantes				
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	3,639,178.4	3,652,133.7	(12,955.3)	(0.4)
TOTAL DE ACTIVO	4,005,550.8	4,022,870.7	(17,319.9)	(0.4)
PASIVO				
PASIVO CIRCULANTE				
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	132,026.3	146,501.4	(14,475.1)	(9.9)
Documentos por Pagar a Corto Plazo				
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo				
Títulos y Valores a Corto Plazo				
Pasivos Diferidos a Corto Plazo				
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo				
Provisiones a Corto Plazo				
Otros Pasivos a Corto Plazo				
TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES	132,026.3	146,501.4	(14,475.1)	(9.9)
PASIVO NO CIRCULANTE				
Cuentas por Pagar a Largo Plazo				
Documentos por Pagar a Largo Plazo				
Deuda Pública a Largo Plazo				
Pasivos Diferidos a Largo Plazo				
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	3,504,673.6	3,445,688.6	58,985.0	1.7
Provisiones a Largo Plazo				
TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES	3,504,673.6	3,445,688.6	58,985.0	1.7
TOTAL DE PASIVO	3,636,699.9	3,592,190.0	44,509.9	1.2
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO				
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO				
Aportaciones	2,277,113.5	2,077,743.5	199,370.0	9.6
Donaciones de Capital	2,240,346.5	2,040,976.5	199,370.0	9.8
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	36,767.0	36,767.0		
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO	(1,908,262.6)	(1,647,062.8)	(261,199.8)	15.9
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	(293,191.4)	(773,604.0)	480,412.6	(62.1)
Resultados de Ejercicios Anteriores	(6,543,611.3)	(7,770,007.3)	(773,604.0)	10.0
Revalúos	6,928,540.1	6,896,548.5	31,991.6	0.5
Reservas				
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores				
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACT. DE LA HDA. PÚBLICA/PATRIMONIO				
Resultado por Posición Monetaria				
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios				
TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	368,850.9	430,680.7	(61,829.8)	(14.4)
TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	4,005,550.8	4,022,870.7	(17,319.9)	(0.4)

GERENTE DE FINANZAS

ESLÍN CANDARILLAS FERNÁNDEZ

ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ESMERALDA SANCHEZ BARBA

DIRECTOR GENERAL

RUBÉN EDUARDO VENADERO MEDINILLA

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2015.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo.



ESTADOS FINANCIEROS
SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE ACTIVIDADES
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

2015

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

INGRESOS DE LA GESTIÓN	277,665.8
Impuestos	
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	
Contribuciones de Mejoras	
Derechos	
Productos de Tipo Corriente	
Aprovechamientos de Tipo Corriente	
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	277,665.8
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos, Causados en Ejercicios Fiscales Ant. Pendientes de Liquidación o Pago	
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	913,407.1
Participaciones y Aportaciones	
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	913,407.1
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	27,621.3
Ingresos Financieros	1,737.8
Incremento por Variación de Inventarios	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida, Deterioro u Obsolescencia	
Disminución del Exceso de Provisiones	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	25,883.5
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	1,218,694.2

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1,033,437.4
Servicios Personales	660,685.1
Materiales y Suministros	121,843.3
Servicios Generales	250,909.0
TRANSFERENCIA, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	121,605.5
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	
Transferencias al Resto del Sector Público	
Subsidios y Subvenciones	
Ayudas Sociales	
Pensiones y Jubilaciones	
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	121,605.5
Transferencias a la Seguridad Social	
Donativos	
Transferencias al Exterior	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	
Participaciones	
Aportaciones	
Convenios	
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	
Intereses de la Deuda Pública	
Comisiones de la Deuda Pública	
Gastos de la Deuda Pública	
Costo por Coberturas	
Apoyos Financieros	
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	356,842.7
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	250,509.6
Provisiones	100,791.9
Disminución de Inventarios	
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	
Otros Gastos	5,541.2
INVERSIÓN PÚBLICA	
Inversión Pública no Capitalizable	
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	1,511,885.6

RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO)

(293,191.4)

GERENTE DE FINANZAS

ESMERALDA BADILLO BARBA

ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ESMERALDA BADILLO BARBA

DIRECTOR GENERAL

RUBÉN EDUARDO VENADERO MEDINILLA

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2015.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



ESTADOS FINANCIEROS
SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE ACTIVIDADES COMPARATIVO
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

	AL 31 DE DICIEMBRE DE		VARIACIÓN	
	2015	2014	IMPORTE	PORCENTAJE
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS				
INGRESOS DE LA GESTIÓN	277,665.8	276,921.5	744.3	0.3
Impuestos				
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social				
Contribuciones de Mejoras				
Derechos				
Productos de Tipo Corriente				
Aprovechamientos de Tipo Corriente				
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	277,665.8	276,921.5	744.3	0.3
Ing. no Comp. en las Fracc. de la Ley de Ing., Causados en Ej. Fiscales Ant. Pend. de Liq. o Pago				
PARTICIPACIONES, APORT., TRANSF., ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	913,407.1	864,261.7	49,145.4	5.7
Participaciones y Aportaciones				
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	913,407.1	864,261.7	49,145.4	5.7
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	27,621.3	71,365.6	(43,744.3)	(61.3)
Ingresos Financieros	1,737.8	2,226.3	(488.5)	(21.9)
Incremento por Variación de Inventarios				
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida, Deterioro u Obsolescencia				
Disminución del Exceso de Provisiones				
Otros Ingresos y Beneficios Varios	25,883.5	69,139.3	(43,255.8)	(62.6)
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	1,218,694.2	1,212,548.8	6,145.4	0.5
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS				
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1,033,437.4	1,664,610.0	(631,172.6)	(37.9)
Servicios Personales	660,685.1	1,189,402.3	(528,717.2)	(44.5)
Materiales y Suministros	121,843.3	167,921.1	(46,077.8)	(27.4)
Servicios Generales	250,909.0	307,286.6	(56,377.6)	(18.3)
TRANSFERENCIA, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	121,605.5		121,605.5	
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público				
Transferencias al Resto del Sector Público				
Subsidios y Subvenciones				
Ayudas Sociales				
Pensiones y Jubilaciones	121,605.5		121,605.5	
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos				
Transferencias a la Seguridad Social				
Donativos				
Transferencias al Exterior				
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES				
Participaciones				
Aportaciones				
Convenios				
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA				
Intereses de la Deuda Pública				
Comisiones de la Deuda Pública				
Gastos de la Deuda Pública				
Costo por Coberturas				
Apoyos Financieros				
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	356,842.7	321,542.8	35,299.9	11.0
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	250,509.6	302,605.6	(52,096.0)	(17.2)
Provisiones	100,791.9		100,791.9	
Disminución de Inventarios				
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia				
Aumento por Insuficiencia de Provisiones				
Otros Gastos	5,541.2	18,937.2	(13,396.0)	(70.7)
INVERSIÓN PÚBLICA				
Inversión Pública no Capitalizable				
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	1,511,885.6	1,986,152.8	(474,267.2)	(23.9)
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO)	(293,191.4)	(773,604.0)	480,412.6	(62.1)

GERENTE DE FINANZAS

ESMERALDA GANDARILLAS FERNÁNDEZ

ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ESMERALDA BADILLO BARBA

DIRECTOR GENERAL

RUPEN EDUARDO VENADERO MEDINILLA

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2015.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



ESTADOS FINANCIEROS
SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

CONCEPTO	ORIGEN 2015	APLICACIÓN 2015
ACTIVO		
ACTIVO CIRCULANTE		
Efectivo y Equivalentes		3,688.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	42,686.9	5,703.9
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		29,244.2
Inventarios		
Almacenes		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	313.8	
Otros Activos Circulantes		
ACTIVO NO CIRCULANTE		
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.1	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	21,417.8	281,385.8
Bienes Muebles		80.5
Activos Intangibles		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	273,003.7	
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes		
Otros Activos No Circulantes		
PASIVO		
PASIVO CIRCULANTE		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		14,475.1
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Titulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
PASIVO NO CIRCULANTE		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo	58,985.0	
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
Aportaciones		199,370.0
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO		
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	480,412.6	
Resultados de Ejercicios Anteriores		773,604.0
Revalúos	31,991.6	
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACT. DE LA HDA. PÚBLICA/PATRIMONIO		
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios		
TOTAL DE ACTIVO, PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	1,108,181.5	1,108,181.5

GERENTE DE FINANZAS

ESMERALDA BANDARILLAS FERNÁNDEZ

ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ESMERALDA BADILLO BARBA

DIRECTOR GENERAL

RUBÉN EDUARDO VENADERO MEDINILLA

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, la que servirá de base para la Integración de la Cuenta Pública 2015.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



ESTADOS FINANCIEROS
SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

RUBROS	2015	2014
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
ORIGEN	1,218,694.2	1,212,548.8
Impuestos		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		
Contribuciones de Mejoras		
Derechos		
Productos de Tipo Corriente		
Aprovechamiento de Tipo Corriente		
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	277,665.8	276,921.5
Ingresos no Comprendidos en las Frac. de la Ley de Ingresos, Causados en Ejerc. Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		
Participaciones y Aportaciones	913,407.1	864,261.7
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	27,621.3	71,365.6
Otros Orígenes de Operación		
APLICACIÓN	1,155,042.9	1,664,610.0
Servicios Personales	660,685.1	1,189,402.3
Materiales y Suministros	121,843.3	167,921.1
Servicios Generales	250,909.0	307,286.6
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
Transferencias al Resto del Sector Público		
Subsidios y Subvenciones		
Ayudas Sociales		
Pensiones y Jubilaciones	121,605.5	
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
Transferencias a la Seguridad Social		
Donativos		
Transferencias al Exterior		
Participaciones		
Aportaciones		
Convenios		
Otras Aplicaciones de Operación		
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	63,651.3	(452,061.2)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
ORIGEN	199,370.0	134,849.8
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles		
Otros Orígenes de Inversión	199,370.0	134,849.8
APLICACIÓN	208,862.7	138,943.5
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	29,139.8	138,943.5
Bienes Muebles	179,722.9	
Otros Orígenes de Inversión		
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(9,492.7)	(4,093.7)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
ORIGEN		552,841.7
Endeudamiento Neto		
Interno		
Externo		
Otros Orígenes de Financiamiento		552,841.7
APLICACIÓN	50,470.6	115,859.0
Servicios de la Deuda		
Interno		
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	50,470.6	115,859.0
FLUJO NETO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(50,470.6)	436,982.7
INCREMENTO / DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	3,688.0	(19,172.2)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	112,545.0	131,717.2
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	116,233.0	112,545.0

GERENTE DE FINANZAS

ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTOR GENERAL

ESPIN GANDARILLAS FERNÁNDEZ

ESMERALDA ESCOBEDO BARBA

RUBÉN EDUARDO VENADERO MEDINILLA

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, la que sirve de base para la integración de la Cuenta Pública 2015.



ESTADOS FINANCIEROS
SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

CONCEPTO	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUÍDO	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	TOTAL
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO AL FINAL DE EJERCICIO ANTERIOR 2013	1,834,066.4	(7,333,531.2)	(436,476.1)	6,752,131.8	816,190.9
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES					
Cambios en Políticas Contables					
Cambios por Errores Contables					
PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO	243,677.1				243,677.1
Aportaciones	233,089.6				
Donaciones de Capital	10,587.5				
Actualizaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio					
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO		(436,476.1)	(337,127.9)	144,416.7	(629,187.3)
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)			(773,604.0)		
Resultados de Ejercicio Anteriores		(436,476.1)	436,476.1		
Revalúos				144,416.7	
Reservas					
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DEL EJERCICIO 2014	2,077,743.5	(7,770,007.3)	(773,604.0)	6,896,548.5	430,680.7
CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO DEL 2015	199,370.0				199,370.0
Aportaciones	199,370.0				
Donaciones de Capital					
Actualizaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio					
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO		(773,604.0)	480,412.6	31,991.6	(261,199.8)
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)			(293,191.4)		
Resultados de Ejercicio Anteriores		(773,604.0)	773,604.0		
Revalúos				31,991.6	
Reservas					
SALDO NETO EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO 2015	2,277,113.5	(8,543,611.3)	(293,191.4)	6,928,540.1	368,850.9

GERENTE DE FINANZAS

ESLIN GANDARILLAS FERNÁNDEZ

ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ESMERALDA BADILLO BARBA

DIRECTOR GENERAL

RUBÉN EDUARDO VENADERO MEDINILLA

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2015.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2015

ESTADOS FINANCIEROS
SERVICIO DE TRANSPORTES ELECTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN O PAÍS ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDO FINAL DEL PERIODO
DEUDA PÚBLICA				
CORTO PLAZO:				
DEUDA INTERNA				
Instituciones del Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
DEUDA EXTERNA				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
SUBTOTAL A CORTO PLAZO				
LARGO PLAZO:				
DEUDA INTERNA				
Instituciones del Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
DEUDA EXTERNA				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
SUBTOTAL A LARGO PLAZO				
OTROS PASIVOS			3,592,190.0	3,636,699.9
TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS			3,592,190.0	3,636,699.9

GERENTE DE FINANZAS

ESMERALDA BADILO BARBA

ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ESMERALDA BADILO BARBA

DIRECTOR GENERAL

RUBEN EDUARDO VENADERO MEDINILLA

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2015.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



ESTADOS FINANCIEROS
SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

CONCEPTO	SALDO	CARGOS	ABONOS	SALDO	VARIACIÓN
	INICIAL	DEL PERIODO	DEL PERIODO	FINAL	DEL PERIODO
ACTIVO	4,022,870.7	7,862,994.3	7,880,314.2	4,005,550.8	(17,319.9)
ACTIVO CIRCULANTE	370,737.0	5,800,875.0	5,805,239.6	366,372.4	(4,364.6)
Efectivo y Equivalentes	112,545.0	5,179,659.3	5,175,971.3	116,233.0	3,688.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	115,859.0	64,399.3	107,086.2	73,172.1	(42,686.9)
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	3,449.5	126,815.5	121,111.6	9,153.4	5,703.9
Inventarios					
Almacenes	143,151.9	428,497.6	399,253.4	172,396.1	29,244.2
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(5,000.5)	1,503.3	1,817.1	(5,314.3)	(313.8)
Otros Activos Circulantes	732.1			732.1	
ACTIVO NO CIRCULANTE	3,652,133.7	2,062,119.3	2,075,074.6	3,639,178.4	(12,955.3)
Inversiones Financieras a Largo Plazo					
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	163.2	0.2	0.3	163.1	(0.1)
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	4,011,814.1	641,098.5	662,516.3	3,990,396.3	(21,417.8)
Bienes Muebles	4,891,386.8	312,004.4	30,618.6	5,172,772.6	281,385.8
Activos Intangibles		80.5		80.5	80.5
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(5,251,230.4)	1,108,935.7	1,381,939.4	(5,524,234.1)	(273,003.7)
Activos Diferidos					
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes					
Otros Activos No Circulantes					

GERENTE DE FINANZAS

ESMERALDA BADILLO BARBA

ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ESMERALDA BADILLO BARBA

DIRECTOR GENERAL

RUBÉN EDUARDO VENADERO MEDINILLA

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2015.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal

Informe sobre Pasivos Contingentes

I. Introducción y Antecedentes

A partir del 1º de Enero de 2008 entró en vigor la Norma de Información Financiera D-3 del Instituto Mexicano de Contadores Públicos la cual establece la obligatoriedad de reconocerlos pasivos laborales.

Dentro de los pasivos laborales que usualmente se tienen que reconocer, se encuentran:

Los Beneficios por Terminación por Causas Distintas a Reestructuración, que son remuneraciones que se pagan al empleado o a sus beneficiarios al término de la relación laboral antes de haber llegado a su edad de jubilación (como por ejemplo: indemnizaciones legales por despido, bonos o compensaciones especiales ofertadas a cambio de la renuncia voluntaria, prima de antigüedad por las causas de muerte, invalidez, despido y separación voluntaria antes de la fecha de retiro sustitutivo de jubilación, cláusulas contractuales por beneficios en exceso en los casos de separación voluntaria y/o despido, gratificaciones adicionales), de acuerdo con la ley y los términos del plan de beneficios.

Los Beneficios al Retiro, que son remuneraciones que se pagan al empleado a edad de jubilación, o que pueden ser pagaderas en fecha posterior (prima de antigüedad a la jubilación, gastos médicos y seguros de vida a la jubilación, planes de pensiones).

Las disposiciones contenidas en la NIF-D3 son aplicables a las obligaciones laborales independientemente del medio de pago o financiamiento y de que se encuentren formalizadas o no, y tienen como fin establecer:

- Las bases para cuantificar el monto del pasivo por obligaciones laborales.
- Las bases para cuantificar el costo neto de las obligaciones laborales del período.
- Las reglas de presentación, reconocimiento y revelación.

9
*



La importancia de reconocer esta obligación radica en proporcionar información confiable para la toma de decisiones, evita tener pasivos ocultos y permite calcular de forma correcta: los impuestos, el reparto de utilidades y el pago de dividendos.

Este estudio tiene como objetivo determinar el pasivo laboral, el costo del ejercicio y los datos a revelar en los estados financieros.

Las Normas Contables de la Administración Pública del Distrito Federal establecen que se deberá mostrar los resultados obtenidos a partir de las Valuaciones Actuariales de Obligaciones Laborales Contingentes derivadas del pago de Prima de Antigüedad, Indemnizaciones y Contrato Colectivo de Trabajo a las que tienen derecho los empleados de Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal bajo los lineamientos de la Norma de Información Financiera D3 "Beneficios a los empleados", emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas e Información Financiera (CINIF).

Los resultados obtenidos fueron calculados al 31 de Diciembre de 2015, asimismo en el estudio actuarial se presenta la proyección al 31 de Diciembre de 2016.

II. Conclusiones Generales y Hallazgos

1. A la fecha de valuación, Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal tiene 2716 empleados activos con una edad promedio de 44.68 años y una antigüedad promedio de 16.16 años. Asimismo se tienen 776 jubilados con una edad promedio de 68.86 años.

2. Al 31 de Diciembre de 2015, el monto de las Obligaciones por Beneficios Definidos (pasivo a reconocer de acuerdo a lo mencionado en la NIF-D3) por concepto de Prima de Antigüedad e Indemnización Legal, asciende a 3,428.577.0 miles de pesos.



SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL

NOTAS Y COMENTARIOS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

A) NOTAS DE DESGLOSE:

I) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

Al 31 de diciembre de 2015, este rubro se integra como sigue:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS EN MILES DE PESOS)		
RUBRO	2015	2014
Caja	20.3	836.2
Fondos Fijos de caja	1.8	1.8
Bancos	21,663.4	17,132.1
Inversiones	94,547.5	94,574.9
TOTAL	116,233.0	112,545.0

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

El saldo al 31 de diciembre de 2015 se integra como sigue:

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR (CIFRAS EN MILES DE PESOS)		
RUBRO	2015	2014
Inversiones Financieras	20,222.0	20,221.4
Cuentas por Cobrar	47,013.0	86,450.6
Deudores Diversos	5,937.1	9,187.0
Anticipo a Proveedores	9,153.4	3,449.5
TOTAL	82,325.5	119,308.5



En el saldo de cuentas por cobrar se reflejan las aportaciones del Gobierno del Distrito Federal que se encuentran autorizadas pero pendientes de recibir al cierre del ejercicio, dentro del saldo se incluye el monto de \$ 30,098.7 miles de pesos, correspondiente a la CLC 10 PD TE 100035 y 1,253.4, correspondiente a la CLC 10 PD TE 100037.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

INVENTARIOS (CIFRAS EN MILES DE PESOS)		
INTEGRACIÓN	2015	2014
No aplica		
TOTAL		

Inversiones Financieras

INVERSIONES FINANCIERAS (CIFRAS EN MILES DE PESOS)		
INTEGRACIÓN	2015	2014
No aplica		
TOTAL		

Almacén

El saldo al 31 de diciembre de 2015, se conforma como se indica a continuación:

ALMACÉN (CIFRAS EN MILES DE PESOS)		
RUBRO	2015	2014
Almacenes	172,396.1	143,151.9
TOTAL	172,396.1	143,151.9



La compra de materiales y refacciones se registran al costo de adquisición. Los consumos e inventarios finales se valúan utilizando el método de costo promedio, al cierre de cada ejercicio se actualizan mediante la aplicación de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

BIENES INMUEBLES Y MUEBLES (CIFRAS EN MILES DE PESOS)		
RUBRO	2015	2014
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	3,990,396.3	4,011,814.1
Bienes Muebles	5,172,772.6	4,891,386.8
Activos Intangibles	80.5	0.0
Depreciación Acumulada	(5,524,234.1)	(5,251,230.4)
Neto	3,639,015.3	3,651,970.5

La depreciación se calcula por medio del método de línea recta, de acuerdo a las siguientes tasas de depreciación:

<u>Cuenta</u>	<u>Tasa de depreciación</u>
Edificios	2.4 por ciento
Líneas eléctricas y vías	6.2 por ciento
Equipo eléctrico	3.4 por ciento
Maquinaria y equipo	3.6 por ciento
Mobiliario y equipo	6.7 por ciento
Equipo automotriz	6.2 por ciento
Herramientas	6.7 por ciento
Equipo de cómputo	19.8 por ciento

La depreciación cargada a resultados del ejercicio 2015 es de \$ 250,509.6, en tanto que para el año 2014 fue de \$ 302,605.6

El Organismo actualiza la inversión y depreciación mediante la aplicación de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), de conformidad con la Norma General Contable VI.1 Norma para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en las Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Distrito Federal.



Estimaciones y Deterioros

Para reconocer las partidas irrecuperables o de difícil cobro, se constituye una reserva para cuentas incobrables, la cual se ajusta en función de la antigüedad de saldos y/o circunstancias que imposibiliten su cobro. El saldo se integra de la siguiente manera:

Estimaciones y Deterioros	(5,314.3)
---------------------------	-----------

Otros Activos

El saldo al 31 de diciembre de 2015, se conforma como se indica a continuación:

Depósitos en Garantía	732.1
-----------------------	-------

Pasivo

Servicios Personales

El saldo al 31 de diciembre de 2015, se conforma como se indica a continuación:

Servicios Personales	12,780.2
----------------------	----------

Proveedores

Corresponde a los adeudos por la adquisición por la adquisición de bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de los objetivos del Organismo, su saldo de \$ 84,410.6 miles de pesos.

Entre los principales proveedores se encuentran:

Comisión Federal de Electricidad	10,844.0
JM Asesores y Servicios, S.A. de C.V.	4,604.9
Grupo Profesional de Servicio U4, S.A. de C.V.	2,125.1
FiglioMex, S.A. de C.V.	821.3
Distribuidora Suiza, S.A. de C.V.	795.2
Seguros Atlas, S.A.	6,497.7
Mekkaparts, S.A. de C.V.	2,841.5
Saúl Anaya Trejo	1,997.5
Mobility Car Solutions, S.A. de C.V.	9,999.9
Axa Seguros, S.A. de C.V.	2,772.3
Alianza de Tranviarios de México	2,918.5
Valores para Conciliación	19,293.4



Retenciones y Contribuciones

Corresponde a los adeudos por concepto de impuestos y contribuciones de seguridad social su saldo es de \$ 34,674.4 miles de pesos.

Entre los principales se encuentran:

Tesorería de la Federación	12,260.8
Tesorería del D.F.	3,310.2
Cuotas y Aportaciones al IMSS	5,792.3
Aportaciones INFONAVIT Y SAR	13,311.1

Pasivo Diferido

Provisión para Primas de Antigüedad.

El pasivo relativo a las obligaciones laborales del Organismo, se registra con base en la valuación actuarial elaborada para tal fin al 31 de diciembre de 2014, conforme a lo dispuesto en la Norma de Información Financiera NIF D-3, calculado por actuarios independientes, conforme al plan de pensiones y primas de antigüedad estipulados en el Contrato Colectivo de Trabajo y en lo establecido en la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal, Norma VI.2 "Norma para el Reconocimiento de Obligaciones Laborales al Retiro de los Trabajadores en Las Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal".

Provisión para Demandas

En este rubro se refleja el importe de las diversas demandas entabladas en contra del Organismo, su cuantificación se realiza de conformidad con información proporcionada por la Gerencia Jurídica.

II) Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión

Este rubro está integrado de la siguiente manera: Miles de pesos

<u>Ingresos de Gestión</u>	277,665.8
<u>Participaciones, aportaciones, trasferencias, asignaciones</u>	913,407.1
<u>Otros ingresos y Beneficios</u>	27,621.3



Gastos y Otras Pérdidas:

Servicios Personales entre los principales rubros del gasto destacan los siguientes:

1131	Sueldo Permanente	247,001.9
1323	Gratificación de Fin de Año	38,107.3
1412	Cuotas al IMSS	72,269.4
1422	Aportaciones al Infonavit	23,537.2
1431	Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Ret.	29,173.6
1511	Fondo de Ahorro	43,926.8
1541	Vales	47,178.0
1591	Asignación P/Requerimiento de Mandos medios	21,506.3
1712	Premio de Puntualidad	56,559.7

Materiales y Suministros entre los principales rubros del gasto destacan los siguientes:

2111	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	3,225.1
2461	Material Eléctrico	24,265.7
2471	Artículos Metálicos para la Construcción	3,870.5
2561	Fibras Sintéticas, Hules, Plásticos y Derivados	4,152.4
2611	Combustibles, Lubricantes y Aditivos.	7,392.6
2711	Uniformes, Vestuario y Blancos	12,310.2
2721	Prendas de Seguridad y Protección Personal	3,179.6
2961	Refacciones y Accesorios Menores P/Eq. Transporte	54,562.1

Servicios Generales entre los principales rubros del gasto destacan los siguientes:

3112	Servicio de Energía Eléctrica	68,666.1
3362	Servicios de Impresión	5,375.7
3451	Seguro de Bienes Patrimoniales	74,484.8
3581	Servicio de Limpieza y Manejo de Desechos	13,955.2
3921	Impuestos y Derechos.	5,952.7
3981	Impuesto Sobre Nominas	17,191.2
3993	Subrogaciones	27,629.5



III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

Dicho estado financiero muestra un incremento en el patrimonio contribuido por un monto de \$199,370.0 miles de pesos por concepto de aportaciones de capital respecto al patrimonio generado también muestra un incremento por un monto de \$ 31,991.6 miles de pesos, por concepto de reexpresión de activos fijos.

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO (CIFRAS EN MILES DE PESOS)			
RUBRO	2015	2014	
Aportaciones	199,370.0	233,089.6	
Donaciones	0.0	10,587.5	
Revalúo	31,991.6	144,416.7	
Resultado del Ejercicio	(293,191.4)	(773,604.0)	
TOTAL	(61,829.8)	(385,510.2)	

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Efectivo y equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS EN MILES DE PESOS)			
RUBRO	2015	2014	
Efectivo en Bancos - Dependencias	21,663.4	17,132.2	
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	94,547.5	94,574.9	
Depósitos de Fondos de Terceros y Otros	22.1	837.9	
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE	116,233.0	112,545.0	

Durante el ejercicio de 2015 las altas de activo fijo ascienden a un monto de \$ 208,862.7 miles de pesos.



CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

INTEGRACIÓN	2015	2014
Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios	63,651.3	(452,061.2)
Movimientos de Partidas o Rubros que no afectan al Efectivo		
Depreciación	250,509.6	302,605.6
Amortización		
Incrementos en las Provisiones	100,791.9	
Incremento en Inversiones producido por Revaluación		
Ganancia/Pérdida en venta de Propiedad, Planta y Equipo		
Incrementos en Cuentas por Cobrar		
Partidas Extraordinarias	5,541.2	18,937.2
TOTAL	(293,191.4)	(773,604.0)

[Handwritten signature]



V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2015		
1. Total de Egresos (presupuestarios)		1,433,734.4
2. Menos egresos presupuestarios no contables		289,745.2
Mobiliario y equipo de administración	190.6	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de transporte	2,390.6	
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaría, otros equipos y herramientas	216,350.9	
Activos Biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles	80.5	
Obras públicas en bienes propios		
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestales No Contables	70,732.6	
3. Más gastos contables no presupuestales		367,896.4
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	250,509.6	
Provisiones	100,791.9	
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos	5,541.2	
Otros Gastos contables No Presupuestales	11,053.7	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		1,511,885.6

[Handwritten signature]



Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal		
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2015		
1. Ingresos Presupuestarios		1,466,467.3
2. Mas ingresos contables no presupuestarios		3,847.1
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de existencias por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios	3,847.1	
Otros ingresos contables no presupuestarios		
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		251,620.2
Productos de capital		
Aprovechamientos capital		
Ingresos derivados de financiamiento		
Otros ingresos presupuestarios no contables	251,620.2	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		1,218,694.20

Observaciones a la Conciliación de Egresos Presupuestarios y Gastos Contables

El capítulo 1000 "SERVICIOS PERSONALES", difiere del registro presupuestal principalmente por los pagos de convenios de jubilación, contablemente se registran en la cuenta de Provisiones a Largo Plazo.

El Capítulo 2000 "MATERIALES Y SUMINISTROS", difiere del registro presupuestal debido a que contablemente se registra con las salidas del almacén general a costo promedio.

El Capítulo 3000 "SERVICIOS GENERALES", difiere del registro presupuestal debido a la provisión de pasivos que se pagan en el siguiente ejercicio.

El Capítulo 4000 "TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS", difiere del registro presupuestal debido a los vales de fin de año que contablemente se registran en la cuenta Provisiones a Largo Plazo.

[Handwritten signature]



b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

El saldo al 31 de diciembre de 2015, se integra como se detalla a continuación:

Cuentas de Orden Contables

Valores en custodia	3,531.8
Medallas conmemorativas	0.3
Avalúo de unidad vehicular	1,138.5
Museo del Tranviario	7,242.5

Cuentas de Orden Presupuestarias

Presupuesto de ingresos Autorizado	1,482,035.3
------------------------------------	-------------

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Las presentes notas tienen como objetivo revelar los aspectos económicos y financieros que se presentaron durante este ejercicio fiscal, los cuales son considerados para la elaboración de los Estados Financieros. El Servicio de Transportes Eléctricos es un Organismo con personalidad jurídica y patrimonio propio, por lo que se ha encargado de cumplir con los objetivos para el que fue creado.

Su operación se ubica en el sector de transporte público de pasajeros, la Secretaría de Movilidad del Distrito Federal elabora el Programa Integral de Transporte y Vialidad 2013-2018, y el Programa General de Desarrollo del Gobierno del Distrito Federal (2013-2018), en el cual se enmarcan las funciones del Organismo.

2. Panorama Económico y Financiero

Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal ha realizado diversas actividades para dar cumplimiento a su misión de proporcionar un servicio de transporte eléctrico a los habitantes del Distrito Federal como una opción digna, económica, no contaminante, segura, oportuna y confiable.



3. Autorización e Historia

Mediante decreto del 31 de diciembre de 1946, que creó la Institución Descentralizada de Servicio Público denominada “Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal”, dicho decreto fue abrogado por la Ley de la Institución Descentralizada de Servicio Público: “Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal”, publicada en el Diario Oficial de la Federación de fecha 4 de enero de 1956, en su artículo 1º, señala que es un Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio.

4. Organización y Objeto Social

Los objetivos del Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal son: La administración y operación del sistema de Transportes Eléctricos que fueron adquiridos por el Distrito Federal, la operación de otros sistemas, ya sea de gasolina o diesel, siempre que se establezcan como auxiliares de los Sistemas Eléctricos, el estudio, proyección, construcción y en su caso, operación de nuevas líneas de Transporte del Distrito Federal.

El régimen fiscal del Organismo lo obliga a la retención y entero de impuestos (ISR salarios, principalmente), por ser persona moral con fines no lucrativos, no está sujeto al cálculo de impuestos federales.

Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal, en su calidad de Organismo Público Descentralizado forma parte de la Administración Pública Paraestatal, de conformidad con el artículo 2 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Las principales políticas y prácticas contables utilizadas por el Organismo, en el registro contable de sus operaciones, tienen los siguientes antecedentes y características:

El Organismo registra sus operaciones de conformidad con la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal y otras normas de información financiera aplicables a este tipo de entidades, las bases de contabilización que de dichas normas emanan, difieren en algunos casos de las Normas de Información Financiera, emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).



El 1 de enero de 2009 entró en vigor la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), la cual establece los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr su adecuada armonización. Asimismo, crea el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), como órgano de coordinación para la armonización de la Contabilidad Gubernamental y tiene por objeto la emisión de las Normas Contables y Lineamientos para la generación de la información financiera que deberán aplicar los entes públicos.

La armonización de los sistemas contables de los sujetos obligados se ajustará al desarrollo de los elementos técnicos y normativos definidos para cada año del horizonte previsto en los artículos transitorios de dicho ordenamiento; cuyo último plazo concluye en 31 de diciembre de 2012.

En tanto el CONAC emita las disposiciones normativas correspondientes, los entes públicos deberán continuar aplicando la normatividad vigente en cada caso; es decir, la publicada por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, denominada Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal; acorde con lo establecido en el Artículo Décimo Primero Transitorio de la LGCG.

Con fecha 29 de diciembre de 2010, se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal (GODF), el oficio circular No. DGCNCP/003/2010, con el fin de dar cumplimiento a lo previsto en el Artículo Cuarto Transitorio de la LGCG, señalando las "Normas y metodología aplicables a los momentos contables de los ingresos y egresos".

Las políticas contables adoptadas por el Organismo para la preparación y presentación de sus estados financieros se resumen a continuación y, en los casos que se indican, difieren con lo dispuesto en las NIF del CINIF.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Las principales políticas y prácticas contables utilizadas por el Organismo, en el registro contable de sus operaciones, tienen los siguientes antecedentes y características:



El Organismo registra sus operaciones de conformidad con la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal y otras normas de información financiera aplicables a este tipo de entidades, las bases de contabilización que de dichas normas emanan, difieren en algunos casos de las Normas de Información Financiera, emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

El 1 de enero de 2009 entró en vigor la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), la cual establece los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr su adecuada armonización. Asimismo, crea el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), como órgano de coordinación para la armonización de la Contabilidad Gubernamental y tiene por objeto la emisión de las Normas Contables y Lineamientos para la generación de la información financiera que deberán aplicar los entes públicos.

La armonización de los sistemas contables de los sujetos obligados se ajustará al desarrollo de los elementos técnicos y normativos definidos para cada año del horizonte previsto en los artículos transitorios de dicho ordenamiento; cuyo último plazo concluye en 31 de diciembre de 2012.

En tanto el CONAC emita las disposiciones normativas correspondientes, los entes públicos deberán continuar aplicando la normatividad vigente en cada caso; es decir, la publicada por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, denominada Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal; acorde con lo establecido en el Artículo Décimo Primero Transitorio de la LGCG.

Con fecha 29 de diciembre de 2010, se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal (GODF), el oficio circular No. DGCNCP/003/2010, con el fin de dar cumplimiento a lo previsto en el Artículo Cuarto Transitorio de la LGCG, señalando las "Normas y metodología aplicables a los momentos contables de los ingresos y egresos".

Las políticas contables adoptadas por el Organismo para la preparación y presentación de sus estados financieros se resumen a continuación y, en los casos que se indican, difieren con lo dispuesto en las NIF del CINIF.



Estado de cambios en la situación financiera

A partir del 1 de enero de 2008, entró en vigor la NIF B-2, Estado de flujos de efectivo, la cual sustituyó al boletín B-12, Estado de cambios en la situación financiera, que estuvo vigente hasta el 31 de diciembre de 2007.

La Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal publicada en la gaceta Oficial del Distrito Federal del 3 de febrero de 2012 establece en su índice V.1 la elaboración del Estado de Cambios en la Situación Financiera.

Entidades no lucrativas

De acuerdo a la NIF B-16, Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos, el cambio total en el patrimonio, debe clasificarse en sus componentes de cambios en patrimonio permanentemente restringido, cambios en el patrimonio temporalmente restringido y cambios en el patrimonio no restringido, de acuerdo con las limitaciones -restricciones- impuestas, ya sea por mandato legal o contractuales, para lo cual se requiere la elaboración del estado de actividades.

Dicha NIF no le es aplicable en virtud que La Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal no establece su elaboración.

Acciones realizadas por el servicio de transportes eléctricos, en relación a la armonización contable.

El Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal (STE), está realizando los trámites para la adquisición de un Sistema que permitirá la administración, tanto de la "Lista de Cuentas" propias del STE, mismas que están alineadas al Plan de Cuentas, de conformidad con el Artículo 37 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), como a las partidas presupuestales contenidas en el "Clasificador por Objeto del Gasto" del Gobierno del Distrito Federal.

Lo anterior, permitirá automatizar todos los procesos y operaciones contables, así como la recopilación de la información proveniente de las diversas áreas del Organismo, como son: Almacén, Nómina, Inventarios, Activos Fijos y Recaudación mediante las importaciones descritas en el párrafo anterior, el sistema permitirá llevar a cabo el control del presupuesto, identificando y registrando los movimientos (ampliaciones, reducciones, compensaciones), que se realizan al mismo. Además se podrán identificar los distintos presupuestos que se generan a lo largo del año, como son el original, el modificado, el comprometido, el ejercido y el devengado.



Por otro lado, el módulo de reportes contables, generará los estados financieros que actualmente emiten los procesos contables del STE, así como los requeridos por la LGCG Mediante Oficios GF-554/2011 de fecha 28 de Diciembre de 2011, se solicitó a la Secretaría de Finanzas del G.D.F., la autorización del Plan de Cuentas (Lista de Cuentas), del Sector Transporte, el cual fue autorizado con Oficio No. DGCNCP/0139/2012, de fecha 02 de febrero de 2012, por considerar que se apega al Plan de Cuentas integrado en el Manual de Contabilidad emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Reconocimiento de los efectos de la inflación

La NIF B-10, Efectos de la inflación, establece dos entornos económicos: “inflacionario” y “no inflacionario”, cuando la inflación acumulada en los tres ejercicios anteriores sea igual o mayor al 100% (entorno económico “inflacionario”) se deberán reconocer los efectos de la inflación en la información financiera. La economía mexicana se encuentra en un entorno, no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26%. La inflación de los ejercicios 2015, 2014 y 2013 ascendieron a 2.13%, 4.1%, y 3.97%, respectivamente y la acumulada en los últimos tres ejercicios es de 10.11%.

La Norma General Contable IV.1 “Norma para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en las Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal”, establece:

Actualizar los rubros de inventarios y costo de ventas.

La aplicación del método de actualización deberá expresar el valor de los inventarios en pesos de poder adquisitivo a la fecha del balance, y el del costo de ventas en pesos de poder adquisitivo promedio del ejercicio.

Con objeto de que en sus registros contables se identifique el valor original de los renglones revaluados, las Entidades deberán usar cuentas adicionales para registrar los importes de la actualización en cada caso.

En la reexpresión del rubro de inventarios no se incluirán materias primas o materiales cuya obsolescencia sea manifiesta.

Actualizar los renglones del activo fijo, identificados generalmente como edificios, construcciones, instalaciones, plantas, maquinaria y equipos de operación, mobiliario, equipo de oficina y de cómputo, equipo de transporte, así como aquellas otras inversiones en fase de proyección o construcción, etc.; y los cargos diferidos, incluyendo las partidas relativas a las depreciaciones y/o amortizaciones acumuladas, y las del ejercicio o periodo, según corresponda.



En la actualización de los distintos conceptos que integran este grupo, se expresará el valor de cada rubro del activo fijo y de su depreciación acumulada, así mismo de la amortización acumulada de los gastos por amortizar y/o cargos diferidos se actualizarán en pesos de poder adquisitivo a la fecha del balance. En cuanto a las depreciaciones y amortizaciones del ejercicio, su valor se expresará en pesos de poder adquisitivo promedio del ejercicio. No se considerarán activos en desuso.

Para el registro de la actualización se utilizarán cuentas de revaluación por cada rubro del activo no circulante. La actualización de las depreciaciones y amortizaciones del ejercicio, deberán registrarse afectando los resultados del ejercicio.

En la actualización de las operaciones derivadas de fluctuaciones cambiarias y los intereses provenientes de pasivos identificables con activos fijos, se procederá como sigue:

Se identificará el activo no circulante financiado con pasivos que originen las fluctuaciones cambiarias y/o intereses; se determinará en forma específica la parte de cargos que corresponderá incorporar a la actualización de los activos no circulantes y, por diferencia, la porción que constituya propiamente una pérdida cambiaria o un cargo por intereses, se deberán afectar los costos y gastos del ejercicio.

La cantidad que se determine como porción “capitalizable”, de las fluctuaciones cambiarias e intereses, se cargará a la cuenta complementaria “Revaluación del Activo no circulante” que corresponda; si el monto de la actualización total del período es superior a la porción “capitalizable”, la diferencia se cargará a la cuenta citada anteriormente. Asimismo éste, no deberá exceder al importe total de la actualización del activo no circulante.

Método de Valuación de inventarios

La compra de materiales y refacciones se registran al costo de adquisición. Los consumos e inventarios finales se valúan utilizando el método de costo promedio, al cierre de cada ejercicio se actualizan mediante la aplicación de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).



Beneficios a los empleados

El pasivo relativo a las obligaciones laborales del Organismo, se registra con base en la valuación actuarial elaborada para tal fin al 31 de diciembre de 2015, conforme a lo dispuesto en la Norma de Información Financiera NIF D-3, calculado por actuarios independientes, conforme al plan de pensiones y primas de antigüedad estipulados en el Contrato Colectivo de Trabajo y en lo establecido en la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal, Norma VI.2 "Norma para el Reconocimiento de Obligaciones Laborales al Retiro de los Trabajadores en Las Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal".

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

En el caso de que existir saldos en moneda extranjera, originados por derechos y obligaciones estas se actualizarán de conformidad con base en el tipo de cambio que da a conocer el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación, de conformidad con la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal.

8. Reporte Analítico del Activo

La depreciación de los Bienes Muebles e Inmuebles se calcula por el método de línea recta, de acuerdo a la vida útil que a continuación se mencionan:

TIPO DE BIEN	Por ciento
Edificios	2.4
Líneas Eléctricas y Vías	6.2
Equipo Eléctrico	3.4
Maquinaria y Equipo	3.6
Mobiliario y Equipo	6.7
Equipo Automotriz	6.2
Herramientas	6.7
Equipo de Cómputo	19.8

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Servicio de Transportes Eléctricos no es fideicomitente y/o fideicomisario.

10. Reporte de la Recaudación

Servicio de Transportes Eléctricos no es encargado de recaudar contribuciones (impuestos y mejoras).



11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Servicio de Transportes Eléctricos no tuvo deudas de carácter federal.

12. Calificaciones otorgadas

Servicio de Transportes Eléctricos no recibió créditos bancarios, por ende no le es aplicable.

13. Proceso de Mejora

Se han implementado diversas políticas de control interno, de acuerdo a las actualizaciones que se han hecho al Manual de Organización, así como a las necesidades de Servicio de Transportes Eléctricos, con el objeto de optimizar el desarrollo de las mismas.

14. Información por Segmentos

No le es aplicable a Servicio de Transportes Eléctricos.

15. Eventos Posteriores al Cierre

No ocurrieron hechos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

16. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que puedan ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

“Bajo propuesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2015

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA





ESTADOS PRESUPUESTARIOS
SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR RUBRO
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO	AMPLIACIONES	INGRESO	INGRESO	INGRESO	DIFERENCIA
	ESTIMADO	Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL						
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	330,263.5	23,426.6	353,690.1	353,690.1	353,690.1	23,426.6
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,151,771.8	(38,994.6)	1,112,777.2	1,112,777.2	1,112,777.2	(38,994.6)
TOTAL	1,482,035.3	(15,568.0)	1,466,467.3	1,466,467.3	1,466,467.3	(15,568.0)
					INGRESOS EXCEDENTES	23,426.6

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2015.



ESTADOS PRESUPUESTARIOS
SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

CONCEPTO	EGRESO	AMPLIACIONES	EGRESO	EGRESO	EGRESO	SUB EJERCICIO
	APROBADO	/ REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL	1,482,035.3	(15,568.0)	1,466,467.3	1,433,734.4	1,433,734.4	32,732.9

INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL

ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES NO FINANCIERAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL MAYORITARIA

TOTAL DEL GASTO

1,482,035.3

(15,568.0)

1,466,467.3

1,433,734.4

1,433,734.4

32,732.9

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2015.



ESTADOS PRESUPUESTARIOS
SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (POR TIPO DE GASTO)
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

CONCEPTO	EGRESO	AMPLIACIONES	EGRESO	EGRESO	EGRESO	SUB EJERCICIO
	APROBADO	/ REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
GASTO CORRIENTE	1,282,035.3	(37,641.0)	1,244,394.3	1,214,721.9	1,214,721.9	29,672.4
GASTO DE CAPITAL	200,000.0	22,073.0	222,073.0	219,012.5	219,012.5	3,060.5
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS						
TOTAL DEL GASTO	1,482,035.3	(15,568.0)	1,466,467.3	1,433,734.4	1,433,734.4	32,732.9

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2015.



ESTADOS PRESUPUESTARIOS
SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

CONCEPTO	EGRESO	AMPLIACIONES	EGRESO	EGRESO	EGRESO	SUBEJERCICIO
	APROBADO	REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
SERVICIOS PERSONALES	750,118.4	(26,931.5)	723,186.9	721,860.8	721,860.8	1,326.1
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	265,749.8	(13,261.1)	252,488.7	252,488.7	252,488.7	
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio						
Remuneraciones Adicionales y Especiales	108,598.4	(10,808.6)	97,789.8	97,789.8	97,789.8	
Seguridad Social	138,977.6	(10,843.9)	128,133.7	128,133.7	128,133.7	
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	174,593.7	13,623.6	188,217.3	186,891.2	186,891.2	1,326.1
Previsiones						
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	62,198.9	(5,641.5)	56,557.4	56,557.4	56,557.4	
MATERIALES Y SUMINISTROS	95,207.0	36,446.0	131,653.0	128,596.7	128,596.7	3,056.3
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	2,771.9	1,487.0	4,258.9	4,151.5	4,151.5	107.4
Alimentos y Utensilios	400.0	(67.4)	332.6	332.6	332.6	
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	64.4	(64.4)				
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	28,004.1	(6,420.2)	21,583.9	21,228.5	21,228.5	355.4
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	3,921.4	2,678.9	6,600.3	6,478.4	6,478.4	121.9
Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	6,900.9	697.5	7,598.4	7,598.4	7,598.4	
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	19,883.2	1,817.5	21,700.7	20,757.3	20,757.3	943.4
Materiales y Suministros Para Seguridad						
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	33,261.1	36,317.1	69,578.2	68,050.0	68,050.0	1,528.2
SERVICIOS GENERALES	328,224.7	(49,346.8)	278,877.9	253,587.8	253,587.8	25,290.1
Servicios Básicos	131,076.0	(35,173.3)	95,902.7	76,362.9	76,362.9	19,539.8
Servicios de Arrendamiento	528.0	(179.0)	349.0	349.0	349.0	
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	15,701.9	676.6	16,378.5	13,048.1	13,048.1	3,330.4
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	75,260.0	4,799.1	80,059.1	79,381.5	79,381.5	677.6
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	47,931.1	(20,380.1)	27,551.0	26,740.8	26,740.8	810.2
Servicios de Comunicación Social y Publicidad						
Servicios de Traslado y Viáticos	140.0		140.0	140.0	140.0	
Servicios Oficiales	1,000.0	397.2	1,397.2	1,397.2	1,397.2	
Otros Servicios Generales	56,587.7	512.7	57,100.4	56,168.3	56,168.3	932.1
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	108,485.2	2,191.3	110,676.5	110,676.5	110,676.5	
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
Transferencias al Resto del Sector Público						
Subsidios y Subvenciones						
Ayudas Sociales	450.0	(162.0)	288.0	288.0	288.0	
Pensiones y Jubilaciones	108,035.2	2,353.3	110,388.5	110,388.5	110,388.5	
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Transferencias a la Seguridad Social						
Donativos						
Transferencias al Exterior						
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		222,073.0	222,073.0	219,012.6	219,012.6	3,060.4
Mobiliario y Equipo de Administración		199.0	199.0	190.6	190.6	8.4
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo						
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						
Vehículos y Equipo de Transporte		5,025.3	5,025.3	2,390.6	2,390.6	2,634.7
Equipo de Defensa y Seguridad						
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		216,743.7	216,743.7	216,350.9	216,350.9	392.8
Activos Biológicos						
Bienes Inmuebles		105.0	105.0	80.5	80.5	24.5
Activos Intangibles						
INVERSIÓN PÚBLICA	200,000.0	(200,000.0)				
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	200,000.0	(200,000.0)				
Obra Pública en Bienes Propios						
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES						
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas						
Acciones y Participaciones de Capital						
Compra de Títulos y Valores						
Concesión de Préstamos						
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Otras Inversiones Financieras						
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES						
Participaciones						
Aportaciones						
Convenios						
DEUDA PÚBLICA						
Amortización de la Deuda Pública						
Intereses de la Deuda Pública						
Comisiones de la Deuda Pública						
Gastos de la Deuda Pública						
Costo por Coberturas						
Apoyos Financieros						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)						
TOTAL DEL GASTO	1,482,035.3	(15,568.0)	1,466,467.3	1,433,734.4	1,433,734.4	32,732.9

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, la que servirá de base para la Integración de la Cuenta Pública 2015.



ESTADOS PRESUPUESTARIOS
SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

CONCEPTO	EGRESO	AMPLIACIONES	EGRESO	EGRESO	EGRESO	SUBEJERCICIO
	APROBADO	/ REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
GOBIERNO	546,578.6	2,734.2	549,312.8	537,359.0	537,359.0	11,953.8
Legislación						
Justicia	240.0	(20.0)	220.0	220.0	220.0	
Coordinación de la Política de Gobierno						
Relaciones Exteriores						
Asuntos Financieros y Hacendarios						
Seguridad Nacional						
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	500.0	(153.2)	346.8	346.8	346.8	
Otros Servicios Generales	545,838.6	2,907.4	548,746.0	536,792.2	536,792.2	11,953.8
DESARROLLO SOCIAL						
Protección Ambiental						
Vivienda y Servicios a la Comunidad						
Salud						
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
Educación						
Protección Social						
Otros Asuntos Sociales						
DESARROLLO ECONÓMICO	935,456.7	(18,302.2)	917,154.5	896,375.4	896,375.4	20,779.1
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
Combustibles y Energía						
Minería, Manufacturas y Construcción						
Transporte	935,456.7	(18,302.2)	917,154.5	896,375.4	896,375.4	20,779.1
Comunicaciones						
Turismo						
Ciencia, Tecnología e Innovación						
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES						
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno						
Saneamiento del Sistema Financiero						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						
TOTAL DEL GASTO	1,482,035.3	(15,568.0)	1,466,467.3	1,433,734.4	1,433,734.4	32,732.9

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2015.



ESTADOS PRESUPUESTARIOS
SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL
INDICADORES DE POSTURA FISCAL
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

CONCEPTO	ESTIMADO	DEVENGADO	PAGADO
Ingresos Presupuestarios	1,482,035.3	1,466,467.3	1,466,467.3
Ingresos del Sector Paraestatal	1,482,035.3	1,466,467.3	1,466,467.3
Egresos Presupuestarios	1,482,035.3	1,433,734.4	1,433,734.4
Egresos del Sector Paraestatal	1,482,035.3	1,433,734.4	1,433,734.4
Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)		32,732.9	32,732.9

CONCEPTO	ESTIMADO	DEVENGADO	PAGADO
Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)		32,732.9	32,732.9
Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda			
Balance Primario (Superávit o Déficit)		32,732.9	32,732.9

CONCEPTO	ESTIMADO	DEVENGADO	PAGADO
Financiamiento			
Amortización de la Deuda			
Endeudamiento o Desendeudamiento			

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2015.



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2015

DICTAMEN DE AUDITOR EXTERNO





Naucalpan de Juárez, Estado de México.,
a 28 de Marzo de 2016
Oficio No. ZGP/2803/01/16

Mtro. Luis Antonio García Calderón
Titular de la Dirección General de
Contralorías Internas en Entidades
CONTRALORÍA GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL
Presente.

En cumplimiento a los Lineamientos para la preparación y entrega de los informes de auditoría externa financiera 2015, ponemos a su amable consideración el "Dictamen de Estados Financieros y Notas", correspondiente a la Auditoría de los Estados Financieros y Presupuestales de **SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE)**, por el ejercicio comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015.

Sin otro en particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle la seguridad de mi consideración más atenta y distinguida.

ATENTAMENTE
Zárate García Paz y Asociados S.A. de C.V.

C.P.C. y C.C.A.G. José Manuel Zárate Paz
Socio Director

✓ C.c.p. C. Rubén Eduardo Venadero Medinilla.- Director General de Servicio de Transporte Eléctrico del Distrito Federal.

JMZP/cogc/vam/jaz/mlh*



1/33

28 MAR. 2016

0299

Dirección General

Hora: 18:35 Recibido



OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Contraloría General del Distrito Federal
Al Consejo de Administración de Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal**, que comprenden el estado de situación financiera, el estado analítico del activo y el estado analítico de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2015, y el estado de actividades, el estado de variaciones en la hacienda pública, el estado de flujos de efectivo, el estado de cambios en la situación financiera y el informe sobre pasivos contingentes, correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la administración de la Entidad de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 5 de gestión administrativa a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal, Manual de Contabilidad Gubernamental autorizado por la Secretaría de Finanzas y en las Normas que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable CONAC.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración de la Entidad es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las reglas contables indicadas en el párrafo anterior y que se mencionan en la Nota 5 de gestión administrativa a los estados financieros que se acompañan, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de desviación importante, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planeemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación importante.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los estados financieros por parte de la administración de la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

Fundamento de la opinión con salvedades

La entidad al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, carece de un sistema de contabilidad gubernamental adecuado, el cual le permita realizar el registro de las operaciones presupuestarias y contables de manera armónica, y genere estados financieros y presupuestales confiables y oportunos, de conformidad con los artículos 16, 17, 18 y 19 de la Ley general de contabilidad gubernamental, 121 y 122 de la Ley de presupuesto y gasto eficiente del Distrito Federal, y Normatividad contable de la administración pública del Distrito Federal en su fracción III.6 y IV.

Opinión del auditor

En nuestra opinión, excepto por los efectos del hecho descrito en el párrafo de "Fundamento de la opinión con salvedades", los estados financieros adjuntos de **Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal**, mencionados en el primer párrafo de este informe, al 31 de diciembre de 2015, y por el año terminado en esa fecha, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones en materia financiera que se mencionan en la Nota 5 de gestión administrativa a los estados financieros adjuntos.

Base de preparación contable y utilización de este informe

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 5 de gestión administrativa a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados al Informe de Cuenta Pública del Distrito Federal por el ejercicio 2015, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Subsecretaría de Egresos y la Dirección General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública de la Secretaría de Finanzas; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

Otras cuestiones

Los Estados financieros de **Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal**, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014 fueron auditados por otro auditor que expresó una opinión con salvedades sobre dichos estados financieros el 27 de marzo de 2015.

ATENTAMENTE
Zárate García Paz y Asociados S.A. de C.V.

C.P.C. y C.C.A.G. José Manuel Zárate Paz
Socio Director

Naucalpan de Juárez, Estado de México a 23 de marzo de 2016.
3/33

SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL

Dictamen de Estados Financieros y Notas

ÍNDICE

Contenido	<i>Página</i>
Carta de Presentación	1
Opinión del Auditor	2
Índice	4
Estados de Situación Financiera	5
Estado Analítico del Activo	6
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	7
Estados de Actividades	8
Estados de Variaciones en la Hacienda Pública	9
Estados de Flujos de Efectivo	10
Estado de Cambios en la Situación Financiera	11
Informe sobre Pasivos Contingentes	12
Notas a los Estados Financieros	13



SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL
 ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
 (EN MILES DE PESOS)



ACTIVO	2015	2014	PASIVO	2015	2014
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
Efectivo y Equivalentes	116,233.0	112,545.0	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	132,026.3	146,501.4
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	73,172.1	115,859.0			
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	9,153.4	3,449.5	<i>Total de Pasivos Circulantes</i>	132,026.3	146,501.4
Almacenes	172,396.1	143,151.9			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(5,314.3)	(5,000.5)	PASIVO NO CIRCULANTE		
Otros Activos Circulantes	732.1	732.1	Provisiones a Largo Plazo	3,504,673.6	3,445,688.6
<i>Total de Activos Circulantes</i>	366,372.4	370,737.0	<i>Total de Pasivos no Circulantes</i>	3,504,673.6	3,445,688.6
			TOTAL DE PASIVO	3,636,699.9	3,592,190.0
ACTIVO NO CIRCULANTE			HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	163.1	163.2	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	2,277,113.5	2,077,743.5
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	3,990,396.3	4,011,814.1	Aportaciones	2,240,346.5	2,040,976.5
Bienes Muebles	5,172,772.6	4,891,386.8	Donaciones de Capital	36,767.0	36,767.0
Activos Intangibles	80.5	-	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO	(1,908,262.6)	(1,647,062.8)
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(5,524,234.1)	(5,251,230.4)	Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	(293,191.4)	(773,604.0)
<i>Total de Activos no Circulantes</i>	3,639,178.4	3,652,133.7	Resultado de Ejercicios Anteriores	(8,543,611.3)	(7,770,007.3)
			Revalúos	6,928,540.1	6,896,548.5
			<i>Total Hacienda Pública / Patrimonio</i>	368,850.9	430,680.7
TOTAL DE ACTIVOS	4,005,550.8	4,022,870.7	TOTAL DE PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	4,005,550.8	4,022,870.7

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

DIRECTOR GENERAL

C. RUBÉN EDUARDO VENADERO MEDINILLA

GERENTE DE FINANZAS

C. ESLIN GANDARILLAS FERNÁNDEZ



SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL D.F.
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(EN MILES DE PESOS)



CONCEPTO	SALDO INICIAL	CARGOS DEL PERIODO	ABONOS DEL PERIODO	SALDO FINAL	VARIACIÓN DEL PERIODO
ACTIVO	4,022,870.7	7,862,994.3	7,880,314.2	4,005,550.8	(17,319.9)
ACTIVO CIRCULANTE	370,737.0	5,800,875.0	5,805,239.6	366,372.4	(4,364.6)
Efectivo y Equivalentes	112,545.0	5,179,659.3	5,175,971.3	116,233.0	3,688.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	115,859.0	64,399.3	107,086.2	73,172.1	(42,686.9)
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	3,449.5	126,815.5	121,111.6	9,153.4	5,703.9
Inventarios	-	-	-	-	-
Almacenes	143,151.9	428,497.6	399,253.4	172,396.1	29,244.2
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	(5,000.5)	1,503.3	1,817.1	(5,314.3)	(313.8)
Otros Activos Circulantes	732.1	-	-	732.1	-
ACTIVO NO CIRCULANTE	3,652,133.7	2,062,119.3	2,075,074.6	3,639,178.4	(12,955.3)
Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	-	-	-	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	163.2	0.2	0.3	163.1	(0.1)
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	4,011,814.1	641,098.5	662,516.3	3,990,396.3	(21,417.8)
Bienes Muebles	4,891,386.8	312,004.4	30,618.6	5,172,772.6	281,385.8
Activos Intangibles	-	80.5	-	80.5	80.5
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(5,251,230.4)	1,108,935.7	1,381,939.4	(5,524,234.1)	(273,003.7)
Activos Diferidos	-	-	-	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes	-	-	-	-	-
Otros Activos No Circulantes	-	-	-	-	-

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

DIRECTOR GENERAL

C. RUBÉN EDUARDO VENADERO MEDINILLA

GERENTE DE FINANZAS

C. ESLIN GANDARILLAS FERNÁNDEZ



SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL D.F.
 ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
 (EN MILES DE PESOS)



DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS	MONEDA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN O PAÍS ACREEDOR	SALDO INICIAL DEL PERIODO	SALDO FINAL DEL PERIODO
DEUDA PÚBLICA				
CORTO PLAZO				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
SUB TOTAL A CORTO PLAZO				
LARGO PLAZO				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internacionales				
Deuda Bilateral				
Títulos y Valores				
Arrendamientos Financieros				
SUB TOTAL A LARGO PLAZO				
OTROS PASIVOS			3,592,190.0	3,636,699.9
TOTAL DE DEUDA Y OTROS PASIVOS			3,592,190.0	3,636,699.9

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

DIRECTOR GENERAL

C. RUBEN EDUARDO VENADERO MEDINILLA

GERENTE DE FINANZAS

C. ESLIN GANDARILLAS FERNANDEZ



SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL D.F.
ESTADOS DE ACTIVIDADES
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(EN MILES DE PESOS)



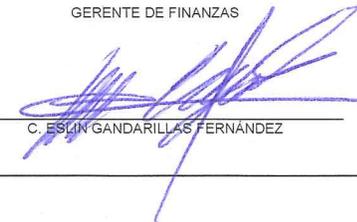
	2015	2014
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión:		
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	277,665.8	276,921.5
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	913,407.1	864,261.7
Otros Ingresos y Beneficios		
Ingresos Financieros	1,737.8	2,226.3
Otros Ingresos y Beneficios Varios	25,883.5	69,139.3
Total de Ingresos y Otros Beneficios	1,218,694.2	1,212,548.8
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de funcionamiento		
Servicios Personales	660,685.1	1,189,402.3
Materiales y Suministros	121,843.3	167,921.1
Servicios Generales	250,909.0	307,286.6
Transferencias, Asignaciones, Subsidio y Otras Ayudas		
Pensiones	121,605.5	-
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	250,509.6	302,605.6
Provisiones	100,791.9	-
Otros Gastos	5,541.2	18,937.2
Total de Gastos y Otras Pérdidas	1,511,885.6	1,986,152.8
Resultado Del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	<u>(293,191.4)</u>	<u>(773,604.0)</u>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

DIRECTOR GENERAL


C. RUBÉN EDUARDO VENADERO MEDINILLA

GERENTE DE FINANZAS


C. ESLIÁN GANDARILLAS FERNÁNDEZ



**SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL
ESTADOS DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(EN MILES DE PESOS)**



CONCEPTO	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	TOTAL
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DEL EJERCICIO 2014	2,077,743.5	(7,770,007.3)	(773,604.0)	6,896,548.5	430,680.7
CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO 2014	199,370.0	-	-	-	199,370.0
Aportaciones	199,370.0	-	-	-	-
Actualizaciones y Donaciones de Capital	-	-	-	-	-
Actualizaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio	-	-	-	-	-
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO	-	(773,604.0)	480,412.6	31,991.6	(261,199.8)
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-	-	(293,191.4)	-	-
Resultado de Ejercicios Anteriores	-	(773,604.0)	773,604.0	-	-
Revalúos	-	-	-	31,991.6	-
Reservas	-	-	-	-	-
SALDO NETO EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO 2015	2,277,113.5	(8,543,611.3)	(293,191.4)	6,928,540.1	368,850.9

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

DIRECTOR GENERAL



C. RUBÉN EDUARDO VENADERO MEDINILLA

GERENTE DE FINANZAS



C. ESLIJÍN GANDARILLAS FERNÁNDEZ



SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL D.F.
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(EN MILES DE PESOS)



RUBRO	2015	2014
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN		
ORIGEN	1,218,694.2	1,212,548.8
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios Producidos en Establecimientos del Gobierno	277,665.8	276,921.5
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	913,407.1	864,261.7
Otros Origenes de Operación	27,621.3	71,365.6
APLICACIÓN	1,155,042.9	1,664,610.0
Servicios Personales	660,685.1	1,189,402.3
Materiales y Suministros	121,843.3	167,921.1
Servicios Generales	250,909.0	307,286.6
Pensiones y Jubilaciones	121,605.5	-
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	63,651.3	(452,061.2)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
ORIGEN	199,370.0	134,849.8
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-
Bienes Muebles	-	-
Otros Origenes de Inversión	199,370.0	134,849.8
APLICACIÓN	208,862.7	138,943.5
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	29,139.8	-
Bienes Muebles	179,722.9	-
Otros Origenes de Inversión	-	138,943.5
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(9,492.7)	(4,093.7)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
ORIGEN	-	552,841.7
Endeudamiento Neto	-	-
Interno	-	-
Externo	-	-
Otros Origenes de Financiamiento	-	552,841.7
APLICACIÓN	50,470.6	115,859.0
Servicios de la Deuda	-	-
Interno	-	-
Externo	-	-
Otras Aplicaciones de Financiamiento	50,470.6	115,859.0
FLUJOS NETO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(50,470.6)	436,982.7
INCREMENTO / DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	3,688.0	(19,172.2)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	112,545.0	131,717.2
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	116,233.0	112,545.0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

DIRECTOR GENERAL

GERENTE DE FINANZAS

C. RUBÉN EDUARDO VENADERO MEDINILLA

C. ESLIN GANDARILLAS FERNÁNDEZ



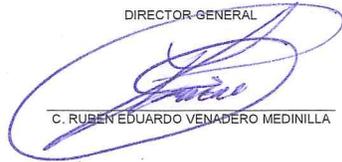
SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL D.F.
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(EN MILES DE PESOS)



	ORIGEN 2015	APLICACIÓN 2015
ACTIVO		
ACTIVO CIRCULANTE		
Efectivo y Equivalentes		3,688.0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	42,686.9	
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		5,703.9
Inventarios		
Almacenes		29,244.2
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	313.8	
Otros Activos Circulantes		
ACTIVOS NO CIRCULANTES		
Inversiones Financieras a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.1	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	21,417.8	
Bienes Muebles		281,385.8
Activos Intangibles		80.5
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	273,003.7	
Activos Diferidos		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes		
Otros Activos No Circulantes		
PASIVO		
PASIVO CIRCULANTE		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo		14,475.1
Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo		
Títulos y Valores a Corto Plazo		
Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Provisiones a Corto Plazo		
Otros Pasivos a Corto Plazo		
PASIVOS NO CIRCULANTES		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Deuda Pública a Largo Plazo		
Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo		
Provisiones a Largo Plazo	58,985.0	
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
Aportaciones	199,370.0	
Donaciones de Capital		
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO		
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	480,412.6	
Resultados de Ejercicios Anteriores		773,604.0
Revalúos	31,991.6	
Reservas		
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
EXCESOS O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Resultado por Posición Monetaria		
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

DIRECTOR GENERAL



C. RUBÉN EDUARDO VENADERO MEDINILLA

GERENTE DE FINANZAS



C. ESCLÍN GANDARILLAS FERNÁNDEZ



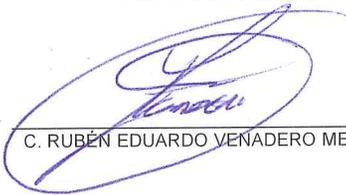
SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL D.F.
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(EN MILES DE PESOS)



NO.	CONTINGENCIA	IMPORTE (\$)
1	A la fecha de la valuación, Servicio de Transportes Eléctricos del D.F. tiene 2716 empleados activos con una edad promedio de 44.68 años y una antigüedad promedio de 16.16 años.	-
2	A la fecha de la valuación, Servicio de Transportes Eléctricos del D.F. tiene 776 jubilados con una edad promedio de 68.86 años.	-
3	Al 31 de diciembre de 2015, el monto de las obligaciones por Beneficios definidos (pasivo a reconocer de acuerdo a lo mencionado en la NIF D-3) por concepto Prima de Antigüedad e indemnización Legal.	3,428,577.1
4	Provisión para demandas laborales	74,569.2
5	Provisión para demandas fiscales	1,527.3
TOTAL		3,504,673.6

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

DIRECTOR GENERAL


C. RUBÉN EDUARDO VENADERO MEDINILLA

GERENTE DE FINANZAS


C. ESLIN GANDARILLAS FERNÁNDEZ



**SERVICIO DE TRANSPORTES ELECTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)**

NOTAS DE DESGLOSE:

1) ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, este rubro se integra como sigue:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS EN MILES DE PESOS)			
RUBRO	2015	2014	
Caja	\$ 20.3	\$ 836.2	
Fondos Fijos de caja	1.8	1.8	
Bancos	21,663.4	17,132.1	
Inversiones	94,547.5	94,574.9	
TOTAL	\$ 116,233.0	\$ 112,545.0	

El saldo de bancos se integra de la siguiente manera:

Dieciséis cuentas bancarias con HSBC	\$ 12,294.0
Siete cuentas bancarias con BANORTE	<u>9,369.4</u>
	21,663.4

Las inversiones son con vencimiento menor a 3 meses y se invierte en Operadora GBM, Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, con un saldo al 31 de diciembre de 2015 de \$ 94,547.5.

DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR

El saldo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se integra como sigue:

**DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS
A RECIBIR
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)**

RUBRO	2015	2014
Inversiones Financieras	\$ 20,222.0	\$ 20,221.4
Cuentas por Cobrar	47,013.0	86,450.6
Deudores Diversos	5,937.1	9,187.0
Anticipo a Proveedores	9,153.4	3,449.5
TOTAL	\$ 82,325.5	\$ 119,308.5

El saldo de inversiones financieras corresponde a inversiones de capital en las siguientes instituciones:

Corporación Mexicana de Inversión, S.A. de C.V.	\$ 956.4
Servimet	\$ 5.2
Calidad de Vida Progreso y Desarrollo	10.0
Telmex	19,250.4
	<u>20,222.0</u>

En el saldo de Cuentas por Cobrar se reflejan las aportaciones del Gobierno del Distrito Federal que se encuentran autorizadas pero pendientes de recibir al cierre del ejercicio, dentro del saldo se incluye el monto de \$30,098.7 miles de pesos, correspondiente a la CLC 10 PD TE 100035 y 1,253.4, correspondiente a la CLC 10 PD TE 100037, y un saldo por recuperar por concepto de comisiones a cargo de Banorte por un monto de 15.9.

Cabe señalar que dentro de esta cuenta se consideran \$ 15,645.0 miles de pesos, originada por la cancelación del documento múltiple 200002 de diciembre de 2013, derivado de la devolución de dicho importe a la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, misma que está pendiente de ser reintegrada al Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal.

La cuenta de Deudores Diversos se integra como sigue:

ISR por recuperar (ajuste ISR 2015)	\$ 3,826.2
Incapacidades IMSS	479.1
Préstamos a Empleados	282.4
Adeudo de Vivienda	690.3
Otros Deudores	659.1
	<u>5,937.1</u>

La cuenta de Anticipo a Proveedores está integrada de la siguiente manera:



Mobility Car Solution, S.A. de C.V.	\$ 5,000.0
Mekkaparts, S.A. de C.V.	1,420.7
Saúl Trejo Anaya	998.7
Manufacturas y Agencias Unidas	536.7
Otros Anticipos Otorgados a Proveedores	1,197.3
	<u>9,153.4</u>

ALMACÉN

El saldo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se conforma como se indica a continuación:

ALMACÉN (CIFRAS EN MILES DE PESOS)		
RUBRO	2015	2014
Almacenes	\$ 172,396.1	\$ 143,151.9
TOTAL	\$ 172,396.1	\$ 143,151.9

La compra de materiales y refacciones se registran al costo de adquisición. Los consumos e inventarios finales se valúan utilizando el método de costo promedio, al cierre de cada ejercicio se actualizan mediante la aplicación de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

INVERSIONES FINANCIERAS

El Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal no cuenta con inversiones a largo plazo.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

BIENES INMUEBLES Y MUEBLES (CIFRAS EN MILES DE PESOS)		
RUBRO	2015	2014
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$ 3,990,396.3	\$ 4,011,814.1
Bienes Muebles	5,172,772.6	4,891,386.8
Activos Intangibles	80.5	0.0
Depreciación Acumulada	(5,524,234.1)	(5,251,230.4)
Derechos a recibir efectivo y equivalentes	163.1	163.2
Neto	\$ 3,639,178.4	\$ 3,652,133.7

La depreciación se calcula por medio del método de línea recta, de acuerdo a las siguientes tasas de depreciación:

<u>Cuenta</u>	<u>Tasa de depreciación</u>
Edificios	2.4%
Líneas eléctricas y vías	6.2%
Equipo eléctrico	3.4%
Maquinaria y equipo	3.6%
Mobiliario y equipo	6.7%
Equipo automotriz	6.2%
Herramientas	6.7%
Equipo de cómputo	19.8%

La depreciación cargada a resultados del ejercicio 2015 es de \$ 250,509.6, en tanto que para el año 2014 fue de \$ 302,605.6

Los bienes propiedad del organismo se encuentran en buen estado.

ESTIMACIONES Y DETERIOROS

Para reconocer las partidas irre recuperables o de difícil cobro, se constituye una reserva para cuentas incobrables, la cual se ajusta en función de la antigüedad de saldos y/o circunstancias que imposibiliten su cobro.

El saldo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se conforma como se indica a continuación:

ESTIMACIONES Y DETERIOROS (CIFRAS EN MILES DE PESOS)		
RUBRO	2015	2014
Estimaciones y Deterioros	\$ (5,314.3)	\$ (5,000.5)
TOTAL	\$ (5,314.3)	\$ (5,000.5)

Este rubro se integra de la siguiente manera:

Provisión para baja de materiales Obsoletos (lento y nulo movimiento)	\$ (6,719.9)
Revaluación de Inventarios	1,527.0
Reserva para cobros dudosos	(121.4)
	<u>(5,314.3)</u>

OTROS ACTIVOS

El saldo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se conforma como se indica a continuación:

OTROS ACTIVOS (CIFRAS EN MILES DE PESOS)			
RUBRO	2015	2014	
Otros Activos	\$ 732.1	\$ 732.1	
TOTAL	\$ 732.1	\$ 732.1	

El saldo corresponde a depósitos en garantía otorgados a Comisión Federal de Electricidad.

PASIVO

El pasivo circulante se integra de la siguiente manera:

Cuenta	Saldo
PROVEEDORES	\$ 47,434.90
ACREEDORES DIVERSOS	36,975.70
IMPUESTOS Y DERECHOS POR PAGAR	34,674.40
SALARIOS DEVENGADOS	12,941.30
	\$ 132,026.30

Servicios Personales

El saldo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se conforma como se indica a continuación:

SERVICIOS PERSONALES (CIFRAS EN MILES DE PESOS)			
RUBRO	2015	2014	
Servicios Personales	\$ 12,780.2	\$ 9,898.2	
TOTAL	\$ 12,780.2	\$ 9,898.2	



La cuenta de Servicios Personales se integra como sigue:

Salarios por Pagar	\$ 2,053.3
Fondo de Ahorro	10,726.9
	<hr/>
	12,780.2

Cuentas por pagar a corto plazo (Proveedores y Acreedores)

Corresponde a los adeudos por la adquisición de bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de los objetivos del organismo, su saldo es de \$ 84,410.6 miles de pesos.

Entre los principales proveedores y acreedores se encuentran los siguientes:

Proveedores

Comisión Federal de Electricidad	\$ 10,844.0
JM Asesores y Servicios, S.A. de C.V.	4,604.9
Grupo Profesional de Servicio U4, S.A. de C.V.	2,125.1
Figlio Mex, S.A. de C.V.	821.3
Distribuidora Suiza, S.A. de C.V.	795.2
Mekkaparts, S.A. de C.V.	2,841.5
Saúl Anaya Trejo	1,997.5
Mobility Car Solutions, S.A. de C.V.	9,999.9

Acreedores

Seguros Atlas, S.A.	6,497.7
Alianza de Tranviarios de México	2,918.5
Valores para Conciliación	19,293.4
Axa Seguros	2,772.3

Cabe señalar que los saldos de las cuentas de proveedores y acreedores son cíclicos, es decir son menores a 30 días, de conformidad con la forma de pago estipula en los contratos.

Retenciones y Contribuciones

Corresponde a los adeudos por concepto de impuestos y contribuciones de seguridad social su saldo es de \$ 34,674.4 miles de pesos.

Entre los principales se encuentran:

Tesorería de la Federación	\$ 12,260.8
Tesorería del D.F.	3,310.2
Cuotas y Aportaciones al IMSS	5,792.3
Aportaciones INFONAVIT Y SAR	13,311.1

Pasivo no Circulante

PASIVO NO CIRCULANTE (CIFRAS EN MILES DE PESOS)		
RUBRO	2015	2014
Provisiones a Largo Plazo	\$ 3,504,673.6	\$ 3,445,688.6
TOTAL	\$ 3,504,673.6	\$ 3,445,688.6

Este rubro se integra de la siguiente forma:

Provisión para demandas y Juicios a Largo Plazo	\$ 76,096.4
Provisión para Pensiones a Largo Plazo	3,428,577.2
	<u>3,504,673.6</u>

Provisión para Primas de Antigüedad.

El pasivo relativo a las obligaciones laborales del Organismo, se registra con base en la valuación actuarial elaborada para tal fin al 31 de diciembre de 2015, conforme a lo dispuesto en la Norma de Información Financiera NIF D-3, calculado por actuarios independientes, conforme al plan de pensiones y primas de antigüedad estipulados en el Contrato Colectivo de Trabajo y en lo establecido en la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal, Norma VI.2 "Norma para el Reconocimiento de Obligaciones Laborales al Retiro de los Trabajadores en Las Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal".

El costo neto del periodo, (cargado a resultados), ya se refleja en el estado de actividades, en las cuentas Transferencias, Asignaciones y Ayudas, subcuenta Pensiones, y en Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias subcuenta Provisiones.

A la fecha de valuación, Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal tiene 2716 empleados activos con una edad promedio de 44.68 años y una antigüedad promedio de 16.16 años. Asimismo se tienen 776 jubilados con una edad promedio de 68.86 años.

Al 31 de Diciembre de 2015, el monto de las Obligaciones por Beneficios Definidos (pasivo a reconocer de acuerdo a lo mencionado en la NIF-D3) por concepto de Prima de Antigüedad e Indemnización Legal, asciende a \$ 3,428.577.0 miles de pesos.

El costo neto del periodo, (cargado a resultados), ya se refleja en el estado de actividades, en las cuentas Transferencias, Asignaciones y Ayudas, subcuenta Pensiones, y en la cuanta Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias subcuenta Provisiones.

Provisión para Demandas

En este rubro se refleja el importe de las diversas demandas entabladas en contra del Organismo, su cuantificación se realiza de conformidad con información proporcionada por la Gerencia Jurídica.

2. ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS DE GESTIÓN

Este rubro está integrado de la siguiente manera:

<u>Ingresos de Gestión</u>	\$ 277,665.8
<u>Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones</u>	913,407.1
<u>Otros ingresos y Beneficios</u>	27,621.3

Gastos y Otras Pérdidas:

Este rubro está integrado de la siguiente manera:

Gastos de funcionamiento	\$ 1,033,437.4
Transferencias, Asignaciones, Subsidio y Otras Ayudas	121,605.5
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	356,842.7

Servicios Personales entre los principales rubros del gasto destacan los siguientes:

1131	Sueldo Permanente	\$ 247,001.9
1323	Gratificación de Fin de Año	38,107.3
1412	Cuotas al IMSS	72,269.4
1422	Aportaciones al Infonavit	23,537.2
1431	Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro	29,173.6
1511	Fondo de Ahorro	43,926.8
1541	Vales	47,178.0
1591	Asignación P/Requerimiento de Mandos medios	21,506.3
1712	Premio de Puntualidad	56,559.7

Materiales y Suministros entre los principales rubros del gasto destacan los siguientes:

2111	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina	\$ 3,225.1
2461	Material Eléctrico	24,265.7
2471	Artículos Metálicos para la Construcción	3,870.5
2561	Fibras Sintéticas, Hules, Plásticos y Derivados	4,152.4

2611	Combustibles, Lubricantes y Aditivos.	\$ 7,392.6
2711	Uniformes, Vestuario y Blancos	12,310.2
2721	Prendas de Seguridad y Protección Personal	3,179.6
2961	Refacciones y Accesorios Menores P/Eq. Transporte	54,562.1

Servicios Generales entre los principales rubros del gasto destacan los siguientes:

3112	Servicio de Energía Eléctrica	\$ 68,666.1
3362	Servicios de Impresión	5,375.7
3451	Seguro de Bienes Patrimoniales	74,484.8
3581	Servicio de Limpieza y Manejo de Desechos	13,955.2
3921	Impuestos y Derechos.	5,952.7
3981	Impuesto Sobre Nominas	17,191.2
3993	Subrogaciones	27,629.5

3. ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

Dicho estado financiero muestra un incremento en el patrimonio contribuido por un monto de \$199,370.0 miles de pesos por concepto de aportaciones del Gobierno de la Ciudad de México, respecto al patrimonio generado también muestra un incremento por un monto de \$ 31,991.6 miles de pesos, por concepto de reexpresión de activos fijos.

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO (CIFRAS EN MILES DE PESOS)			
RUBRO	2015	2014	
Aportaciones	\$ 199,370.0	\$ 233,089.6	
Donaciones	0.0	10,587.5	
Revaluos	31,991.6	144,416.7	
Resultados del ejercicio (Ahorro/Desahorro)	(293,191.4)	(773,604.0)	
TOTAL	\$ (61,829.8)	\$ (385,510.2)	

4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

**EFFECTIVO Y EQUIVALENTES
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)**

RUBRO	2015	2014
Efectivo en Bancos – Dependencias	\$ 21,663.4	\$ 17,132.2
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	94,547.5	94,574.9
Depósitos de Fondos de Terceros y Otros	22.1	837.9
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE	\$ 116,233.0	\$ 112,545.0

Durante el ejercicio de 2015 las altas de activo fijo ascienden a un monto de \$ 208,862.7 miles de pesos.

A continuación se presenta la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios:

**CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)**

INTEGRACIÓN	2015	2014
Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios	\$ 63,651.3	\$(452,061.2)
Movimientos de Partidas o Rubros que no afectan al Efectivo		
Depreciación	250,509.6	302,605.6
Amortización	0.0	0.0
Incrementos en las Provisiones	100,791.9	0.0
Incremento en Inversiones producido por Revaluación	0.0	0.0
Ganancia/Pérdida en venta de Propiedad, Planta y Equipo	0.0	0.0
Incrementos en Cuentas por Cobrar	0.0	0.0
Partidas Extraordinarias	5,541.2	18,937.2
TOTAL	\$(293,191.4)	\$(773,604.0)

5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

**SERVICIO DE TRANSPORTES ELECTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL
CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES
CORRESPONDIENTE DE 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)**

1. Ingresos Presupuestarios **\$ 1,466,467.3**

2. Más ingresos contables no presupuestarios **3,847.1**

Incremento por variación de inventarios	\$	0.0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		0.0
Disminución del exceso de provisiones		0.0
Otros ingresos y beneficios varios		3,847.1
Otros ingresos contables no presupuestarios		0.0

3. Menos ingresos presupuestarios no contables **251,620.2**

Productos de capital	\$	0.0
Aprovechamientos capital		0.0
Ingresos derivados de financiamientos		0.0
Otros Ingresos presupuestarios no contables		251,620.20

4. Ingresos Contables **\$ 1,218,694.2**

**SERVICIO DE TRANSPORTES ELECTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL
CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS
CONTABLES
CORRESPONDIENTE DE 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)**

1. Total de egresos (presupuestarios)		\$ 1,433,734.4
2. Menos egresos presupuestarios no contables		289,745.2
Mobiliario y equipo de administración	\$ 190.6	
Mobiliarios y equipo educacional y recreativo	0.0	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.0	
Vehículos y equipo de transporte	2,390.6	
Equipo de defensa y seguridad	0.0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	216,350.9	
Activos Biológicos	0.0	
Bienes Inmuebles	0.0	
Activos Intangibles	80.5	
Obra pública en bienes propios	0.0	
Acciones y participaciones de capital	0.0	
Compra de títulos y valores	0.0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.0	
Amortización de la deuda pública	0.0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.0	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	<u>70,732.6</u>	
3. Más gastos contables no presupuestales		367,896.4
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$ 250,509.6	
Provisiones	100,791.9	
Disminución de inventarios	0.0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0.0	
Otros Gastos	5,541.2	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	<u>11,053.7</u>	
4. Total de Gasto Contable		<u><u>1,511,885.6</u></u>

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cifras que integran las cuentas de orden contables y presupuestales al 31 de diciembre de 2015 se integran de la siguiente manera:

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS:

El saldo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se integra como se detalla a continuación:

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES (MILES DE PESOS)		
CUENTAS DEUDORAS	2015	2014
Valores en custodia	\$ 3,531.8	\$ 2,910.0
Medallas conmemorativas	0.3	0.3
Avalúo de unidad vehicular	1,138.5	1,138.5
Museo del Tranviario	7,242.5	7,242.5
CUENTAS ACREEDORAS		
Custodia de Valores	\$ 3,531.8	\$ 2,910.0
Medallas por entregar	0.3	0.3
Unidad Vehicular Valuador	1,138.5	1,138.5
Avaluó Museo Tranviario	7,242.5	7,242.5

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES (MILES DE PESOS)		
CUENTAS DEUDORAS	2015	2014
Presupuesto de egresos por ejercer	\$ 76,609.4	63,265.4
Presupuesto de egresos comprometido	102,815.2	124,496.4
Presupuesto de egresos ejercido pagado	1,348,644.3	1,485,435.7
Presupuesto de ingresos por recibir	108,751.7	85,097.7
Presupuesto de ingresos obtenido	1,419,317.3	1,458,292.8
CUENTAS ACREEDORAS		
Presupuesto de egresos aprobado	\$ 1,482,035.3	1,376,558.7
Presupuesto de ingresos autorizado	1,482,035.3	1,376,558.7



NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

Las presentes notas tienen como objetivo revelar los aspectos económicos y financieros que se presentaron durante este ejercicio fiscal, los cuales son considerados para la elaboración de los Estados Financieros. El Servicio de Transportes Eléctricos es un organismo con personalidad jurídica y patrimonio propio, por lo que se ha encargado de cumplir con los objetivos para el que fue creado.

Su operación se ubica en el sector de transporte público de pasajeros, la Secretaría de Transportes y Vialidad del Distrito Federal elabora el Programa Integral de Transporte y Vialidad 2007-2012, y el Programa General de Desarrollo del Gobierno del Distrito Federal (2007-2012), en el cual se enmarcan las funciones del Organismo.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal ha realizado diversas actividades para dar cumplimiento a su misión de proporcionar un servicio de transporte eléctrico a los habitantes del Distrito Federal como una opción digna, económica, no contaminante, segura, oportuna y confiable.

3. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

Mediante decreto del 31 de diciembre de 1946, que creó la Institución Descentralizada de Servicio Público denominada "Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal", dicho decreto fue abrogado por la Ley de la Institución Descentralizada de Servicio Público: "Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal", publicada en el Diario Oficial de la Federación de fecha 4 de enero de 1956, en su artículo 1º, señala que es un Organismo Público Descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio.

4. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

Los objetivos del Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal son: La administración y operación del sistema de Transportes Eléctricos que fueron adquiridos por el Distrito Federal, la operación de otros sistemas, ya sea de gasolina o diesel, siempre que se establezcan como auxiliares de los Sistemas Eléctricos, el estudio, proyección, construcción y en su caso, operación de nuevas líneas de Transporte del Distrito Federal.

El régimen fiscal del organismo lo obliga a la retención y entero de impuestos (ISR salarios, principalmente), por ser persona moral con fines no lucrativos, no está sujeto al cálculo de impuestos federales.

La principal actividad del organismo es el transporte de pasajeros.



Régimen Jurídico

Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal, en su calidad de Organismo Público Descentralizado forma parte de la Administración Pública Paraestatal, de conformidad con el artículo 2 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal.

Consideraciones Fiscales del Ente.

a) Impuesto sobre la renta (ISR).

El Organismo se encuentra dentro del Régimen Fiscal del Título II de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR), que regula a las personas morales con fines no lucrativos. En su calidad de Organismo Descentralizado se encuentra obligado a retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales por los pagos a terceros.

b) Impuesto al valor agregado (IVA)

La prestación del servicios público de pasajeros de encuentra exenta del IVA de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15, fracción V de la Ley de la materia.

Por las actividades gravadas, el Organismo paga el IVA correspondiente sin efectuar ningún acreditamiento. Por lo cual el IVA que es trasladado al Organismo por las adquisiciones y gastos, se registra en resultados.

c) Otras contribuciones.

El Organismo está obligado a retener y enterar el impuesto sobre la renta derivado de honorarios a personas físicas, así como los impuestos correspondientes a sueldos y salarios de funcionarios, personal de confianza y sindicalizados como son: retención de ISR sobre sueldos y salarios, 3% sobre nóminas y aportaciones al IMSS, SAR e INFONAVIT.

En el ámbito local, el Organismo se encuentra obligado al pago del impuesto Predial, derechos por suministro de agua y derechos de descarga a la red de drenaje.

Estructura Organizacional (Organigrama)

La estructura del organismo se conforma de la siguiente manera:

Puestos	Número
Dirección General	1
Direcciones de Área	4



Contraloría Interna	1
Gerencias	13
Subgerencias	40
Líder Coordinación de Proyectos	1

5. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las principales políticas y prácticas contables utilizadas por el Organismo, en el registro contable de sus operaciones, tienen los siguientes antecedentes y características:

El Organismo registra sus operaciones de conformidad con la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal y otras normas de información financiera aplicables a este tipo de entidades, las bases de contabilización que de dichas normas emanan, difieren en algunos casos de las Normas de Información Financiera, emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF).

El 1 de enero de 2009 entró en vigor la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), la cual establece los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr su adecuada armonización. Asimismo, crea el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), como órgano de coordinación para la armonización de la Contabilidad Gubernamental y tiene por objeto la emisión de las Normas Contables y Lineamientos para la generación de la información financiera que deberán aplicar los entes públicos.

La armonización de los sistemas contables de los sujetos obligados se ajustará al desarrollo de los elementos técnicos y normativos definidos para cada año del horizonte previsto en los artículos transitorios de dicho ordenamiento; cuyo último plazo concluye en 31 de diciembre de 2012.

En tanto el CONAC emita las disposiciones normativas correspondientes, los entes públicos deberán continuar aplicando la normatividad vigente en cada caso; es decir, la publicada por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, denominada Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal; acorde con lo establecido en el Artículo Décimo Primero Transitorio de la LGCG.

Con fecha 29 de diciembre de 2010, se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal (GODF), el oficio circular No. DGCNCP/003/2010, con el fin de dar cumplimiento a lo previsto en el Artículo Cuarto Transitorio de la LGCG, señalando las "Normas y metodología aplicables a los momentos contables de los ingresos y egresos".

Las políticas contables adoptadas por el Organismo para la preparación y presentación de sus estados financieros se resumen a continuación y, en los casos que se indican, difieren con lo dispuesto en las NIF del CINIF.

Estado de cambios en la situación financiera

A partir del 1 de enero de 2008, entró en vigor la NIF B-2, Estado de flujos de efectivo, la cual sustituyó al boletín B-12, Estado de cambios en la situación financiera, que estuvo vigente hasta el 31 de diciembre de 2007.

La Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal publicada en la gaceta Oficial del Distrito Federal del 3 de febrero de 2012 establece en su índice V.1 la elaboración del Estado de Cambios en la Situación Financiera.

Entidades no lucrativas

De acuerdo a la NIF B-16, Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos, el cambio total en el patrimonio, debe clasificarse en sus componentes de cambios en patrimonio permanentemente restringido, cambios en el patrimonio temporalmente restringido y cambios en el patrimonio no restringido, de acuerdo con las limitaciones –restricciones- impuestas, ya sea por mandato legal o contractuales, para lo cual se requiere la elaboración del estado de actividades.

Dicha NIF no le es aplicable en virtud que La Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal no establece su elaboración.

Acciones realizadas por el servicio de transportes eléctricos, en relación a la armonización contable.

El Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal (STE), está desarrollando un Sistema Contable-Presupuestal que permitirá la administración, tanto de la “Lista de Cuentas” propias del STE, mismas que están alineadas al Plan de Cuentas, de conformidad con el Artículo 37 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), como a las partidas presupuestales contenidas en el “Clasificador por Objeto del Gasto” del Gobierno del Distrito Federal.

Lo anterior, permitirá automatizar todos los procesos y operaciones contables, así como la recopilación de la información proveniente de las diversas áreas del Organismo, como son: Almacén, Nómina, Inventarios, Activos Fijos y Recaudación

Mediante las importaciones descritas en el párrafo anterior, el sistema permitirá llevar a cabo el control del presupuesto, identificando y registrando los movimientos (ampliaciones, reducciones, compensaciones), que se realizan al mismo. Además se podrán identificar los distintos presupuestos que se generan a lo largo del año, como son el original, el modificado, el comprometido, el ejercido y el devengado.

Asimismo, se contará con un módulo de exportación de movimientos al presupuesto que, mediante un “LAYOUT”, permitirá cargar dichos movimientos.

Por otro lado, el módulo de reportes contables, generará los estados financieros que actualmente emiten los procesos contables del STE, así como los requeridos por la LGCG.

Mediante Oficios GF-554/2011 de fecha 28 de Diciembre de 2011, se solicitó a la Secretaría de Finanzas del G.D.F., la autorización del Plan de Cuentas (Lista de Cuentas), del Sector Transporte, el cual fue autorizado con Oficio No. DGCNCP/0139/2012, de fecha 02 de febrero de 2012, por considerar que se apega al Plan de Cuentas integrado en el Manual de Contabilidad emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Posteriormente mediante oficio número DGCNCP/4100/2015 de la Dirección General Contabilidad Normatividad y Cuenta Pública, de la Secretaría e Finanzas del Distrito Federal, se registró el Manual de Contabilidad con vigencia de 01-01-2014, con número de registro 002.

A la fecha se encuentra en proceso de pruebas el Sistema Contable-Presupuestal, verificando que la información y los reportes, cumplan con la normatividad emitida por el CONAC.

6. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Reconocimiento de los efectos de la inflación

La NIF B-10, Efectos de la inflación, establece dos entornos económicos: “inflacionario” y “no inflacionario”, cuando la inflación acumulada en los tres ejercicios anteriores sea igual o mayor al 100% (entorno económico “inflacionario”) se deberán reconocer los efectos de la inflación en la información financiera. La economía mexicana se encuentra en un entorno, no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26%. La inflación de los ejercicios 2015, 2014 y 2013 ascendieron a 2.13%, 4.1%, y 3.97%, respectivamente y la acumulada en los últimos tres ejercicios es de 10.11%.

La Norma General Contable IV.1 “Norma para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en las Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal”, establece:

Actualizar los rubros de inventarios y costo de ventas.

La aplicación del método de actualización deberá expresar el valor de los inventarios en pesos de poder adquisitivo a la fecha del balance, y el del costo de ventas en pesos de poder adquisitivo promedio del ejercicio.

Con objeto de que en sus registros contables se identifique el valor original de los renglones revaluados, las Entidades deberán usar cuentas adicionales para registrar los importes de la actualización en cada caso.

En la reexpresión del rubro de inventarios no se incluirán materias primas o materiales cuya obsolescencia sea manifiesta.

Actualizar los renglones del activo fijo, identificados generalmente como edificios, construcciones, instalaciones, plantas, maquinaria y equipos de operación, mobiliario, equipo de oficina y de cómputo, equipo de transporte, así como aquellas otras inversiones en fase de proyección o construcción, etc.; y los cargos diferidos, incluyendo las partidas relativas a las depreciaciones y/o amortizaciones acumuladas, y las del ejercicio o periodo, según corresponda.

En la actualización de los distintos conceptos que integran este grupo, se expresará el valor de cada rubro del activo fijo y de su depreciación acumulada, así mismo de la amortización acumulada de los gastos por amortizar y/o cargos diferidos se actualizarán en pesos de poder adquisitivo a la fecha del balance. En cuanto a las depreciaciones y amortizaciones del ejercicio, su valor se expresará en pesos de poder adquisitivo promedio del ejercicio. No se considerarán activos en desuso.

Para el registro de la actualización se utilizarán cuentas de revaluación por cada rubro del activo no circulante. La actualización de las depreciaciones y amortizaciones del ejercicio, deberán registrarse afectando los resultados del ejercicio.

En la actualización de las operaciones derivadas de fluctuaciones cambiarias y los intereses provenientes de pasivos identificables con activos fijos, se procederá como sigue:

Se identificará el activo no circulante financiado con pasivos que originen las fluctuaciones cambiarias y/o intereses; se determinará en forma específica la parte de cargos que corresponderá incorporar a la actualización de los activos no circulantes y, por diferencia, la porción que constituya propiamente una pérdida cambiaria o un cargo por intereses, se deberán afectar los costos y gastos del ejercicio.

La cantidad que se determine como porción "capitalizable", de las fluctuaciones cambiarias e intereses, se cargará a la cuenta complementaria "Revaluación del Activo no circulante" que corresponda; si el monto de la actualización total del período es superior a la porción "capitalizable", la diferencia se cargará a la cuenta citada anteriormente. Asimismo éste, no deberá exceder al importe total de la actualización del activo no circulante.

Método de Valuación de inventarios

La compra de materiales y refacciones se registran al costo de adquisición. Los consumos e inventarios finales se valúan utilizando el método de costo promedio, al cierre de cada ejercicio se actualizan mediante la aplicación de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Beneficios a los empleados

El pasivo relativo a las obligaciones laborales del Organismo, se registra con base en la valuación actuarial elaborada para tal fin al 31 de diciembre de 2015, conforme a lo dispuesto en la Norma de Información Financiera NIF D-3, calculado por actuarios independientes, conforme al plan de pensiones y primas de antigüedad estipulados en el Contrato Colectivo de Trabajo y en lo establecido en la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal, Norma VI.2 "Norma para el Reconocimiento de Obligaciones Laborales al Retiro de los Trabajadores en Las Entidades de la Administración Pública del Distrito Federal".

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

En el caso de que existir saldos en moneda extranjera, originados por derechos y obligaciones estas se actualizarán de conformidad con base en el tipo de cambio que da a conocer el Banco



de México en el Diario Oficial de la Federación, de conformidad con la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal.

8. REPORTE ANALITICO DEL ACTIVO

La depreciación de los Bienes Muebles e Inmuebles se calcula por el método de línea recta, de acuerdo a la vida útil que a continuación se mencionan:

TIPO DE BIEN	%
Edificios	2.4
Líneas Eléctricas y Vías	6.2
Equipo Eléctrico	3.4
Maquinaria y Equipo	3.6
Mobiliario y Equipo	6.7
Equipo Automotriz	6.2
Herramientas	6.7
Equipo de Cómputo	19.8

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

Servicio de Transportes Eléctricos no es fideicomitente y/o fideicomisario.

10. REPORTE DE RECAUDACIÓN

Servicio de Transportes Eléctricos no es encargado de recaudar contribuciones (impuestos y mejoras).

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

Servicio de Transportes Eléctricos no tuvo deudas de carácter federal.

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

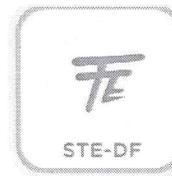
Servicio de Transportes Eléctricos no recibió créditos bancarios, por ende no le es aplicable.

13. PROCESOS DE MEJORA

Se han implementado diversas políticas de control interno, de acuerdo a las actualizaciones que se han hecho al Manual de Organización, así como a las necesidades de Servicio de Transportes Eléctricos, con el objeto de optimizar el desarrollo de las mismas.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

No le es aplicable a Servicio de Transportes Eléctricos.



15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

No ocurrieron hechos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

16. PARTES RELACIONADAS

No existen partes relacionadas que puedan ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

“Bajo propuesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

EMISIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los funcionarios del Organismo: C. Rubén Eduardo Venadero Medinilla, Director General y C. Eslin Gandarillas Fernández, Gerente de Finanzas, autorizaron la emisión de los estados financieros y sus notas al 31 de diciembre de 2015 y 2014 con fecha 22 de marzo de 2016.



C. Rubén Eduardo Venadero Medinilla
Director General



C. Eslin Gandarillas Fernández
Gerente de Finanzas



Zárate García Paz & Asoc., S.A. de C.V.
Contadores Públicos, Auditores y Abogados Fiscales

Naucalpan de Juárez, Estado de México.,
a 28 de Marzo de 2016
Oficio No. ZGP/2803/02/16

Mtro. Luis Antonio García Calderón
Titular de la Dirección General de
Contralorías Internas en Entidades
CONTRALORÍA GENERAL DEL DISTRITO FEDERAL

Presente.

En cumplimiento a los Lineamientos para la preparación y entrega de los informes de auditoría externa financiera 2015, ponemos a su amable consideración el "Dictamen Presupuestal e Informe Ejecutivo", correspondiente a la Auditoría de los Estados Financieros y Presupuestales de **SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL (STE)**, por el ejercicio comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015.

Sin otro en particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle la seguridad de mi consideración más atenta y distinguida.

ATENTAMENTE

Zárate García Paz y Asociados S.A. de C.V.

C.P.C. y C.C.A.G. José Manuel Zárate Paz
Socio Director

C.c.p. C. Rubén Eduardo Venadero Medinilla.- Director General de Servicio de Transporte Eléctrico del Distrito Federal.

JMZP/cggc/vam/jcz/mlf*



0298

1/32

28 MAR. 2016

Dirección General

Hora: 18:35 Recibió:

072

SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL

Dictamen Presupuestal e Informe Ejecutivo

ÍNDICE

Contenido	<i>Página</i>
Carta de Presentación	1
Índice	2
Opinión del Auditor	3
Estado Analítico de Ingresos	5
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)	6
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)	7
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa	8
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional (Finalidad y Función)	11
Endeudamiento Neto	12
Intereses de Deuda	13
Gasto por Categoría Programática	14
Estado de Ingresos y Egresos de Flujo de Efectivo	15
Informe Ejecutivo	17



OPINIÓN PRESUPUESTAL DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Contraloría General del Distrito Federal Al Consejo de Administración de Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal.

Hemos auditado los Estados e Información Financiera Presupuestaria adjuntos de **Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal**, correspondientes al ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, que comprenden los Estados Analítico de Ingresos; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto); Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Económica (por Tipo de Gasto); Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional (Finalidad y Función); Endeudamiento Neto; Intereses de Deuda, Gasto por Categoría Programática; Estado de Ingresos y egresos de Flujo de Efectivo, respecto al cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal y su Reglamento, el Manual de Contabilidad Gubernamental autorizado por la Dirección General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal, así como la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en cuanto al registro y preparación de dichos estados e información financiera presupuestaria.

Responsabilidad de la administración en relación con los Estados Presupuestarios.

La administración de la Entidad es responsable de la preparación de los Estados e Información Presupuestaria adjunta, de conformidad con los ordenamientos antes indicados y del control interno que la administración consideró necesario para la preparación de estos Estados e Información Financiera Presupuestaria, libres de desviación importante debido a fraude, error e incumplimiento.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados e Información Presupuestaria adjunta con base en nuestra auditoría, la cual llevamos a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los Estados e Información Presupuestaria están libres de desviaciones importantes.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los Estados e Información Financiera Presupuestaria. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los Estados Presupuestarios, debida a fraude, error e incumplimiento. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la



preparación de los Estados e Información Financiera Presupuestaria por parte de la administración de la Entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

Fundamento de la opinión con salvedades

La entidad al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, carece de un sistema de contabilidad gubernamental adecuado, el cual le permita realizar el registro de las operaciones presupuestarias y contables de manera armónica, y genere estados financieros y presupuestales confiables y oportunos, de conformidad con los artículos 16, 17, 18 y 19 de la Ley general de contabilidad gubernamental, 121 y 122 de la Ley de presupuesto y gasto eficiente del Distrito Federal, y Normatividad contable de la administración pública del Distrito Federal en su fracción III.6 y IV.

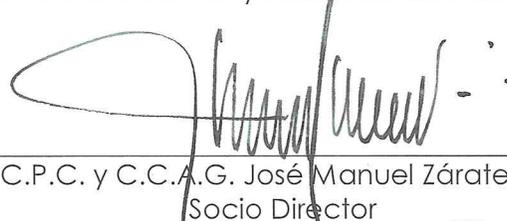
Opinión del auditor

En nuestra opinión, excepto por los efectos del hecho descrito en el párrafo de "Fundamento de la opinión con salvedades" los Estados e Información Presupuestaria de **Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal**, mencionados en el primer párrafo de este informe, correspondientes al ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones legales y normativas que se mencionan anteriormente.

Base de preparación

Los Estados Presupuestarios adjuntos han sido preparados para ser integrados en el Informe de Cuenta Pública del Distrito Federal por el ejercicio 2015, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Dirección General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública de la Secretaría de Finanzas, por lo que pueden no ser adecuados para otra finalidad.

ATENTAMENTE
Zárate García Paz y Asociados S.A. de C.V.



C.P.C. y C.C.A.G. José Manuel Zárate Paz
Socio Director

Naucalpan de Juárez, Estado de México a 23 de marzo de 2016.



Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal
Estado Analítico de Ingresos
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015
(Miles de pesos)



Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	(6= 5 - 1)
Impuestos			.0			.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Corriente			.0		.0	.0
Capital			.0		.0	.0
Aprovechamientos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Corriente		.0	.0		.0	.0
Capital			.0		.0	.0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	330,263.5	23,426.6	353,690.1	353,690.1	353,690.1	23,426.6
Participaciones y Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,151,771.8	-38,994.6	1,112,777.2	1,112,777.2	1,112,777.2	-38,994.6
Ingresos Derivados de Financiamientos		.0	.0	.0	.0	.0
Total	1,482,035.3	-15,568.0	1,466,467.3	1,466,467.3	1,466,467.3	-15,568.0
				Ingresos excedentes¹		-15,568.0

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	(6= 5 - 1)
Ingresos del Gobierno	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Impuestos			.0			.0
Contribuciones de Mejoras			.0			.0
Derechos			.0			.0
Productos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Corriente			.0		.0	.0
Capital			.0		.0	.0
Aprovechamientos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Corriente			.0		.0	.0
Capital			.0		.0	.0
Participaciones y Aportaciones			.0			.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas			.0			.0
Ingresos de Organismos y Empresas	1,482,035.3	-15,568.0	1,466,467.3	353,690.1	353,690.1	-1,128,345.2
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social				.0		.0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	330,263.5	23,426.6	353,690.1	353,690.1	353,690.1	23,426.6
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,151,771.8	-38,994.6	1,112,777.2	.0	.0	-1,151,771.8
Ingresos Derivados de Financiamiento	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Ingresos Derivados de Financiamientos		.0	.0	.0	.0	.0
Total	1,482,035.3	-15,568.0	1,466,467.3	353,690.1	353,690.1	-1,128,345.2
				Ingresos excedentes¹		-1,128,345.2

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

DIRECTOR GENERAL

C. RUBÉN EDUARDO VENADERO MEDINILLA

GERENTE DE FINANZAS

C. ESLIN GANDARILLAS FERNÁNDEZ



Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015
(Miles de Pesos)



Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)	
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado		
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5		
Servicios Personales	750,118.4	-	26,931.5	723,186.9	721,860.8	721,860.8	1,326.1
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	265,749.8	-	13,261.1	252,488.7	252,488.7	252,488.7	-
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	-	-	-	-	-	-	-
Remuneraciones Adicionales y Especiales	108,598.4	-	10,808.6	97,789.8	97,789.8	97,789.8	-
Seguridad Social	138,977.6	-	10,843.9	128,133.7	128,133.7	128,133.7	-
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	174,593.7	-	13,623.6	188,217.3	186,891.2	186,891.2	1,326.1
Previsiones	-	-	-	-	-	-	-
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	62,198.9	-	5,641.5	56,557.4	56,557.4	56,557.4	-
Materiales y Suministros	95,207.0	-	36,446.0	131,653.0	128,596.7	128,596.7	3,056.3
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	2,771.9	-	1,487.0	4,258.9	4,151.5	4,151.5	107.4
Alimentos y Utensilios	400.0	-	67.4	332.6	332.6	332.6	-
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	64.4	-	64.4	-	-	-	-
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	28,004.1	-	6,420.2	21,583.9	21,228.5	21,228.5	355.4
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	3,921.4	-	2,678.9	6,600.3	6,478.4	6,478.4	121.9
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	6,900.9	-	697.5	7,598.4	7,598.4	7,598.4	-
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	19,883.2	-	1,817.5	21,700.7	20,757.3	20,757.3	943.4
Materiales y Suministros Para Seguridad	-	-	-	-	-	-	-
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	33,261.1	-	36,317.1	69,578.2	68,050.0	68,050.0	1,528.2
Servicios Generales	328,224.7	-	49,346.8	278,877.9	253,567.8	253,567.8	25,290.1
Servicios Básicos	131,076.0	-	35,173.2	95,902.8	76,362.9	76,362.9	19,539.9
Servicios de Arrendamiento	528.0	-	179.0	349.0	349.0	349.0	-
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	15,701.9	-	676.6	16,378.5	13,048.1	13,048.1	3,330.4
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	75,260.0	-	4,799.1	80,059.1	79,381.5	79,381.5	677.6
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	47,931.1	-	20,380.2	27,550.9	26,740.8	26,740.8	810.1
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	-	-	-	-	-	-	-
Servicios de Traslado y Viáticos	140.0	-	-	140.0	140.0	140.0	-
Servicios Oficiales	1,000.0	-	397.2	1,397.2	1,397.2	1,397.2	-
Otros Servicios Generales	56,587.7	-	512.7	57,100.4	56,168.3	56,168.3	932.1
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	108,485.2	-	2,191.3	110,676.5	110,676.5	110,676.5	-
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-	-	-	-	-	-
Subsidios y Subvenciones	-	-	-	-	-	-	-
Ayudas Sociales	450.0	-	162.0	288.0	288.0	288.0	-
Pensiones y Jubilaciones	108,035.2	-	2,353.3	110,388.5	110,388.5	110,388.5	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-	-
Donativos	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Exterior	-	-	-	-	-	-	-
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	-	222,073.0	222,073.0	219,012.6	219,012.6	3,060.4
Mobiliario y Equipo de Administración	-	-	199.0	199.0	190.6	190.6	8.4
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-	-	-	-	-	-	-
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	-	-	-	-	-	-
Vehículos y Equipo de Transporte	-	-	5,025.3	5,025.3	2,390.6	2,390.6	2,634.7
Equipo de Defensa y Seguridad	-	-	-	-	-	-	-
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	-	-	216,743.7	216,743.7	216,350.9	216,350.9	392.8
Activos Biológicos	-	-	-	-	-	-	-
Bienes Inmuebles	-	-	-	-	-	-	-
Activos Intangibles	-	-	105.0	105.0	80.5	80.5	24.5
Inversión Pública	200,000.0	-	200,000.0	-	-	-	-
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	200,000.0	-	200,000.0	-	-	-	-
Obra Pública en Bienes Propios	-	-	-	-	-	-	-
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	-	-	-	-	-	-	-
Acciones y Participaciones de Capital	-	-	-	-	-	-	-
Compra de Títulos y Valores	-	-	-	-	-	-	-
Concesión de Préstamos	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-	-
Otras Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-	-
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	-	-	-	-	-	-	-
Participaciones y Aportaciones	-	-	-	-	-	-	-
Participaciones	-	-	-	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-	-	-	-
Convenios	-	-	-	-	-	-	-
Deuda Pública	-	-	-	-	-	-	-
Amortización de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-	-
Intereses de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-	-
Comisiones de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-	-
Gastos de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-	-
Costo por Coberturas	-	-	-	-	-	-	-
Apoyos Financieros	-	-	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	-	-	-	-	-	-	-
Total del Gasto	1,482,035.3	-	15,568.0	1,466,467.3	1,433,734.4	1,433,734.4	32,732.9

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

DIRECTOR GENERAL

C. RUBEN EDUARDO VENADERO MEDINILLA

GERENTE DE FINANZAS

C. ESLIN GANDARILLAS FERNÁNDEZ



Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015
(Miles de Pesos)



Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gasto Corriente	1,173,550.1	- 39,832.3	1,133,717.8	1,214,721.9	1,214,721.9	- 81,004.1
Gasto de Capital	200,000.0	22,073.0	222,073.0	219,012.5	219,012.5	3,060.5
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones	108,458.2	2,191.3	110,649.5	190,676.5	190,676.5	- 80,027.0
Participaciones	-	-	-	-	-	-
Total del Gasto	1,482,008.3	- 15,568.0	1,466,440.3	1,624,410.9	1,624,410.9	- 157,970.6

7/32

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

DIRECTOR GENERAL

C. RUBÉN EDUARDO VENADERO MEDINILLA

GERENTE DE FINANZAS

C. ESLIÑ GANDARILLAS FERNÁNDEZ



Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015
(Miles de pesos)



8/32

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
205BO00001 STE	1,482,035.3	- 15,568.0	1,466,467.3	1,433,734.4	1,433,734.4	32,732.9
			-			-
			-			-
			-			-
			-			-
			-			-
			-			-
			-			-
			-			-
Total del Gasto	1,482,035.3	- 15,568.0	1,466,467.3	1,433,734.4	1,433,734.4	32,732.9

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

DIRECTOR GENERAL

C. RUBÉN EDUARDO VENADERO MEDINILLA

GERENTE DE FINANZAS

C. ESLIN GANDARILLAS FERNÁNDEZ



Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa 1
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015
(Miles de pesos)



Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Poder ejecutivo			-			-
Poder Legislativo			-			-
Poder Judicial			-			-
Organos Autonomos			-			-
Total del Gasto	-	-	-	-	-	-

NO APLICA

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

DIRECTOR GENERAL

GERENTE DE FINANZAS

C. RUBÉN EDUARDO VENADERO MEDINILLA

C. ESLIN GANDARILLAS FERNÁNDEZ

9/32



Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa 2
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015
(Miles de Pesos)



Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	1,482,035.3	- 15,568.0	1,466,467.3	1,433,734.4	1,433,734.4	32,732.9
Instituciones Públicas de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	-	-	-	-	-	-
Total del Gasto	1,482,035.3	- 15,568.0	1,466,467.3	1,433,734.4	1,433,734.4	32,732.9

10/32

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

DIRECTOR GENERAL

GERENTE DE FINANZAS

C. RUBÉN EDUARDO VENADERO MEDINILLA

C. ESLIN GANDARILLAS FERNÁNDEZ



Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
 Del 1 de enero al 31 de diciembre 2015
 (Miles de Pesos)



Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Gobierno	546,578.6	2,734.2	549,312.8	537,359.0	537,359.0	11,953.8
Legislación	-	-	-	-	-	-
Justicia	240.0	20.0	220.0	220.0	220.0	-
Coordinación de la Política de Gobierno	-	-	-	-	-	-
Relaciones Exteriores	-	-	-	-	-	-
Asuntos Financieros y Hacendarios	-	-	-	-	-	-
Seguridad Nacional	-	-	-	-	-	-
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	500.0	153.2	346.8	346.9	346.9	0.1
Otros Servicios Generales	545,838.6	2,907.4	548,746.0	536,792.1	536,792.1	11,953.9
Desarrollo Social	-	-	-	-	-	-
Protección Ambiental	-	-	-	-	-	-
Vivienda y Servicios a la Comunidad	-	-	-	-	-	-
Salud	-	-	-	-	-	-
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	-	-	-	-	-	-
Educación	-	-	-	-	-	-
Protección Social	-	-	-	-	-	-
Otros Asuntos Sociales	-	-	-	-	-	-
Desarrollo Económico	935,456.7	18,302.2	917,154.5	896,375.4	896,375.4	20,779.1
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	-	-	-	-	-	-
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	-	-	-	-	-	-
Combustibles y Energía	-	-	-	-	-	-
Minería, Manufacturas y Construcción	-	-	-	-	-	-
Transporte	935,456.7	18,302.2	917,154.5	896,375.4	896,375.4	20,779.1
Comunicaciones	-	-	-	-	-	-
Turismo	-	-	-	-	-	-
Ciencia, Tecnología e Innovación	-	-	-	-	-	-
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	-	-	-	-	-	-
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	-	-	-	-	-	-
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	-	-	-	-	-	-
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	-	-	-	-	-	-
Saneamiento del Sistema Financiero	-	-	-	-	-	-
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	-	-	-	-	-	-
Total del Gasto	1,482,035.3	15,568.0	1,466,467.3	1,433,734.4	1,433,734.4	32,732.9

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

DIRECTOR GENERAL

C. RUBÉN EDUARDO VENADERO MEDINILLA

GERENTE DE FINANZAS

C. ESLIÁN GANDARILLAS FERNÁNDEZ

11/32



Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal
Endeudamiento Neto
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015
(Miles de Pesos)



Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación/Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
	A	B	C = A - B
Creditos Bancarios			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
Total Créditos Bancarios		-	-
Otros Instrumentos de Deuda			
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
			-
Total Otros Instrumentos de Deuda	-	-	-
TOTAL	-	-	-

NO APLICA

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

DIRECTOR GENERAL

GERENTE DE FINANZAS

 C. RUBÉN EDUARDO VENADERO MEDINILLA

 C. ESLIN GANDARILLAS FERNÁNDEZ



Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal
 Intereses de la Deuda
 Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015
 (Miles de Pesos)



Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
Total de Intereses de Créditos Bancarios	-	-
Otros Instrumentos de Deuda		
Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda	-	-
TOTAL	-	-

NO APLICA

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

DIRECTOR GENERAL

GERENTE DE FINANZAS


 C. RUBÉN EDUARDO VENADERO MEDINILLA


 C. ESLIN GANDARILLAS FERNÁNDEZ



Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal
Gasto por Categoría Programática
Del 1 de Enero de al 31 de Diciembre de 2015
(Miles de Pesos)



	Egresos					Subejercicio 6=(3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1 + 2)	4	5	
Programas						
Equidad e Inclusión Social para el Desarrollo Humano	240.0	20.0	220.0	220.0	220.0	-
Gobierno	240.0	20.0	220.0	220.0	220.0	-
Justicia	240.0	20.0	220.0	220.0	220.0	-
Derechos Humanos	240.0	20.0	220.0	220.0	220.0	-
Formación y Especialización para la Igualdad de Género	240.0	20.0	220.0	220.0	220.0	-
Gobernabilidad, Seguridad y Protección Ciudadana	500.0	153.2	346.8	346.8	346.8	0.1
Gobierno	500.0	153.2	346.8	346.8	346.8	-
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	500.0	153.2	346.8	346.9	346.9	0.1
Protección Civil	500.0	153.2	346.8	346.8	346.8	-
Gestión Integral del Riesgo en Materia de Protección Civil	500.0	153.2	346.8	346.8	346.8	-
Habitabilidad y Servicios, Espacio Público e Infraestructura	935,456.7	18,302.2	917,154.5	896,375.4	896,375.4	20,779.1
Desarrollo Económico	935,456.7	18,302.2	917,154.5	896,375.4	896,375.4	20,779.1
Transporte	935,456.7	18,302.2	917,154.5	896,375.4	896,375.4	20,779.1
Otros Relacionados con Transporte	935,456.7	18,302.2	917,154.5	896,375.4	896,375.4	20,779.1
Mantenimiento a Unidades de Transporte Eléctrico Individual	2,500.0	159.7	2,659.7	1,482.6	1,482.6	1,177.1
Mantenimiento al Sistema de Tren Ligero	244,923.0	194,241.5	50,681.5	50,437.4	50,437.4	244.1
Mantenimiento al Sistema de Trolebuses	152,509.7	6,790.5	159,300.2	158,269.6	158,269.6	1,030.6
Mantenimiento de Infraestructura para el Transporte Público en la Red de Transportes Eléctricos	91,213.9	213,404.1	304,618.0	302,435.5	302,435.5	2,182.5
Operación del Servicio Público de Transporte Eléctrico Individual	500.0	70.0	430.0	429.8	429.8	0.2
Operación del Sistema de Trolebuses	368,074.0	28,397.3	339,676.7	328,854.3	328,854.3	10,822.4
Operación del Tren Ligero	75,736.0	15,947.7	59,788.3	54,466.1	54,466.1	5,322.2
Efectividad, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción	545,838.6	2,907.4	548,746.0	536,792.1	536,792.1	11,953.9
Gobierno	545,838.6	2,907.4	548,746.0	536,792.1	536,792.1	11,953.9
Otros Servicios Generales	545,838.6	2,907.4	548,746.0	536,792.1	536,792.1	11,953.9
Otros	545,838.6	2,907.4	548,746.0	536,792.1	536,792.1	11,953.9
Administración de Recursos Institucionales	545,838.6	2,907.4	548,746.0	536,792.1	536,792.1	11,953.9
Total del Gasto	1,482,035.3	15,568.0	1,466,467.3	1,433,734.3	1,433,734.3	32,732.9

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

DIRECTOR GENERAL

C. RUBÉN EDUARDO VENADERO MEDINILLA

GERENTE DE FINANZAS

C. ESLIN GANDARILLAS FERNÁNDEZ

14/32



Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal
Informe Presupuestal de Flujo de Efectivo
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015
(Miles de Pesos)



CONCEPTOS	ORIGINAL	MODIFICADO	PROGRAMADO	RECAUDADO
DISPONIBILIDAD INICIAL				
INGRESO				
INGRESOS PROPIOS	330,263.5	353,690.1	353,690.1	353,690.1
VENTA DE BIENES	-	-	-	-
VENTA DE SERVICIOS	297,873.0	277,665.8	277,665.8	277,665.8
INGRESOS DIVERSOS	32,390.5	76,024.3	76,024.3	76,024.3
VENTA DE INVERSIONES	-	-	-	-
OTROS	-	-	-	-
OPERACIONES AJENAS	-	-	-	-
POR CUENTA DE TERCEROS	-	-	-	-
POR EROGACIONES RECUPERABLES	-	-	-	-
APORTACIONES DEL GDF	1,151,771.8	913,407.1	913,407.1	913,407.1
CORRIENTES	951,771.8	913,407.1	913,407.1	913,407.1
CAPITAL	200,000.0	-	-	-
TRANSFERENCIAS FEDERALES	-	199,370.1	199,370.1	199,370.1
CORRIENTES	-	-	-	-
CAPITAL	-	199,370.1	199,370.1	199,370.1
TOTAL DE INGRESOS	1,482,035.3	1,466,467.3	1,466,467.3	1,466,467.3

CONCEPTOS	ORIGINAL	MODIFICADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
GASTO				
RECURSOS PROPIOS	330,263.5	353,690.1	353,690.1	320,957.2
GASTO CORRIENTE	330,263.5	330,987.2	330,987.2	301,314.8
1000 SERVICIOS PERSONALES	4,715.2	4,715.2	4,715.2	3,389.2
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	90,491.8	126,937.8	126,937.8	123,881.4
3000 SERVICIOS GENERALES	235,056.5	199,334.2	199,334.2	174,044.2
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	-	22,703.0	22,703.0	19,642.4
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-	22,703.0	22,703.0	19,642.4
6000 INVERSIÓN PÚBLICA	-	-	-	-
INVERSION FINANCIERA	-	-	-	-
7000 INVERSION FINANCIERA Y OTRAS PROVISIONES 1/	-	-	-	-
PAGO DE DEUDA	-	-	-	-
9100 AMORTIZACION DE LA DEUDA PÚBLICA	-	-	-	-
9200 INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	-	-	-	-
9500 ADEFAS	-	-	-	-



Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal
Informe Presupuestal de Flujo de Efectivo
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015
(Miles de Pesos)



CONCEPTOS	ORIGINAL	MODIFICADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
CON APORTACIONES	1,151,771.8	913,407.1	913,407.1	913,407.1
GASTO CORRIENTE	951,771.8	913,407.1	913,407.1	913,407.1
1000 SERVICIOS PERSONALES	745,403.1	718,471.7	718,471.7	718,471.7
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	4,715.2	4,715.2	4,715.2	4,715.2
3000 SERVICIOS GENERALES	93,168.2	79,543.7	79,543.7	79,543.7
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	108,485.2	110,676.5	110,676.5	110,676.5
GASTO DE CAPITAL	200,000.0	-	-	-
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-	-	-	-
6000 INVERSIÓN PÚBLICA	200,000.0	-	-	-
INVERSION FINANCIERA	-	-	-	-
7000 INVERSION FINANCIERA Y OTRAS PROVISIONES 1/	-	-	-	-
PAGO DE DEUDA	-	-	-	-
9100 AMORTIZACION DE LA DEUDA PÚBLICA	-	-	-	-
9200 INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	-	-	-	-
9600 COSTO POR COBERTURA	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS FEDERALES	-	199,370.1	199,370.1	199,370.1
GASTO CORRIENTE	-	-	-	-
1000 SERVICIOS PERSONALES	-	-	-	-
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	-	-	-	-
3000 SERVICIOS GENERALES	-	-	-	-
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	-	-	-	-
GASTO DE CAPITAL	-	199,370.1	199,370.1	199,370.1
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-	199,370.1	199,370.1	199,370.1
6000 INVERSIÓN PÚBLICA	-	-	-	-
INVERSION FINANCIERA	-	-	-	-
7000 INVERSION FINANCIERA Y OTRAS PROVISIONES 1/	-	-	-	-
GASTO TOTAL	1,482,035.3	1,466,467.3	1,466,467.3	1,433,734.4
GASTO CORRIENTE	1,282,035.3	1,244,394.2	1,244,394.2	1,214,721.8
1000 SERVICIOS PERSONALES	750,118.4	723,186.9	723,186.9	721,860.8
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	95,207.0	131,653.0	131,653.0	128,596.6
3000 SERVICIOS GENERALES	328,224.7	278,877.8	278,877.8	253,587.8
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	108,485.2	110,676.5	110,676.5	110,676.5
GASTO DE CAPITAL	200,000.0	222,073.0	222,073.0	219,012.5
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-	222,073.0	222,073.0	219,012.5
6000 INVERSIÓN PÚBLICA	200,000.0	-	-	-
INVERSION FINANCIERA	-	-	-	-
7000 INVERSION FINANCIERA Y OTRAS PROVISIONES 1/	-	-	-	-
PAGO DE DEUDA	-	-	-	-
9100 AMORTIZACION DE LA DEUDA PÚBLICA	-	-	-	-
9200 INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	-	-	-	-
9600 COSTO POR COBERTURA	-	-	-	-
TOTAL INGRESOS	1,482,035.3	1,466,467.3	1,466,467.3	1,466,467.3
TOTAL EGRESOS	1,482,035.3	1,466,467.3	1,466,467.3	1,433,734.4
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	-	(0.0)	(0.0)	32,732.9
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL AL PERIODO	-	(0.0)	-	32,732.9

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

DIRECTOR GENERAL

C. RUBÉN EDUARDO VENADERO MEDINILLA

GERENTE DE FINANZAS

C. ESLIN GANDARILLAS FERNÁNDEZ

SERVICIO DE TRANSPORTES ELECTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL
INFORME EJECUTIVO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(CIFRAS EXPRESADAS EN MILES DE PESOS)

El presente informe ejecutivo, fue preparado de acuerdo con los **“Lineamientos Generales para la preparación y Entrega de los Informes de Auditoría Externa, Ejercicio 2015”** emitidos por la Dirección General de Auditoría de la Contraloría General del Gobierno de la Ciudad de México, con el objeto de comprobar que los recursos financieros se hayan utilizado en forma eficiente y que los objetivos y metas programadas se hayan cumplido satisfactoriamente y en forma congruente con la operación de la entidad denominada **Servicio de Transportes Eléctricos Distrito Federal** y que el ejercicio del presupuesto se haya efectuado de acuerdo a la normatividad establecida.

Para la preparación de este informe, se evaluó mediante procedimientos de auditoría la documentación proporcionada por **Servicio de Transportes Eléctricos Distrito Federal**, con la finalidad de comentar o en su caso observar cualquier anomalía encontrada en la operación y control del presupuesto autorizado.

Como resultado de la revisión efectuada a los estados analíticos de ingresos presupuestales y del ejercicio presupuestal del gasto del ejercicio 2015 de **Servicio de Transportes Eléctricos Distrito Federal**, mencionamos los resultados de nuestra revisión.

A. CONCILIACIÓN GLOBAL ENTRE LAS CIFRAS FINANCIERAS Y LAS PRESUPUESTALES

En anexos se presentan las conciliaciones entre las cifras financieras y las presupuestales en tres vertientes:

1. Conciliación contable-presupuestal de ingresos

Al 31 de diciembre de 2015 en la conciliación entre los ingresos presupuestales y contables se reflejan un total de Ingresos Presupuestales por \$ 1,466,467.3 miles de pesos, Integrados por aportaciones del Gobierno del Distrito Federal para gasto corriente por un total de \$ 1,244,394.3 miles de pesos y aportaciones del Gobierno del Distrito Federal para gasto de capital por \$ 222,073.0 miles de pesos.

El total de ingresos presentado en la conciliación entre los ingresos presupuestales y contables por \$ 1,466,467.3 miles de pesos más los ingresos contables no presupuestales por \$ 3,847.1 miles de pesos, menos los ingresos presupuestales no contables por \$ 251,620.2 miles de pesos coincide con los ingresos reflejados en el estado de actividades dictaminado al 31 de diciembre de 2015.

SERVICIO DE TRANSPORTES ELECTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL
CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES
CORRESPONDIENTE DE 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

1. Ingresos Presupuestarios		\$ 1,466,467.3
2. Más ingresos contables no presupuestarios		3,847.1
Incremento por variación de inventarios	\$ 0.0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.0	
Disminución del exceso de provisiones	0.0	
Otros ingresos y beneficios varios	3,847.1	
Otros ingresos contables no presupuestarios	0.0	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		251,620.2
Productos de capital	\$ 0.0	
Aprovechamientos capital	0.0	
Ingresos derivados de financiamientos	0.0	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	251,620.20	
4. Ingresos Contables		\$ 1,218,694.2

2. Conciliación contable-presupuestal de egresos

El estado analítico del ejercicio del presupuesto al 31 de diciembre de 2015 refleja un presupuesto modificado por \$ 1,466,467.3 miles de pesos, y muestra un presupuesto ejercido de \$ 1,433,734.4 miles de pesos, de los cuales en su totalidad corresponden a gasto (servicios personales, materiales y suministros, servicios generales, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas y bienes muebles, inmuebles e intangibles, obteniéndose un subejercicio de \$ 32,732.9 miles de pesos.

En la conciliación entre los egresos presupuestales y los gastos contables se presenta un gasto programable de \$ 1,433,734.4 miles de pesos, menos los egresos presupuestarios no contables que corresponden a bienes muebles por \$ 289,745.1 miles de pesos más los gastos contables no presupuestales por \$ 367,896.3 miles de pesos los cuales corresponden a depreciaciones por \$ 250,509.6 miles de pesos, provisiones por \$ 100,791.8 miles de pesos y otros gastos por \$ 16,594.9 miles de pesos. El total de gastos contable presentado en la conciliación entre los egresos presupuestales y los gastos contables por \$ 1,511,885.6 miles de pesos, coincide con el estado de actividades dictaminado al 31 de diciembre de 2015.

B. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA

Al 31 de diciembre de 2015, se muestra el avance operativo anual de los programas asignados a Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal como se indica a continuación:

Área Funcional	Unidad de Medida	Denominación	Unidad de Medida	Resultados (Miles de pesos)			
				Original	Modificado	Ejercido	Porcentaje
1.1.2.4.301	Persona	Formación y Especialización para la Igualdad de Género	Persona	240.0	220.0	220.0	91.67%
2.1.2.7.301	Acción	Gestión Integral del Riesgo en Materia de Protección Civil	Acción	500.0	346.8	346.8	69.37%
4.3.5.6.377	Vehículo	Mantenimiento a Unidades de Transporte Eléctrico Individual	Vehículo	2,500	2,659.7	1,482.6	59.3%
4.3.5.6.378	Equipo	Mantenimiento al Sistema de Tren Ligero	Equipo	244,923.0	50,681.5	50,437.4	20.6%
4.3.5.6.379	Vehículo	Mantenimiento al Sistema de Trolebuses	Vehículo	152,509.7	159,300.2	159,269.6	103.8%
4.3.5.6.383	Servicio	Mantenimiento de Infraestructura para el Transporte Público en la Red de Transportes Eléctricos	Servicio	91,213.9	304,618.0	302,435.5	331.6%
4.3.5.6.390	Mill/Pasajeros	Operación del Servicio Público de Transporte Eléctrico Individual	Mill/Pasajeros	500.0	430.0	429.8	86.0%
4.3.5.6.393	Mill/Pasajeros	Operación del Sistema de Trolebuses	Mill/Pasajeros	368,074.0	339,676.7	328,854.4	89.3%
4.3.5.6.394	Mill/Pasajeros	Operación del Tren Ligero	Mill/Pasajeros	75,736.0	59,788.3	54,466.1	71.9%
5.1.8.5.301	Trámite	Administración de Recursos Institucionales	Trámite	545,838.6	548,746.0	536,792.1	98.3%

SERVICIO DE TRANSPORTES ELECTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL
CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES
CORRESPONDIENTE DE 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

1. Total de egresos (presupuestarios) \$ 1,433,734.4

2. Menos egresos presupuestarios no contables 289,745.2

Mobiliario y equipo de administración	\$ 190.6
Mobiliarios y equipo educacional y recreativo	0.0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.0
Vehículos y equipo de transporte	2,390.6
Equipo de defensa y seguridad	0.0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	216,350.9
Activos Biológicos	0.0
Bienes Inmuebles	0.0
Activos Intangibles	80.5
Obra pública en bienes propios	0.0
Acciones y participaciones de capital	0.0
Compra de títulos y valores	0.0
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.0
Amortización de la deuda pública	0.0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.0
Otros Egresos Presupuestales No Contables	<u>70,732.6</u>

3. Más gastos contables no presupuestales 367,896.4

Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$ 250,509.6
Provisiones	100,791.9
Disminución de inventarios	0.0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0.0
Otros Gastos	5,541.2
Otros Gastos Contables No Presupuestales	<u>11,053.7</u>

4. Total de Gasto Contable 1,511,885.6

Área Funcional	Unidad de Medida	Denominación	Unidad de Medida	Resultados (Físico)			
				Original	Modificado	Alcanzado	Porcentaje
1.1.2.4.301	Persona	Formación y Especialización para la Igualdad de Género	Persona	3,600	3,600	3,700	102.8%
2.1.2.7.301	Acción	Gestión Integral del Riesgo en Materia de Protección Civil	Acción	1	1	1	100.0%
4.3.5.6.377	Vehículo	Mantenimiento a Unidades de Transporte Eléctrico Individual	Vehículo	20	20	20	100.0%
4.3.5.6.378	Equipo	Mantenimiento al Sistema de Tren Ligero	Equipo	9,193	9,193	9,001	97.9%
4.3.5.6.379	Vehículo	Mantenimiento al Sistema de Trolebuses	Vehículo	280	280	277	98.9%
4.3.5.6.383	Servicio	Mantenimiento de Infraestructura para el Transporte Público en la Red de Transportes Eléctricos	Servicio	96,570	96,570	96,570	100.0%
4.3.5.6.390	Mill/Pasajeros	Operación del Servicio Público de Transporte Eléctrico Individual	Mill/Pasajeros	0,040	0,040	0,028	70.0%
4.3.5.6.393	Mill/Pasajeros	Operación del Sistema de Trolebuses	Mill/Pasajeros	83,600	83,600	71,452	85.5%
4.3.5.6.394	Mill/Pasajeros	Operación del Tren Ligero	Mill/Pasajeros	34,680	34,680	32,539	93.8%
5.1.8.5.301	Trámite	Administración de Recursos Institucionales	Trámite	1	1	1	100.0%

A continuación se presentan las explicaciones a las variaciones presentadas en la Actividad Institucional:

1. Formación y especialización para la igualdad de género.-

La variación se debe a la mayor afluencia de personas en la difusión a la ciudadanía sobre los diversos programas en materia de género que establece el Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México, mediante la colocación de dobles y posters informativos en depósitos, terminales y estaciones de la Red de Trolebuses y Línea del Tren Ligero, así como en las unidades de ambos modos de transporte, promoviendo la formación para la igualdad de Género. Se impartieron talleres dirigidos a los operadores de la Red de Trolebuses, en coordinación con la UNAM se impartieron cursos en combate a la violencia hacia las mujeres como herramienta para la equidad de Género, se llevaron a cabo eventos de difusión, se tuvo la participación de representantes de la Coordinación de Modelos de Atención de la Violencia contra Mujeres / Programas Viajemos Seguras del Instituto de las Mujeres, quienes proporcionaron asesoría y distribución de material informativo.

2. Gestión Integral de Riesgo en Materia de Protección Civil.-

Esta actividad no presenta variación, ya que es una actividad permanente.

3. Mantenimiento a Unidades de Transporte Eléctrico Individual.-

Esta actividad no presenta variación alguna ya que las unidades iniciaron operaciones en julio de 2015, por lo que no fue necesario darles mantenimiento completo.

4. Mantenimiento al Sistema del Tren Ligero.-

La variación que presenta esta actividad es derivado de la falta de materiales y refacciones de marca indispensables para el mantenimiento de los trenes, por lo que no se realizaron los mantenimientos programados, aunado a esto por los tiempos de entrega ya no fue posible llevar a cabo la contratación de los materiales.

5. Mantenimiento al Sistema de Trolebuses.-

La variación física que se presenta en esta actividad es derivado de la falta de materiales y refacciones, por lo que el Programa Anual de Adquisiciones del área de Trolebuses se tuvo que ajustar al techo presupuestal asignado, y por lo tiempos de cierre del ejercicio no fue posible comprometer todos los recursos y por lo tanto se redujo la flota vehicular para circulación.

6. Mantenimiento de Infraestructura para el transporte Público en la Red de Transportes Eléctricos.-

Esta actividad no presenta variación alguna.

7. Operación del Servicio de Transporte Eléctrico Individual.-

La variación de esta actividad se debe a que por cuestiones administrativas las Taxis Eléctricos salieron a circular en el mes de julio de 2015.

8. Operación del Sistema de Trolebuses.-

La variación física que presenta esta actividad se debe a la falta de unidades, ya que éstas se encuentran en el taller, por lo que al disminuir la oferta del servicio, se redujo la afluencia de usuarios.

9. Operación del Tren Ligero.-

La variación física de esta actividad, se debe a la falta de unidades que se encuentran en el taller, por lo cual disminuye la oferta de servicios y por ende la disminución de usuarios.

10. Administración de Recursos Institucionales.-

Esta actividad no presenta variación, ya que es una actividad permanente.

C. VARIACIONES Y AHORRO EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL

De acuerdo a las cifras mostradas en el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, se observa un presupuesto original de \$ 1,482,035.3 miles de pesos, siendo el modificado y devengado de \$ 1,466,467.3 y \$1,433,734.4 miles de pesos, respectivamente, los cuales presentan una variación de \$ 32,732.9 miles de pesos, tal y como se describe en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO DEVENGADO	VARIACIÓN
GASTO CORRIENTE	\$ 1,282,035.3	\$ 1,244,394.3	\$ 1,214,721.8	\$ 29,672.5
Servicios Personales	750,118.4	723,186.9	721,860.8	1,326.1
Materiales y Suministros	95,207.0	131,653.0	128,596.7	3,056.3
Servicios Generales	328,224.7	278,877.9	253,587.8	25,290.1
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	108,485.2	110,676.5	110,676.5	0.0
GASTO DE CAPITAL	200,000.0	222,073.0	219,012.6	3,060.4
Bienes Muebles, Inmuebles e intangibles	0.0	222,073.0	219,012.6	3,060.4
Inversión Pública	200,000.0	0.0	0.0	0.0
TOTALES	\$ <u>1,482,035.3</u>	\$ <u>1,466,467.3</u>	\$ <u>1,433,734.4</u>	\$ <u>32,732.9</u>

1. Servicios Personales.-

La variación se debe a que los recursos programados para la partida de gasto 1521 (Liquidaciones por indemnización, sueldos y salarios caídos), no fueron utilizados en su totalidad.

2. Materiales y Suministros.-

La variación que se refleja en este Capítulo, se debe principalmente a que al Cierre del Ejercicio, no fueron comprometidos en su totalidad los recursos para la adquisición de materiales y/o suministros, como son: en la partida 2111 "Materiales, útiles y equipos menores de oficina", ya que no se comprometieron todos los recursos para compra de papelería; en la partida de gasto 2461 "Material eléctrico y electrónico" para la "Adquisición de materiales y refacciones eléctricas para mantenimiento a las instalaciones y líneas de distribución"; partida 2591 "Otros productos químicos"; en la partida de gasto 2721 "Prendas de seguridad y protección personal"; en la partida 2961 "Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte" ya que por los tiempos de cierre no fue posible concluir algunos procesos licitatorios de esta partida de las diversas áreas que conforman Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal, principalmente el área de Trolebuses, así como a compromisos que se reportaron en Pasivo Circulante, sin embargo no cumplieron con la entrega al 31 de diciembre, los cuales serán pagados con cargo al presupuesto del año siguiente de conformidad con el Artículo 70 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, tal como se refleja en la siguiente tabla:

PARTIDA	PRESUPUESTO ORIGINAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO EJERCIDO	PRESUPUESTO DISPONIBLE
2111	923.2	1,392.8	1,289.8	103.0
2141	1,000.0	1,001.7	997.4	4.3
2461	0.0	2,143.6	1,788.2	355.4
2471	8,264.4	3,968.7	3,968.7	0.0
2531	100.0	396.9	381.6	15.3
2561	0.0	600.0	599.7	0.3
2591	276.1	623.7	517.4	106.3
2721	5,307.9	5,299.7	4,356.4	943.3
2961	30,300.0	66,456.9	64,928.7	1,528.2
TOTAL	46,171.6	81,884.0	78,827.9	3,056.3

NOTA: Las partidas que tienen presupuesto original en 0.0, corresponden a partidas con recursos de origen 5, es decir, de remanentes de ejercicios anteriores.

3. Servicios Generales.-

La variación se origina principalmente a que el presupuesto programado para la partida de gasto 3112 "Servicio de energía eléctrica", el monto programado en el presupuesto autorizado fue mayor a lo realmente ejercido; en la partida de gasto 3191 "Servicios integrales u otros servicios", ya que en el servicio de radiocomunicación se observa un ahorro; en la partida de gasto 3331 "Servicios de Consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información", se programó llevar a cabo el Servicio de Análisis Administrativo

y Financiero para determinar el grado de incumplimiento del proveedor en el contrato administrativo del servicio: "Sistema de peaje y control de Acceso con Tarjeta Electrónica sin Contacto para la línea del tren Ligero", sin embargo por cuestiones atribuidas al proveedor no fue posible la contratación del mismo; en la partida de gasto 3362 "Servicios de Impresión" se observa un ahorro, ya que no se comprometieron el total de los recursos asignados; en la partida de gasto 3411 "Servicios financieros y bancarios" derivado a que se solicitó la realización de un avalúo por parte de Patrimonio Inmobiliario, sin embargo a la fecha de cierre no se cuenta con la factura correspondiente; en la partida de gasto 3581 "Servicios de limpieza y manejo de desechos" se observa un ahorro en el presupuesto ya que el contrato para la limpieza resulto menor al estimado; en la partida de gasto 3921 "Impuestos y otros derechos" se observa un ahorro ya que no fueron utilizados en su totalidad; en la partida de gasto 3969 "Otros gastos por responsabilidades" se observa un ahorro ya que no se ejerció el total del presupuesto autorizado; en la partida de gasto 3993 "Subrogaciones" ya que no fue posible concretar los trámites para la contratación de un servicio que contemple el suministro, instalación, pruebas, puesta a punto, su administración y mantenimiento, que garantice y respalde el sistema de cobro de la tarifa y el control de acceso de los usuarios al servicio público en la Red de Trolebuses, para la implementación del Sistema de Peaje y Control de Acceso con Tarjeta Electrónica sin Contacto para la Red de Trolebuses, tal como se refleja en la siguiente tabla:

PARTIDA	PRESUPUESTO ORIGINAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO EJERCIDO	PRESUPUESTO DISPONIBLE
3112	50,328.7	30,132.8	10,844.0	19,288.8
3191	1,200.0	1,200.0	948.9	251.1
3331	0.0	3,000.0	0.0	3,000.0
3361	90.0	90.0	76.5	13.5
3362	11,031.7	8,868.9	8,552.0	316.9
3411	300.0	874.0	201.1	672.9
3439	2,760.0	1,935.7	1,931.1	4.6
3571	9,171.6	7,715.2	7,640.0	75.2
3581	0.0	5,000.0	4,265.1	734.9
3921	7,338.0	6,300.5	5,952.8	347.7
3969	1,000.0	500.0	29.3	470.7
3993	0.0	113.7	0.0	113.7
TOTAL	83,220.0	65,730.8	40,440.8	25,290.0

4. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.-

Dentro de este capítulo (Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas) no se presentó variación alguna.

5. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.-

La variación que se refleja se debe principalmente a que no se comprometieron el total de los recursos, así como adquisiciones que no cumplieron con la entrega al 31 de diciembre, como son: en la partida de gasto 5412 "Vehículos y equipo terrestre destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos" ya que no se recibió la grúa de plataforma para auxilio vial de vehículos de transporte individual; en la partida de gasto 5441 "Equipo ferroviario" debido a que no se recibió el vehículo auto-armón de arrastre para vía de 6 cilindros; en la partida de gasto 5661 "Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos", se observa un ahorro, ya que la Adquisición de Equipo para un Sistema de Iluminación de Eficiencia Energética y Alcance de Niveles Lumínicos resulto menor a lo estimado; en la partida de gasto 5671 "Herramientas y máquinas herramientas" se observa un ahorro en el ejercicio presupuestal derivado de que la Adquisición de Máquinas Contadoras de Monedas utilizadas en el proceso de recaudación de Trolebuses y Servicio Público de Transporte Eléctrico Individual, resulto menor a lo estimado, tal como se refleja en la siguiente tabla:

PARTIDA	PRESUPUESTO ORIGINAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO EJERCIDO	PRESUPUESTO DISPONIBLE
5111	0.0	130.0	129.8	0.2
5151	0.0	69.0	60.8	8.2
5412	0.0	2,232.8	1,198.1	1,034.7
5441	0.0	1,600.0	0.0	1,600.0
5661	0.0	6,000.0	5,898.7	101.3
5671	0.0	500.0	208.4	291.6
5691	0.0	10,000.0	9,999.9	0.1
5911	0.0	105.0	80.5	24.5
TOTAL	0.0	20,636.8	17,576.2	3,060.6

NOTA: Las partidas que tienen presupuesto original en 0.0, corresponden a partidas con recursos de origen 5, es decir, de remanentes de ejercicios anteriores

6. Inversión Pública.-

En este capítulo no hay variación, debido a que el recurso autorizado se reorientó al capítulo de gasto 5000, y a que hubo un cambio en el Fondo de financiamiento y de capítulo.

D. POLÍTICAS DE DISCIPLINA, AUSTERIDAD Y APLICACIÓN RACIONAL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS

Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal da cumplimiento, en lo general, a las disposiciones de austeridad, racionalidad, economía, gasto eficiente y disciplina presupuestal, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, en específico el Capítulo IV. De la Disciplina Presupuestaria, artículo 83, el Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2015 en su artículo 26 y 27 y la Circular Uno vigente, entre otras disposiciones aplicables.

La administración de Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal instruyó a sus áreas para la aplicación y seguimiento de las medidas y acciones determinadas para el apego a los criterios de racionalidad, austeridad y economía establecidos durante el ejercicio 2015, en materia de energía eléctrica, fotocopiado, papel bond, cartuchos de impresión y reducción en gastos asociados con vehículos y servicios de telefonía mediante diferentes circulares emitidas por la Dirección de Administración y Finanzas, conforme a lo siguiente:

Vehículos: Los vehículos oficiales al servicio de servidores públicos de la Administración Pública del Distrito Federal, sólo podrán sustituirse en cualquiera de los siguientes casos:

- a) Si tienen, al menos, seis años de uso;
- b) En caso de robo o pérdida total, una vez que sea reintegrado su valor por el seguro correspondiente, y
- c) Cuando el costo de mantenimiento acumulado sea igual o mayor a su valor de enajenación presente.

Las unidades nuevas que se adquieran no podrán costar más de 110 veces el salario mínimo mensual vigente en el Distrito Federal, y por sus características técnicas y mecánicas deberán estar en condiciones de obtener el holograma doble cero o mejor en su primer verificación de emisiones contaminantes.

Solo podrán exceder el costo señalado en el párrafo anterior, los vehículos blindados que se adquieran, de acuerdo con lo establecido en el penúltimo párrafo del artículo 86 de la presente Ley.

Los vehículos oficiales al servicio de servidores públicos de la Administración Pública del Distrito Federal deberán de sustituirse o darse de baja cuando:

- a) Tengan doce años de uso; o
- b) Cuando el costo de mantenimiento acumulado sea igual o mayor al doble de su valor de adquisición, actualizado por inflación.

Bienes y Servicios: Las Dependencias, Delegaciones, Órganos Desconcentrados y Entidades deberán sujetar el gasto de los servicios de telefonía y fotocopiado; combustibles, arrendamientos, viáticos, honorarios, alimentación, mobiliario, remodelación de oficinas, equipo de telecomunicaciones, bienes informáticos, pasajes, congresos, convenciones,

exposiciones, seminarios, estudios e investigaciones, a lo estrictamente indispensable.

Todo servidor público de quien se determine que utiliza los servicios arriba enlistados para uso no vinculado a su cargo en cantidad excesiva, deberá reembolsar el doble de su costo, sin menoscabo de las responsabilidades del orden civil o penal que pudieran derivar de la violación del presente ordenamiento.

En las partidas que hacen mención en el artículo 27 del Decreto, las cuales son partidas restringidas, Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal genero gasto para la adquisición de Vehículos, Mobiliario, Bienes Informáticos, los cuales se presentan su comportamiento en la siguiente tabla:

PARTIDA	PRESUPUESTO ORIGINAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	PRESUPUESTO EJERCIDO	PRESUPUESTO DISPONIBLE
5111	0.0	130.0	129.8	0.2
5151	0.0	69.0	60.8	8.2
5412	0.0	2,232.8	1,198.1	1,034.7
5441	0.0	1,600.0	0.0	1,600.0
5691	0.0	39,139.9	39,139.8	0.1
5911	0.0	105.0	80.4	24.6
TOTAL	0.0	43,276.7	40,608.9	2,667.8

Combustible

Para el periodo que se informa fue autorizado un monto de \$6,000.0 miles de pesos para los vehículos con que cuenta Servicio de Transportes Eléctricos, erogando en el año la cantidad de \$5,429.6 miles de pesos, por lo que se obtuvo un ahorro global de \$570.4 miles de pesos; sin embargo, la economía de recursos solo en los administrativos fue de \$195,561.25, que representan el 3.3% del total de gasto programado.

Gas L.P.

En lo que se refiere al consumo de Gas L.P., la diferencia entre los años 2014 y 2015 fue del 2.3% de ahorro, ya que en el año 2014 se consumieron 154,889 litros y en 2015, 151,306 litros.

Fotocopiado

En este servicio el acumulado de ahorro entre los años 2013 al 2015 es del 46.8%.

Para lograr tales resultados fue importante la participación prácticamente de todas las áreas del Organismo y a manera de ejemplo, existen las medidas reportadas por Presupuestos realizando impresiones en doble cara y utilizando hojas recicladas; en el área de Calidad e Ingeniería disminuyó sustancialmente

la impresión de documentos mediante el envío por medio electrónico de copias de conocimiento, se utilizan las hojas de reciclado para la impresión de documentos no sustantivos y de distribución interna; por parte de Recursos Materiales en el ejercicio 2015 se llevaron a cabo sesiones ordinarias y extraordinarias del subcomité de adquisiciones, arrendamientos y prestaciones de servicios, así como del comité de enajenación de bienes e inmuebles, enviándose las carpetas a través de medios electrónicos lo que representó ahorro en cuanto a papel, tóner y material para engargolar. En la misma situación se encuentran las carpetas del COTECIAD.

Servicios de Agua

Para el ejercicio 2015 en el Código Fiscal del Distrito Federal se incrementaron las tarifas de agua potable en diferentes porcentajes de acuerdo a los rangos de consumo. Tomando en consideración esta variable, durante el año el Organismo cubrió por dicha obligación fiscal un monto de \$1,727.5 miles de pesos que representa un ahorro del 2.4% con respecto a 2014.

Por lo que se refiere a las acciones para mitigar el desperdicio de agua potable, en 2015 el área de Manufactura y Reparación realizó 5 reparaciones a la tubería de asbesto de 3 pulgadas, 4 en 2 pulgadas y 6 en la red secundaria (de ½ a 1 ¼ pulgadas). Por su parte el personal de Mantenimiento a Instalaciones Fijas sustituyó 46 llaves y 100 sapos, con lo que se evitó un desperdicio de agua aproximado de 2,880 litros de agua por día en cada equipo sanitario.

Adquisiciones

El área correspondiente de Servicio de Transportes Eléctricos informó que se realizó la adhesión a los procesos licitatorios que consolida la Oficialía Mayor con lo que se logró obtener mejores condiciones en cuanto a precio, calidad y oportunidad.

Adquisición de Vehículos

La Subgerencia de Supervisión Operativa de Servicio de Transportes Eléctrico reporta la adquisición de 6 vehículos automotores nuevos de apoyo a la Operación y Supervisión de la Red de Trolebuses y Línea del Tren Ligero, manifestando que la calidad en el servicio de la Red de Trolebuses y línea de Tren Ligero se ha visto seriamente afectada, en virtud de que sus actividades no se han cumplido como está establecido, y esto se debe principalmente a que los cuatro vehículos disponibles destinados para el área de Supervisión Operativa, se encuentran en desfavorables condiciones de funcionamiento, debido a la sobreexplotación a que son sometidos durante las 24 horas durante los 365 días del año, lo que genera un constante ingreso a los talleres de mantenimiento por diferentes causas entre los que destacan: los sistemas y mecanismos, hidráulicos y eléctricos.

Mobiliario de Oficina

Por parte de la Dirección de Transportación se adquirieron e instalaron sillas y mobiliario para mejorar el servicio de los Puestos de Mando Operativos de la Subgerencia de Control de Tráfico y Supervisión Operativa, con puestos de trabajo que permitan optimizar espacios y con muebles ergonómicos para brindar a los servidores públicos unas adecuadas condiciones laborales, que permitan desempeñar sus actividades operativas dentro de una oficina de manera eficiente, con características de funcionalidad, robustos a la par de confortables para establecer la interface Sistema – Usuario de manera óptima, que permita realizar durante toda su jornada de 8 horas o más, diversas actividades administrativas y operativas, con libertad de movimiento y postura confortable.

Reaprovechamiento de Materiales

La Subgerencia de Mantenimiento a Instalaciones Fijas dio a conocer que en el año 2015 con 75 hojas de triplay recuperado se repararon y/o elaboraron diversos muebles de oficina, lo que podría haber representado una erogación mayor a \$35.0 miles de pesos.

Lo mismo sucede con componentes metálicos, ya que se recuperaron 3 casetas, 70 tubos, 50 metros de maya, 3 puertas y 5 metros de Angulo para ser ocupados en otros trabajos. Tales trabajos al realizarse con personal propio resultaron en un ahorro estimado de \$25.0 miles de pesos.

Y con material de aluminio de 3 ventanas se obtuvo un ahorro de \$13.0 miles de pesos.

Por otra parte, seguimos reutilizando parte del vidrio recuperado del Puesto Central de Control (PCC) en diversas áreas del Organismo, para evitar una erogación estimada en \$2.8 miles de pesos

Energía Eléctrica

El área de Mantenimiento a Instalaciones Eléctricas ha reportado que para garantizar el óptimo funcionamiento de la red se realizaron 317 acciones generales de mantenimiento a lo largo del ejercicio 2015.

En el desarrollo de las actividades de mantenimiento se utilizaron lámparas ahorradoras, así como balastos eléctricos y lámparas tipo T-8 y T-5 con consumo menor por emisión lumínica equivalente tanto en Subestaciones, casetas de terminales de trolebuses y en cruceros y aparatos de cambio de vía de Tren Ligero.

Así mismo se realizaron la división de circuitos para optimizar el uso de la iluminación de acuerdo al uso, y trabajos de balanceo de fases en las diversas instalaciones del Organismo a fin de mejorar el factor de potencia y con ello

optimizar el consumo de energía eléctrica sin disminuir la seguridad y los niveles de iluminación recomendable en cada área.

En el área de patios se hizo el cambio de 120 luminarias de vapor de sodio con una carga individual de 325.w. sustituidas por inducción magnética de 150w.

En el edificio principal se cambiaron 1,180 tubos fluorescentes por 1,180 tubos led. El mejoramiento lumínico adquirido en varias ambas áreas (patios y edificios) es de un 81.0%, mientras que el ahorro de energía es del 59.0%.

En el área de taller de SOMEX se cambiaron 350 gabinetes fluorescentes por 264 lámparas de inducción magnética teniendo un mejoramiento lumínico de un 410.0% y un ahorro de energía de 35.0%.

Es importante mencionar que en el año 2015 se continuaron utilizando luminarios de última generación y de mayor eficiencia como lo son las luminarias de tecnología Led y otras lámparas de eficiencia de acuerdo a lo siguiente:

No	Equipo Instalado	Cantidad aproximada instalada	Equipo sustituto	Cantidad sustituida
1	Lámpara fluorescente tipo T-8 y T-5 (59W, 32W, 17W, 28w y 14W)	8475	Lámpara tipo T-8 a base de leds (9W, 16W y 20W)	1140
			Lámpara Fluorescente tipo T-5 28 W	10
			Lámpara Fluorescente tipo T-5 a base de leds (9W)	65
2	Lámpara fluorescente 9W-127V	20	Lámpara a base de leds (8W)	20
3	Lámpara incandescente tipo acorazada 64W y obstrucción 60W	258	Lámpara incandescente alta eficiencia y bajo consumo (halógeno) de 28W / Lámpara tipo S.G. gas kriptón acabado perla	90
4	Lámpara V.S.A.P. 250 W y 400 W	403	Lámpara tipo H.I.D. AM 250W	2
			Lámpara fluorescente ahorradora de energía 85W-220V	20
			Luminaria tipo alumbrado público a base con lámpara de inducción magnética 150W	120

Durante el 2015 se logró una disminución en la carga instalada de aproximadamente 38,610 W derivado de la implementación de luminarias a base de leds y de equipo de inducción magnética, con lo que se obtuvo una reducción considerable de GEI (Gases de Efecto Invernadero) (CO2 eq/año).

Bienes Informáticos

En este apartado, el área de Sistemas de Información ha dado a conocer que durante el año incorporaron 37 equipos de cómputo a la red institucional, a efecto de agilizar la comunicación y disminuir el uso de documentos impresos.

Materiales y Útiles de Reproducción e Impresión

En materia de consumibles y particularmente en el uso del tóner se obtuvo un ahorro económico de un 18.0% acumulado desde 2013.

Servicios de Telefonía Convencional y Celular

El inventario de las líneas telefónicas se encuentra debidamente identificado y actualizado, cumpliendo estrictamente con las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina en materia de telefonía convencional.

En cumplimiento a la normatividad aplicable, el resultado de las acciones enlistadas deberá hacerse del conocimiento del Consejo de Administración del Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal, durante la primera sesión Extraordinaria del ejercicio 2016 de Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal.



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2015

INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA



CDMX

CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2015

ESTADOS PRESUPUESTARIOS SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (CIFRAS EN MILES DE PESOS)

CONCEPTO	EGRESO	AMPLIACIONES	EGRESO	EGRESO	EGRESO	SUBEJERCICIO
	APROBADO	/ REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	

PROGRAMAS

Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas Municipios

Desempeño: Funciones de las Fuerzas Armadas (únicamente Gobierno Federal)

Administrativos y de Apoyo

Compromisos

Obligaciones

Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)

NO APLICA

PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS

COSTO FINANCIERO, DEUDA O APOYOS A DEUDORES Y AHORRADORES DE LA BANCA

ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES

TOTAL DEL GASTO

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 44, 125 y 126 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente del Distrito Federal, la que servirá de base para la integración de la Cuenta Pública 2015.



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2015

INFORME DE CUENTA PÚBLICA





10 PD TE SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL D.F.

INFORME DE CUENTA PÚBLICA
2015

Titular:

C. Rubén Eduardo Venadero Medinilla
Director General

Responsable:

Lic. Esmeralda Badillo Barba
Encargada del Despacho de la Dirección de
Administración y Finanzas



ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

Unidad Responsable del Gasto: 10 PD TE SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL D.F.

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						IMPORTE DE LA VARIACIÓN [5-1] [4-2]	EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES: A) Del ejercido respecto del aprobado. B) Del devengado respecto del modificado.
	APROBADO [1]	MODIFICADO [2]	COMPROMETIDO [3]	DEVENGADO [4]	EJERCIDO [5]	PAGADO [6]		
GASTO CORRIENTE	1,282,035,345.00	1,244,394,238.60	1,214,721,847.05	1,214,721,847.05	1,214,721,847.05	1,214,721,847.05		
1000	750,118,357.00	723,186,879.33	721,860,817.62	721,860,817.62	721,860,817.62	721,860,817.62	(28,257,539.38)	A) La variación se debe a que el presupuesto autorizado fue mayor al registro de las diversas nóminas del Organismo, ya que el total del presupuesto se realiza conforme al 100% de la plantilla del personal autorizado y al tener plazas vacantes ocasiona una menor erogación.
2000	95,207,020.00	131,652,973.32	128,596,647.99	128,596,647.99	128,596,647.99	128,596,647.99	33,389,627.99	B) La variación que se refleja se debe a que no se devengó lo estimado para el pago de liquidaciones las cuales no se recibieron al cierre del ejercicio.
3000	328,224,724.00	278,877,840.64	253,587,836.13	253,587,836.13	253,587,836.13	253,587,836.13	(74,636,887.87)	A) La variación que se refleja se debe principalmente a la reorientación de recursos para la compra de papelería, material de limpieza, mezcla asfáltica, medicinas, refacciones mecánicas, entre otros. B) La variación que se refleja se debe principalmente a que no fueron comprometidos en su totalidad los recursos para los materiales y suministros, ya que no se concluyeron los procesos licitatorios en tiempo y forma, asimismo se reconocen compromisos que fueron reportados en el pasivo circulante, mismos que no cumplieron con la entrega y serán pagados con cargo al presupuesto del siguiente año. Los materiales que no se adquirieron fueron fusibles, contactos, material electrónico como circuitos, tarjetas, refacciones mecánicas, pinturas, entre otros.

Elaboró:


C. Eslin Gandarillas Fernández
Gerente de Finanzas

Autorizó:


Lic. Esmeralda Badillo Barba
Encargada del Despacho de la Dirección
de Administración y Finanzas



ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

Unidad Responsable del Gasto: 10 PD TE SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL D.F.

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						IMPORTE DE LA VARIACIÓN [5-1] [4-2]	EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES: A) Del ejercido respecto del aprobado. B) Del devengado respecto del modificado.
	APROBADO [1]	MODIFICADO [2]	COMPROMETIDO [3]	DEVENGADO [4]	EJERCIDO [5]	PAGADO [6]		
							(25,290,004.51)	B) La variación que se observa se debe a que no fue posible realizar la contratación del servicio de análisis administrativo financiero, mantenimiento preventivo y correctivo a vehículos eléctricos, asimismo se reconocen compromisos que fueron reportados en pasivo circulante, mismos que no llegaron las facturas en tiempo y forma y serán pagados con cargo al presupuesto del siguiente año, como son la reparación de motosierras y podadoras, el servicio de radiocomunicación y el servicio de fotocopiado.
4000	108,485,244.00	110,676,545.31	110,676,545.31	110,676,545.31	110,676,545.31	110,676,545.31	2,191,301.31	A) La variación que se observa se debe a que la nómina de jubilados fue mayor a lo programado, debido a que hubo jubilaciones durante el ejercicio.
							0.00	B) No hay variación
GASTO DE CAPITAL	200,000,000.00	222,073,033.98	219,012,508.82	219,012,508.82	219,012,508.82	219,012,508.82		
5000	0.00	222,073,033.98	219,012,508.82	219,012,508.82	219,012,508.82	219,012,508.82	219,012,508.82	A) La variación que se refleja se debe al cambio de fuente de financiamiento por la adquisición de equipo de cambio de vía para material rodante, equipo de alimentación, distribución eléctrica y sus componentes para la tracción de la línea del Tren Ligero, asimismo la adquisición de muebles de oficina, vehículo de auxilio vial, vehículo ferroviario para vía, entre otros.
							(3,060,525.16)	B) La variación que se refleja se debe a que no fueron comprometidos en su totalidad los recursos, ya que no se concluyeron los procesos licitatorios en tiempo y forma, asimismo se reconocen compromisos que fueron reportados en el pasivo circulante, mismos que no llegaron las facturas en tiempo y forma y serán pagados con cargo al presupuesto del siguiente año, como son la adquisición de vehículos de apoyo para el auxilio vial.

Elaboró:


C. Están Gandarillas Fernández
Gerente de Finanzas

Autorizó:


Lic. Esmeralda Badillo Barba
Encargada del Despacho de la Dirección
de Administración y Finanzas



ECG ANÁLISIS DE EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

Unidad Responsable del Gasto: 10 PD TE SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL D.F.

CAPÍTULO	PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)						IMPORTE DE LA VARIACIÓN [5-1] [4-2]	EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES: A) Del ejercido respecto del aprobado. B) Del devengado respecto del modificado.
	APROBADO [1]	MODIFICADO [2]	COMPROMETIDO [3]	DEVENGADO [4]	EJERCIDO [5]	PAGADO [6]		
6000	200,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	(200,000,000.00)	A) La variación que se refleja se debe a que fue solicitada en este capítulo Reducción Líquida, en atención al oficio DGEI-592/2015, enviado por la Dirección General de Enlace Interinstitucional de la Secretaría de Finanzas, en el cual envían los Lineamientos de Operación del Fondo de Capitalidad y el Convenio para el Otorgamiento de Subsidios que celebran entre el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Distrito Federal a través de la Secretaría de Finanzas, en donde se especifica que el proyecto denominado "Mantenimiento Mayor a la Vía del Tren Ligero", se llevará a cabo con Recursos Federales Provisiones Salariales y Económicas - Fondo de Capitalidad. De acuerdo a los Lineamientos para Proyectos susceptibles de apoyo se destinaron los recursos del Fondo para la adquisición de bienes para la sustitución de la infraestructura electromecánica a través del cambio de vía y catenaria considerando también la modernización de subestaciones, sistema de tracción y frenado y sistema de alimentación eléctrica de material rodante. 0.00 B) No hay variación.
TOTAL UR	1,482,035,345.00	1,466,467,272.58	1,433,734,355.87	1,433,734,355.87	1,433,734,355.87	1,433,734,355.87		

Elaboró:


C. Eslijn Gandarillas Fernández
Gerente de Finanzas

Autorizó:


Lic. Esmeralda Badillo Barba
Encargada del Despacho de la Dirección
de Administración y Finanzas



EAI-RPR EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS

Unidad Responsable del Gasto: 10 PD TE SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL D.F.

EJE	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O							
							FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)				
							ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	APROBADO	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO
1					Equidad e Inclusión Social para el Desarrollo Humano				240,000.00	220,000.00	220,000.00	220,000.00	220,000.00	220,000.00
	1				Gobierno				240,000.00	220,000.00	220,000.00	220,000.00	220,000.00	220,000.00
		2			Justicia				240,000.00	220,000.00	220,000.00	220,000.00	220,000.00	220,000.00
			4		Derechos Humanos				240,000.00	220,000.00	220,000.00	220,000.00	220,000.00	220,000.00
				301	Formación y Especialización para la Igualdad de Género	Persona	3,600	3,600	3,700	240,000.00	220,000.00	220,000.00	220,000.00	220,000.00
2					Gobernabilidad, Seguridad y Protección Ciudadana				500,000.00	346,840.00	346,840.00	346,840.00	346,840.00	346,840.00
	1				Gobierno				500,000.00	346,840.00	346,840.00	346,840.00	346,840.00	346,840.00
		7			Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior				500,000.00	346,840.00	346,840.00	346,840.00	346,840.00	346,840.00
			2		Protección Civil				500,000.00	346,840.00	346,840.00	346,840.00	346,840.00	346,840.00
				301	Gestión Integral del Riesgo en Materia de Protección Civil	Acción	1	1	1	500,000.00	346,840.00	346,840.00	346,840.00	346,840.00
4					Habitabilidad y Servicios, Espacio Público e Infraestructura				126,050,297.00	150,400,841.17	129,621,759.38	129,621,759.38	129,621,759.38	129,621,759.38
		3			Desarrollo Económico				126,050,297.00	150,400,841.17	129,621,759.38	129,621,759.38	129,621,759.38	129,621,759.38
			5		Transporte				126,050,297.00	150,400,841.17	129,621,759.38	129,621,759.38	129,621,759.38	129,621,759.38
				6	Otros Relacionados con Transporte				126,050,297.00	150,400,841.17	129,621,759.38	129,621,759.38	129,621,759.38	129,621,759.38
				377	Mantenimiento a Unidades de Transporte Eléctrico Individual	Vehículo	20	20	20	2,500,000.00	2,659,703.94	1,482,616.06	1,482,616.06	1,482,616.06
				378	Mantenimiento al Sistema de Tren Ligero	Equipo	9,193	9,193	9,001	27,364,568.00	33,535,650.36	33,291,565.27	33,291,565.27	33,291,565.27
				379	Mantenimiento al Sistema de Trolebuses	Vehículo	280	280	277	27,358,817.00	40,549,449.46	39,518,761.44	39,518,761.44	39,518,761.44
				383	Mantenimiento de Infraestructura para el Transporte Público en la Red de Transportes Eléctricos	Servicio	96,570	96,570	96,570	28,464,614.00	45,712,403.91	43,529,889.33	43,529,889.33	43,529,889.33
				390	Operación del Servicio Público de Transporte Eléctrico Individual	Mill/Pasajeros	0.04	0.04	0.028	500,000.00	430,000.00	429,823.96	429,823.96	429,823.96
				393	Operación del Sistema de Trolebuses	Mill/Pasajeros	83,600	83,600	71,452	30,758,593.00	19,609,928.50	8,787,588.12	8,787,588.12	8,787,588.12
				394	Operación del Tren Ligero	Mill/Pasajeros	34,680	34,680	32,539	9,103,705.00	7,903,705.00	2,581,515.20	2,581,515.20	2,581,515.20
5					Efectividad, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción				203,473,200.00	202,722,427.99	190,768,593.07	190,768,593.07	190,768,593.07	190,768,593.07
	1				Gobierno				203,473,200.00	202,722,427.99	190,768,593.07	190,768,593.07	190,768,593.07	190,768,593.07
		8			Otros Servicios Generales				203,473,200.00	202,722,427.99	190,768,593.07	190,768,593.07	190,768,593.07	190,768,593.07
				5	Otros				203,473,200.00	202,722,427.99	190,768,593.07	190,768,593.07	190,768,593.07	190,768,593.07
				301	Administración de Recursos Institucionales	Trámite	1	1	1	203,473,200.00	202,722,427.99	190,768,593.07	190,768,593.07	190,768,593.07
					TOTAL UR				330,263,497.00	353,690,109.16	320,957,192.45	320,957,192.45	320,957,192.45	320,957,192.45

Elaboró:

C. Eslin Gandarillas Fernández
Gerente de Finanzas

Autorizó:

Lic. Esmeralda Badillo Barba
Encargada del Despacho de la Dirección
de Administración y Finanzas



EAI-RCR EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE CRÉDITO

Unidad Responsable del Gasto: 10 PD TE SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL D.F.

EJE	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O								
							FÍSICO			PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)					
							ORIGINAL	MODIFICADO	ALCANZADO	APROBADO	MODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO
4		3		5	Habitabilidad y Servicios, Espacio Público e Infraestructura Desarrollo Económico Transporte Otros Relacionados con Transporte										
			6	378	Mantenimiento al Sistema de Tren Ligero	Equipo	0.00	0.00	0.00	200,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL UR										200,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Elaboró:


C. Estín Gandarillas Fernández
Gerente de Finanzas

Autorizó:


Lic. Esmeralda Badillo Barba
Encargada del Despacho de la Dirección de
Administración y Finanzas



EAI-RFE EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES
FONDO DE CAPITALIDAD

Unidad Responsable del Gasto: 10 PD TE SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL D.F.

R E S U L T A D O S																										
EJE	FI	F	SF	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FÍSICO			ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS		PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)					ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO PRESUPUESTAL									
							ORIGINAL (1)	MODIFICADO (2)	ALCANZADO (3)	3/1*100 = (4)	3/2*100 = (5)	APROBADO (6)	MODIFICADO (7)	COMPROMETIDO (8)	DEVENGADO (9)	EJERCIDO (10)	PAGADO (11)	9/6*100 = (12)	9/7*100 = (13)	10/6*100 = (14)	10/7*100 = (15)					
4					Habitabilidad y Servicios, Espacio Público e Infraestructura						0.00	199,370,075.98	199,370,075.98	199,370,075.98	199,370,075.98	199,370,075.98										
	3				Desarrollo Económico						0.00	199,370,075.98	199,370,075.98	199,370,075.98	199,370,075.98	199,370,075.98										
		5			Transporte						0.00	199,370,075.98	199,370,075.98	199,370,075.98	199,370,075.98	199,370,075.98										
			6		Otros Relacionados con Transporte						0.00	199,370,075.98	199,370,075.98	199,370,075.98	199,370,075.98	199,370,075.98										
				383	Mantenimiento de Infraestructura para el Transporte Público en la Red de Transportes Eléctricos	kilometros	0	26.6	26.6	0.0	100	0.00	199,370,075.98	199,370,075.98	199,370,075.98	199,370,075.98	199,370,075.98	199,370,075.98	199,370,075.98	199,370,075.98	199,370,075.98	0.0	100	0.0	100.0	
TOTAL UR											0.00	199,370,075.98	199,370,075.98	199,370,075.98	199,370,075.98	199,370,075.98	199,370,075.98									

* Especificar el nombre del Fondo, Convenio o Subsidio (FAM, FASSA, FORTAMUN, FAFEF, FIES, HABITAT, APAZU, Seguro Popular, Caravanas de la Salud, entre otros).

Elaboró:

C. Esliñ Gandarillas Fernández
Gerente de Finanzas

Autorizó:

Lic. Esmeralda Badillo Barba
Encargada del Despacho de la Dirección de
Administración y Finanzas



ARF APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

Unidad Responsable del Gasto: 10 PD TE SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL D.F.

FONDO, CONVENIO O SUBSIDIO: FONDO DE CAPITALIDAD

ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL:

Con los recursos autorizados para el Proyecto denominado "Mantenimiento Mayor a la Línea del Tren Ligero (Taxqueña- Xochimilco), mediante la adquisición de bienes para la sustitución de la infraestructura electromecánica a través del cambio de vía y catenaria para el primer tramo de la línea Taxqueña a Estadio Azteca y para el segundo tramo de la línea Estadio Azteca - Xochimilco, considerando también la modernización de subestaciones, sistema de tracción y frenado y sistema de alimentación eléctrica de material rodante, abarcando las Delegaciones Xochimilco, Tlalpan y Coyoacán" se realizó la adquisición e instalación de siete (7) equipos de Cambio de vía, siendo estos instalados de la siguiente manera: Cuatro (4) en la Terminal Taxqueña, Tres equipos (3) en la interestación Vergel - Estadio Azteca, mediante el retiro de los diversos componentes de los aparatos de cambio de vía, compactación y mejoramiento de la base del terreno, colocación de balasto de amortiguamiento, armado de los equipos de cambio de vía y colocación de los accesorios de transición. También se relizaron las actividades de alineación y nivelación con las consecuentes pruebas de paso de trenes ligeros verificando con ello los parámetros de circulación de unidades.

Asimismo se realizó la adquisición de equipo de alimentación, distribución eléctrica y sus componentes para la tracción de la Línea del Tren Ligero, para las subestaciones: Finisterre, La Virgen, El Vergel, Xomali, La Noria y Xochimilco, así como para la Línea de Distribución de corriente de la Terminal Taxqueña a Estadio Azteca, en ambos sentidos, integrados por refacciones, dispositivos y herrajes utilizados en la línea elevada catenaria (cantilever), así como los del sistema de alimentación y distribución de la Línea del Tren Ligero, integrados por Componente de Alimentación Eléctrica que incluye Interruptor tripolar de mediana tensión, utiliza gas de hexafluoruro de azufre como medio de extinción del arco eléctrico y también como medio aislante, Componente 2 Distribución eléctrica, el cual incluye Conector para tubo de 2" con aislador de 3 KV, Soporte tipo bisagra con horquilla giratoria, Abrazadera de viga con herrajes para postes PTR, cilíndricos y troncocónicos, Herraje para tubo de 2", con horquilla, pasador y chaveta, Inserto de acero (0.79" de diámetro) para silleta de mensajero de 500 MCM sencillo, Mordaza abrazadera de hilo de contacto, con tornillo de 5/8", Tubo puntal de 2" de acero galvanizado, ASTM A53/A53M-12.2", cédula 40, herraje doble, Cable de hilo de contacto de 4/0 de cobre desnudo que cumple con la norma ASTM-B47, Cable mensajero de cobre desnudo, Péndolas, Base para poste, Espárrago de anclaje con cuerda, Sistema de Contapresos innovado a Sistema Tenseorex, Postes Cilíndricos, irante, entre otros.

Elaboró:


C. Esliñ Gandarillas Fernández
Gerente de Finanzas

Autorizó:


Lic. Esmeralda Badillo Barba
Encargada del Despacho de la Dirección
de Administración y Finanzas



APP AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: 10 PD TE SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL D.F.

EJE	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R E S U L T A D O S								ICPP (%) 9/5 = [11]	IARCM (%) 4/11		
								FÍSICO				PRESUPUESTAL (Pesos con dos decimales)							
								ORIGINAL [1]	MODIFICADO [2]	ALCANZADO [3]	ICMP (%) 3/1 = [4]	APROBADO (5)	MODIFICADO (6)	COMPROMETIDO (7)	DEVENGADO (8)			EJERCIDO (9)	PAGADO (10)
1	1	2	4	301		Equidad e Inclusión Social para el Desarrollo Humano					240,000.00	220,000.00	220,000.00	220,000.00	220,000.00	220,000.00			
						Gobierno					240,000.00	220,000.00	220,000.00	220,000.00	220,000.00	220,000.00			
						Justicia					240,000.00	220,000.00	220,000.00	220,000.00	220,000.00	220,000.00			
						Derechos Humanos					240,000.00	220,000.00	220,000.00	220,000.00	220,000.00	220,000.00			
						Formación y Especialización para la Igualdad de Género	Persona	3,600	3,600	3,700	102.8	240,000.00	220,000.00	220,000.00	220,000.00	220,000.00	220,000.00	91.67	112.1
2						Gobernabilidad, Seguridad y Protección Ciudadana					500,000.00	346,840.00	346,840.00	346,840.00	346,840.00	346,840.00			
	1	7				Gobierno					500,000.00	346,840.00	346,840.00	346,840.00	346,840.00	346,840.00			
						Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior					500,000.00	346,840.00	346,840.00	346,840.00	346,840.00	346,840.00			
						Protección Civil					500,000.00	346,840.00	346,840.00	346,840.00	346,840.00	346,840.00			
						Gestión Integral del Riesgo en Materia de Protección Civil	Acción	1	1	1	100.0	500,000.00	346,840.00	346,840.00	346,840.00	346,840.00	346,840.00	69.37	144.2
4						Habitabilidad y Servicios, Espacio Público e Infraestructura					935,456,694.00	917,154,471.75	896,375,389.96	896,375,389.96	896,375,389.96	896,375,389.96			
	3	5				Desarrollo Económico					935,456,694.00	917,154,471.75	896,375,389.96	896,375,389.96	896,375,389.96	896,375,389.96			
						Transporte					935,456,694.00	917,154,471.75	896,375,389.96	896,375,389.96	896,375,389.96	896,375,389.96			
						Otros Relacionados con Transporte					935,456,694.00	917,154,471.75	896,375,389.96	896,375,389.96	896,375,389.96	896,375,389.96			
						Mantenimiento a Unidades de Transporte Eléctrico Individual	Vehículo	20	20	20	100.0	2,500,000.00	2,659,703.94	1,482,616.06	1,482,616.06	1,482,616.06	1,482,616.06	59.30	168.6
						Mantenimiento al Sistema de Tren Ligero	Equipo	9,193	9,193	9,001	97.9	244,923,033.00	50,681,496.56	50,437,411.47	50,437,411.47	50,437,411.47	50,437,411.47	20.59	475.5
						Mantenimiento al Sistema de Trolebuses	Vehículo	280	280	277	98.9	152,509,732.00	159,300,258.47	158,269,570.45	158,269,570.45	158,269,570.45	158,269,570.45	103.78	95.3
						Mantenimiento de Infraestructura para el Transporte Público en la Red de Transportes Eléctricos	Servicio	96,570	96,570	96,570	100.0	91,213,918.00	304,618,041.46	302,435,526.88	302,435,526.88	302,435,526.88	302,435,526.88	331.57	30.2
						Operación del Servicio Público de Transporte Eléctrico Individual	Mill/Pasajeros	0.040	0.040	0.028	70.0	500,000.00	430,000.00	429,823.96	429,823.96	429,823.96	429,823.96	85.96	81.4
						Operación del Sistema de Trolebuses	Mill/Pasajeros	83,600	83,600	71,452	85.5	368,073,991.00	339,676,711.53	328,854,371.15	328,854,371.15	328,854,371.15	328,854,371.15	89.34	95.7
						Operación del Tren Ligero	Mill/Pasajeros	34,680	34,680	32,539	93.8	75,736,020.00	59,788,259.79	54,466,069.99	54,466,069.99	54,466,069.99	54,466,069.99	71.92	130.5
5						Efectividad, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción					545,838,651.00	548,745,960.83	536,792,125.91	536,792,125.91	536,792,125.91	536,792,125.91			
	1	8				Gobierno					545,838,651.00	548,745,960.83	536,792,125.91	536,792,125.91	536,792,125.91	536,792,125.91			
						Otros Servicios Generales					545,838,651.00	548,745,960.83	536,792,125.91	536,792,125.91	536,792,125.91	536,792,125.91			
						Otros					545,838,651.00	548,745,960.83	536,792,125.91	536,792,125.91	536,792,125.91	536,792,125.91			
						Administración de Recursos Institucionales	Trámite	1	1	1	100.0	545,838,651.00	548,745,960.83	536,792,125.91	536,792,125.91	536,792,125.91	536,792,125.91	98.34	101.7
TOTAL UR												1,482,035,345.00	1,466,467,272.58	1,433,734,355.87	1,433,734,355.87	1,433,734,355.87	1,433,734,355.87		

Elaboró:

C. Eslijín Gandarillas Fernández
Gerente de Finanzas

Autorizó:

Lic. Esmeralda Bañillo Barba
Encargada del Despacho de la Dirección de
Administración y Finanzas



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: 10 PD TE SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL D.F.

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
1	1	1	2	4	301		Formación y Especialización para la Igualdad de Género	Persona	3,600	3,600	3,700	240,000.00	220,000.00	220,000.00

Objetivo:

Implementar eventos de promoción de Igualdad de Género, para crear conciencia del respeto entre los diversos sectores de usuarias y usuarios que utilizan la Línea del Tren Ligero, la Red de Trolebuses y el Servicio Público de Transporte Eléctrico Individual, así como al interior de la Entidad, en busca de la construcción de espacios de convivencia armónicos, para reducir la brecha de desigualdad entre hombres y mujeres.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente:

En el marco de la Actividad Institucional del Servicio de Transportes Eléctricos del Distrito Federal "Formación y Especialización para la Igualdad de Género", el Servicio de Transportes Eléctricos del D.F., a través de la Dirección de Transportación, durante el período que se reporta se llevaron a cabo diez eventos de difusión: en el mes de febrero en la terminal Xochimilco del Tren Ligero; marzo en la explanada del Monumento a la Revolución en el evento "Festival Social y Cultural por la Igualdad Sustantiva de las Mujeres de la CDMX", en conmemoración del Día Internacional de la Mujer; abril en la estación Estadio Azteca del Tren Ligero; junio en la terminal San Felipe de Jesús de Trolebuses; julio en la Terminal de Trolebuses Dr. Pascua del Corredor Cero Emisiones "Eje Central"; agosto en la Terminal Tasqueña del Tren Ligero; septiembre en el Centro de Transferencia Modal El Rosario; octubre en la Terminal Tasqueña del Tren Ligero; noviembre en la terminal de Trolebuses San Felipe de Jesús y en diciembre en la Terminal Tasqueña del Tren Ligero, atendiendo en total la cantidad de 3,700 personas; las campañas consideraron la participación de las usuarias y usuarios del Tren Ligero y de la Red de Trolebuses, así como de la ciudadanía asistente a la feria en la que participó la Entidad, a través de actividades lúdicas e interactivas, obsequiando artículos con leyendas relativas al tema.

En apoyo al Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, personal de la Subgerencia de Transportación Tetepilco de la Dirección de Transportación, participó en las Mega Jornadas de Difusión del Programa "Viajemos Seguras en el Transporte Público del Gobierno del Distrito Federal", eventos realizados en: junio en la estación La Raza del Sistema de Transporte Colectivo Metro Línea 3; julio en la estación San Lázaro Línea B del STC Metro; agosto en la estación Observatorio Línea 1 del STC Metro; septiembre en la Terminal Tepalcates del Metrobús Línea 2; octubre en el Centro de Transferencia Modal Mixcoac; noviembre en la Terminal Xochimilco del Tren Ligero y en la estación Universidad del Sistema de Transporte Colectivo Metro Línea 3 y en el mes de diciembre en la Estación Pino Suárez Línea 2 del Sistema de Transporte Colectivo Metro, mediante la implementación de actividades lúdicas y la distribución de material informativo, relativo a la promoción para la defensa de los derechos de las mujeres de viajar libres de violencia sexual en cualquier modo de transporte público, así como el obsequio de artículos promocionales con leyendas relativas al programa "Viajemos Seguras".

En cumplimiento a los Acuerdos establecidos en la Cuarta Sesión Ordinaria del "Gabinete de Unidad y No Discriminación" celebrada en la Subgerencia de Evaluación del Servicio, donde se estableció el compromiso de implementar actividades lúdico - culturales e informativas para fomentar a nuestras usuarias y usuarios sobre la importancia de la Igualdad Sustantiva entre mujeres y hombres, para tal efecto se realizaron cinco eventos como parte de las actividades para celebrar la "Semana de la Igualdad Sustantiva", del 20 al 24 de julio del año en curso en las instalaciones del Depósito de Tetepilco, Terminal Xochimilco y Estación Estadio Azteca de la Línea del Tren Ligero y en las terminales Tasqueña y Central de Autobuses del Norte del Corredor Cero Emisiones "Eje Central", atendiendo la cantidad de 850 personas aproximadamente, a través de actividades lúdicas e interactivas, obsequiando artículos con leyendas relativas al tema.

En relación a las actividades interinstitucionales a favor de las mujeres del Distrito Federal y atendiendo las invitaciones de la Directora General del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, personal de la Dirección de Transportación en representación de la Entidad, participó en el "Festival Cultural: 11 de Octubre, Día Internacional de las Niñas", que se llevó a cabo en la entrada de la Puerta de los Leones en el Bosque de Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, desarrollando actividades lúdicas e interactivas, así como el obsequio de artículos con mensajes relativos al tema, dicho evento tuvo como objetivo la información sobre los derechos de las niñas y las adolescentes en la Ciudad de México.

Relativo al trabajo interinstitucional a favor de las mujeres del Distrito Federal a invitación del Instituto de las Mujeres Xochimilco, el Organismo participó en la Jornada "Un Viaje con Boleto a la Sana Convivencia", que se llevó a cabo el 10 de diciembre del 2015, en la Terminal de Xochimilco del Tren Ligero, desarrollando actividades lúdicas e interactivas, así como el obsequio de artículos con mensajes relativos al tema, dicho evento tuvo como objetivo informar a la comunidad de Xochimilco y al público usuario del Tren Ligero, sobre la prevención a la violencia de género, en específico violencia sexual, violencia comunitaria, entre otras.

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión:

No aplica.

Elaboró:

C. Eslin Gandarillas Fernández
Gerente de Finanzas

Autorizó:

Lic. Esmeralda Badillo Barba
Encargada del Despacho de la Dirección
de Administración y Finanzas



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: 10 PD TE SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL D.F.

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
2	6	1	7	2	301		Gestión Integral del Riesgo en Materia de Protección Civil	Acción	1	1	1	500,000.00	346,840.00	346,840.00

Objetivo:

Crear cultura en materia de Protección Civil y salvaguardar la vida de las personas los bienes y el entorno.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente:

Capacitación a personal que integra las brigadas del STE en temas de inducción a la protección civil, primeros auxilios, procedimientos de evaluación de inmuebles, prevención y combate de incendios.

Revisión periódica de los equipos contra incendio en todos los Depósitos: Aragón, Rosario, Tetepilco, Puesto Central de Control, Oficinas de la Alianza, Huipulco, Tren Ligero y Subestaciones.

Recolección de 402 equipos de 2.5kg., 72 de 4.5kg., 18 de 6kg., 375 de 9kg., 4 de 12kg., 3 de 50kg. y 15 de 70kg., dando un total de 889 equipos enviados a mantenimiento y recarga, mismos que ya fueron ubicados en las diversas instalaciones del Organismo.

En coordinación con el área de capacitación e instructores del Instituto Politécnico Nacional, se llevaron a cabo los cursos de Primeros Auxilios y Protección Civil, Manejo de Materiales Peligrosos y Rescate Vertical, para continuar con la capacitación al personal Brigadista del Organismo.

Participación en el Simulacro CDMX del 19 de septiembre de 2015, en donde se consideró una hipótesis de sismo de magnitud 8.1 en la escala de Richter, realizando la evacuación de los inmuebles y una actividad de rescate urbano en donde se instaló una tirolesa para la evacuación de lesionados, contando con la participación de 150 personas y 25 brigadistas.

Se realizó la difusión de la cultura de Protección Civil, enviando al personal de las diversas áreas a las pláticas informativas impartidas por la Subgerencia de Capacitación para dar a conocer, concientizar e implementar los Planes Familiares de Protección Civil.

Con el objeto de evitar riesgos de tipo sanitario-ecológicos en el Depósito Tetepilco se efectuó el retiro de 8 viajes de escombros en unidades tipo góndola con capacidad de 36 metros cúbicos para sumar un total de 288 metros cúbicos de material.

Como parte de las medidas de prevención en materia de Protección Civil se realizaron adecuaciones en instalaciones del Archivo de Concentración como áreas de trabajo y la correcta habilitación de la puerta de emergencia, además de la instalación de equipo de seguridad y vigilancia, detectores de humo, termómetros y extintores nuevos de dióxido de carbono.

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión:

No Aplica.

Elaboró:


C. Eslin Gandarillas Fernández
Gerente de Finanzas

Autorizó:


Lic. Esmeralda Badillo Barba
Encargada del Despacho de la Dirección
de Administración y Finanzas



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: 10 PD TE SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL D.F.

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
4	3	3	5	6	377		Mantenimiento a Unidades de Transporte Eléctrico Individual	Vehículo	20	20	20	2,500,000.00	2,659,703.94	1,482,616.06

Objetivo:
Proporcionar mantenimiento preventivo y correctivo de 20 vehículos eléctricos que integran el parque vehicular para transporte individual de pasajeros del Servicio de Transportes Eléctricos del D.F., con la finalidad de garantizar la transportación de usuarios en unidades seguras.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente:
La flota vehicular se mantuvo en 20 unidades. Las acciones realizadas fueron la elaboración del programa de mantenimiento preventivo tipo "B", en base al kilometraje establecido por el fabricante original de las unidades y de acuerdo a este programa ser enviadas a un taller externo calificado para la realización de los servicios de mantenimiento preventivo.

Realización de Mantenimiento tipo "A" (Revisión básica nocturna) los cuales consisten en la revisión de los puntos de seguridad, tales como frenos, espejos, llantas, luces, verificación de niveles de líquido de frenos y anticongelante, etc., con lo cual se asegura que las unidades se encuentran en perfectas condiciones para iniciar operaciones al turno siguiente.

En el período de enero a diciembre del año en curso, no se realizaron mantenimientos tipo "B" a los vehículos eléctricos, lo anterior derivado a que las unidades iniciaron operaciones en julio de 2015, contabilizándose el kilometraje recorrido a partir de esta fecha y con corte al mes de diciembre, ninguna unidad ha cumplido con el kilometraje establecido por el fabricante para realizarles los mantenimiento especificados en el manual del propietario.

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión:
Se adquirió una camioneta doble cabina para brindar oportunamente el auxilio vial a los vehículos eléctricos averiados en ruta como cambio de llantas, reparación de líneas, cables rotos, así como fallas menores que no requieran que la unidad sea trasladada a los talleres de mantenimiento.

Elaboró:


C. Esfín Gándarillas Fernández
Gerente de Finanzas

Autorizó:


Lic. Esmeralda Badillo Barba
Encargada del Despacho de la Dirección
de Administración y Finanzas



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: 10 PD TE SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL D.F.

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
4	3	3	5	6	378		Mantenimiento al Sistema de Tren Ligero	Equipo	9,193	9,193	9,001	244,923,033.00	50,681,496.56	50,437,411.47

Objetivo:

Conservar en condiciones óptimas, seguras, eficientes y confortables el estado del material rodante de los trenes ligeros.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente:

Para alcanzar la meta de las Subgerencias de Mantenimiento Eléctrico, Electrónico y Mecánico, se tienen programadas una serie de actividades, que se dividen en 4 rubros, 1) Mantenimiento Preventivo Tipo "A" o Revisión Diaria que consiste en la revisión de los trenes al termino del servicio todos los días del año, 2) Mantenimiento Preventivo Tipo "B" o Sistemático Mensual, se realiza una vez al mes a cada uno de los trenes, 3) Mantenimiento Preventivo Tipo "C" o Cíclico, que es la actividad que se realiza con diferentes frecuencias de aplicación, dependiendo del equipo a intervenir y de la actividad misma y 4) Mantenimiento Preventivo Mayor.

Mantenimiento Mecánico:

Se efectuaron acciones de Mantenimiento Preventivo Tipo "B" o Sistemático Mensual, el cual se realiza una vez al mes a cada uno de los trenes como el sopleteado bajo vestidor, mantenimiento ligero a bogie motriz y bogie remolque, mantenimiento a pantógrafo y mantenimiento ligero a motocompresor.

Se realizaron acciones de Mantenimiento Preventivo Tipo "C" o Cíclico, mantenimiento que se realiza con diferentes frecuencias dependiendo de los equipos como son: aceitado de cilindros de puertas, mantenimiento a acopladores, lubricación de unión de rotación sobre bolas, topes de desplazamiento caja-vagón, limpieza de bogies y búsqueda de fisuras, revisión de mecanismos de puertas y juego axial, cambio de aceite a reductores, revisión de cilindros de puertas, mantenimiento a unidad neumática de frenado y mantenimiento a cajas de grasa.

Se realizaron acciones de Mantenimiento Preventivo Mayor, que consiste en desensamble de equipo sobre techo y bajo techo, desarticulación del tren, remoción de sistema de pintura en bajo bastidor y articulación, detección de fisuras y reparación, mantenimiento mayor a Equipo Mecánico y Neumático (limpieza, revisión, cambio de refacciones, armado y pruebas), articulación del tren, pruebas y entrega del tren.

Mantenimiento Eléctrico y Electrónico:

Se realizaron acciones de Mantenimiento Preventivo Tipo "A", consiste en revisar diariamente al término del servicio los 18 trenes, verificando que los principales equipos y sistemas eléctricos y electrónicos se encuentren funcionando adecuadamente, para garantizar que al día siguiente los trenes salgan sin ningún contratiempo a dar servicio.

Se efectuaron acciones de Mantenimiento Preventivo Tipo "B" o Sistemático Mensual, el cual se realiza una vez al mes a cada uno de los trenes como pruebas de entrada, aislar alta tensión y desconectar baterías, revisión y limpieza de articulación, revisión y limpieza de cabinas, revisión y limpieza de cofres 1, 2, 3 y 6, conectar alta tensión, baterías y pruebas de salida.

Se realizaron acciones de Mantenimiento Preventivo Tipo "C" o Cíclico, mantenimiento consistente en sopleteado y limpieza de motores de tracción, revisión y limpieza de contactos toma a tierra, luminarias, ventiladores y ductos, celdas de baterías e interruptor termo magnético, resistencias de frenado, convertidor estático de tracción, caja de aparatos, convertidor estático de auxiliares y sensores de velocidad, revisión del sistema de audio, de tablillas de tierras de alta y baja tensión, parámetros del sistema de tracción/frenado y del sistema para tren magnético, lubricación de motores de tracción, revisión, limpieza, ajuste y lubricación de mecanismos de limpiaparabrisas TE-90, revisión y limpieza de sensores de velocidad y tomas CAP, revisión y limpieza de contactores principales y control.

Se llevaron a cabo acciones de Mantenimiento Preventivo Mayor consistentes en pruebas de entrada y gratificación de parámetros de tracción/frenado, desensamble de equipos eléctricos y cableado de alta tensión de sobretecho, desconexión de cableado de alta y baja tensión en frentes de articulación, desmontaje de banco de baterías y cofre, mantenimiento mayor a equipos de potencia, equipos eléctricos de sobretecho, montaje de equipos de potencia, montaje mayor a banco de baterías, conexión de cableado de alta y baja tensión, pruebas y entrega del Tren en operación.

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión:

Se adquirió una camioneta doble cabina, para trasladar al personal y herramienta para la atención de cualquier incidencia de mantenimiento correctivo que presente el material rodante en cualquier punto de la Línea del Tren Ligero.

Elaboró:

C. Están Gandarillas Fernández
Gerente de Finanzas

Autorizó:

Lic. Esmeralda Badillo Barba
Encargada del Despacho de la Dirección
de Administración y Finanzas



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: 10 PD TE SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL D.F.

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
4	3	3	5	6	379		Mantenimiento al Sistema de Trolebuses	Vehículos	280	280	277	152,509,732.00	159,300,258.47	158,269,570.45

Objetivo:

Proporcionar mantenimiento preventivo y correctivo a los trolebuses que integran el parque vehicular del Servicio de Transportes Eléctricos del D.F., con la finalidad de garantizar la transportación de usuarios en unidades seguras.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente:

La flota vehicular se mantuvo en 340 unidades, de las cuales 63 unidades en promedio se tuvieron en mantenimiento correctivo mayor, 9 unidades en mantenimiento preventivo, 213 unidades en ruta y 55 unidades en rotación de mantenimiento correctivo, por fallas menores y chocadas.

Las acciones para la conservación del parque vehicular en condiciones adecuadas de operación consideró, los servicios de limpieza, lubricación, ajuste y cambio de elementos que presentan desgaste excesivo o han agotado su vida útil, así como la revisión de puntos básicos (carbones, espejos, frenos, luces en general, apertura-cierre de puertas, batería, llantas, etc.); inspección a detalle de los sistemas mecánico eléctrico baja y alta tensión, neumático, electrónico y de carrocería que integran el Trolebús.

Las acciones contempladas para lograr la meta de proporcionar mantenimiento menor a Trolebuses son las siguientes:

Elaboración del programa de Mantenimiento Preventivo Tipo "B", el cual consiste en el mantenimiento sistemático de todos los sistemas que integran el trolebús (mecánico, eléctrico alta y baja tensión, neumático, electrónico y carrocería).

Realización de Mantenimiento Tipo "A" (Revisión Básica Nocturna) el cual consiste en la revisión de los puntos básicos, tales como carbones, cuerdas, frenos, espejos, troles, retrivers, etc., con lo cual se asegura que las unidades se encuentran en perfectas condiciones para iniciar operaciones al turno siguiente.

Realización de mantenimientos preventivos y correctivos de equipo electrónico para trolebuses por parte de la Subgerencia de Laboratorio Electrónico, los cuales contemplan inspección y ajuste de componentes tales como: interruptores de línea, módulos de potencia y módulo de control.

Reparación de componentes mecánicos para trolebuses por parte de la Subgerencia de Manufactura y Reparación tales como: diferenciales, balatas, rotocámaras, compresores, motores eléctricos, etc., así como manufactura de piezas (bujes, pernos, birlos, tuercas, piezas de fibra de vidrio, etc.).

Mantenimiento especial pesado, el cual consiste en un mantenimiento correctivo a detalle de las unidades que presentan una falla recurrente en alguno de sus sistemas.

Se concluyó el Programa P24, el cual contempló los trabajos necesarios para poner en funcionamiento 24 unidades de la serie 9000, detenidas en taller por tarjetas de control electrónico (MPU) y Módulos Inteligentes IPM's); cuyo objetivo fue reforzar los Corredores Cero Emisiones; reincorporándose al servicio 20 unidades de 24 propuestas, siendo las siguientes: 9701,9702, 9704, 9716, 9723, 9724, 9755, 9831, 9835, 9839, 9841, 9845, 9847, 9848, 9850, 9858, 9874, 9894, 9897 y 9898, no fue posible reincorporar las 4 unidades restantes, debido a que presentan un alto grado de deterioro, lo cual representa una inversión considerable para su habilitación y puesta en servicio.

Se concluyó el Programa P25, mismo que contempló los trabajos para realizar la transferencia del Sistema de Tracción y Convertidor Estático de 25 unidades de la serie 4000 a 25 carrocerías de la serie 9000, cuya estructura se encontraba en muy buenas condiciones reincorporándose 21 unidades de 25 propuestas siendo las siguientes: 9709, 9730, 9737, 9749, 9750, 9758, 9759, 9760, 9763, 9768, 9776, 9794, 9804, 9820, 9832, 9833, 9851, 9873, 9879, 9899 y 9819, para las cuatro unidades restantes no se cuenta con el equipo electrónico para realizar la habilitación de las mismas.

En coordinación con la Gerencia de Recursos Materiales se ajustó el Programa Anual de Adquisiciones del área de Trolebuses, de acuerdo al techo presupuestal asignado.

Se realizaron los trabajos necesarios para reincorporar al servicio de trolebuses que se encuentran en los talleres en mantenimiento correctivo mayor.

La variación física del alcanzado con respecto al programa original es derivado de la entrega a destiempo de los materiales y refacciones adquiridos por el Organismo para el parque vehicular de trolebuses; lo que originó un menor parque vehicular operable y como consecuencia un número menor de los mismos atendidos.

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión:

No aplica.

Elaboró:

C. Esjin Gandarillas Fernández
Gerente de Finanzas

Autorizó:

Lic. Esmeralda Badillo Barba
Encargada del Despacho de la Dirección
de Administración y Finanzas



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: 10 PD TE SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL D.F.

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
4	3	3	5	6	383		Mantenimiento de Infraestructura para el Transporte Público en la Red	Servicio	96,570	96,570	96,570	91,213,918.00	304,618,041.46	302,435,526.88

Objetivo:

Conservar y mantener en óptimas condiciones funcionales, eficientes, seguras y confortables el estado de la Infraestructura para el Transporte Público, la infraestructura electromecánica, de energía, de control y mando de la Red de Trolebuses y la Línea del Tren Ligero, ya que constituyen el soporte para la prestación del servicio público de pasajeros que ofrecen los trolebuses y el tren ligero.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente:

Las acciones realizadas para supervisar la atención al Sistema de Peaje de Tarjeta Electrónica sin Contacto, la Subgerencia de Mantenimiento Eléctrico y Electrónico, programó actividades que se dividen en 5 rubros 1.- Torniquete de entrada, que consiste en la inspección física del funcionamiento de los elementos que componen el torniquete de entrada, 2.- Torniquete de salida, que consiste en la inspección física del funcionamiento de los elementos que componen el torniquete de salida, 3.- Puertas de cortesía, que consiste en la inspección física del funcionamiento de los elementos que componen las puertas de cortesía, 4.- Máquinas para venta y recarga de tarjetas electrónicas de prepago sin contacto, que consiste en la inspección física del funcionamiento de los elementos que componen las máquinas de venta y recarga y 5.- Sistema de Monitoreo de accesos en terminales y estaciones de la Línea del Tren Ligero a través de cámaras y equipo de grabación, que consiste en la inspección física del funcionamiento de los elementos que componen todo el sistema de monitoreo.

1.- Mantenimiento a las instalaciones de las Subestaciones Eléctricas, conservando el estado funcional de las Subestaciones rectificadoras y de alumbrado y fuerza para el suministro de la energía eléctrica a las líneas de tracción de trolebuses y del tren ligero, así como a los servicios de energía eléctrica propios del Organismo. Se llevaron a cabo 556 de los 556 servicios generales conforme a un programa de trabajo preestablecido y siguiendo fichas técnicas y manuales de mantenimiento en donde se incluyen ajustes, calibraciones, limpieza y pruebas de componentes que integran las áreas de alta tensión, rectificación, distribución y control).

2.- Mantenimiento a las instalaciones del Sistema de Mando Centralizado de Subestaciones Rectificadoras; Equipos TE-14 instalados en cada Subestación Rectificadora y Puesto de Despacho de Carga en donde se monitorean sus condiciones operativas. Se llevaron a cabo 192 de los 192 servicios generales de acuerdo a fichas manuales de mantenimiento, destacando la verificación de los parametros de funcionamiento de modem's, arneses, conectores, cable coaxial, antenas, niveles de voltaje, revisión y ajuste de multiplexores, transductores e inspección de diversos componentes electrónicos.

3.- Mantenimiento a la instalación de la Vía del Tren Ligero, manteniendo las características funcionales de la infraestructura electromecánica que la integra. Durante 2015 se llevaron a cabo 11.78 de los 12 servicios generales de acuerdo a un programa de trabajo preestablecido y siguiendo manuales de mantenimiento, destacando acciones de lubricación, ajuste, torque de juntas mecánicas y elementos de fijación, alineación, nivelación y sobrelevación de la vía de acuerdo a levantamientos topográficos y trabajos especiales de soldadura.

4.- Mantenimiento a las instalaciones de la Línea Elevada de Trolebuses, manteniendo la funcionalidad de su infraestructura. Se realizaron 180 de los 180 servicios generales de acuerdo a un programa de trabajo preestablecido. Se realizaron ajustes, sustitución de herrajes que por su apariencia están en malas condiciones y con riesgo de una inadecuada operación, se corrigieron ondulaciones, enlongaciones o roturas producidas por la misma operación o por daños ocasionados por particulares.

5.- Mantenimiento a las instalaciones de la catenaria del tren ligero, manteniendo la funcionalidad de su infraestructura. Se realizaron 12 de los 12 servicios generales de acuerdo a un programa de trabajo preestablecido. Se llevaron a cabo ajustes y sustitución de elementos y herrajes dañados, corrección de ondulaciones, contrapesos y enlongaciones de la línea.

6.- Mantenimiento y Conservación del Alumbrado, manteniendo la funcionalidad de las instalaciones de alumbrado y fuerza en baja tensión de las áreas técnicas, administrativas y de mantenimiento de los Depósitos de San Andrés Tetepilco, Huipulco, Aragón, Rosario y el Edificio del Puesto Central de Control. Se llevaron a cabo 317 de los 317 servicios generales de acuerdo a un programa de trabajo preestablecido en donde se incluyeron actividades de inspección, reparación, modificación y sustitución diversas instalaciones eléctricas, cableado de luminarias, contactos, apagadores, lámparas, centros de carga y tableros de distribución eléctrica. Es importante señalar que se han implementado diversas acciones de ahorro de energía eléctrica que van desde recomendaciones para apagar luminarias no utilizadas, seccionar circuitos, sustituir equipos convencionales por ahorradores de energía eléctrica hasta la implementación de nuevas tecnologías, como son las luminarias de Leds para eficientar el uso de la energía de iluminación.

7.- Mantenimiento al Sistema de Barreras Automáticas se llevaron a cabo mantenimientos de limpieza, lubricación, ajustes y revisión de los motores y engranes del mecanismo de las barreras, relevadores de control, nivel de carga de las baterías, imanes de vía, sensores de pedal, bucle de salida, semáforos de señalización y cableado en general.

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión:

Se adquirieron tres camionetas doble cabina, para las actividades de mantenimiento a la Infraestructura de Subestaciones, Mando Centralizado, Línea Elevada, Catenaria y Vía, así como un vehículo especial tipo autoarmón para el mantenimiento de vía.

Se adquirió equipo de cambio de vía para material rodante de la Línea del Tren Ligero, así como equipo de alimentación, distribución eléctrica y sus componentes para la tracción de la Línea del Tren Ligero.

Elaboró:


C. Esllin Gandarillas Fernández
Gerente de Finanzas

Autorizó:


Lic. Esmeralda Badillo Barba
Encargada del Despacho de la Dirección
de Administración y Finanzas



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: 10 PD TE SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL D.F.

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
4	3	3	5	6	390		Operación del Servicio Público de Transporte Eléctrico Individual	Mill/Pasajeros	0,040	0.040	0.028	500,000.00	430,000.00	429,823.96

Objetivo:

Ofrecer el Servicio Público de Transporte Eléctrico Individual a la población de la Ciudad de México, mediante la expedición de 18 autos eléctricos durante todos los días del año.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente:

No aplica

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión:

Se adquirieron vehículos automotores que se utilizarán en las áreas de operación para la supervisión operativa, atención oportuna de accidentes e incidentes con usuarios o trabajadores del Organismo y programas de auditorías de pasaje, así como mobiliario para la adecuación de las oficinas del Centro de Atención de los Taxis Eléctricos.

Elaboró:


C. Esliñ Gandarillas Fernández
Gerente de Finanzas

Autorizó:


Lic. Esmeralda Badillo Barba
Encargada del Despacho de la Dirección
de Administración y Finanzas



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: 10 PD TE SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL D.F.

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
4	3	3	5	6	393		Operación del Sistema de Trolebuses	Mil/Pasajeros	83,600	83,600	71,452	368,073,991.00	339,676,711.53	328,854,371.15

Objetivo:

Transportar pasajeras y pasajeros a través de las 8 líneas que integran la Red de Trolebuses, prestando el servicio a la población de nueve Delegaciones del Distrito Federal, principalmente a los sectores de población de medianos y bajos recursos, mediante la operación de tres Corredores Cero Emisiones y cinco líneas del servicio regular.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente:

En la Red de Trolebuses se transportaron 55'402,066 pasajeros con tarifa directa, así como 16'049,934 pasajeros con cortesías, cifra calculada en base al estudio de formas de pago, dando un total de 71'452,000 pasajeros transportados, alcanzando el 85.5% de lo programado.

Con la finalidad de captar la totalidad de los ingresos por la venta del servicio en la Red de Trolebuses, continúan los operativos en la auditoría de pasaje, con revisiones a bordo de las unidades en cada una de las líneas, sobre el control de los boletos y requisitado adecuado de la papeleta de los operadores y en caso de detectar irregularidades proceder conforme al Reglamento Interior de Trabajo.

En coordinación con el área de mantenimiento de trolebuses, se realizaron las acciones orientadas a mantener la disponibilidad de flota vehicular para garantizar la oportuna prestación del servicio al público usuario. Destacan las siguientes: 1.- Seguimiento mensual a los operadores con mayor número de reportes de falla o ingresos a depósitos; 2.- Atención oportuna de los reportes de fallas de las unidades antes de salir al servicio y al rendir su jornada de trabajo; 3.- Asignación de personal de instrucción operativa para verificar la autorización de los regresos y tiempo de atención de unidades que ingresan a los talleres de mantenimiento; 4.- Redistribución de zonas de auxilio vial para la atención de fallas en ruta, para disminuir los tiempos de atención a los trolebuses; 5.- Asignación de personal de mantenimiento en los cierres de circuito del Corredor Cero Emisiones "Eje Central", para la atención y reparación de fallas mecánicas menores de las unidades.

En coordinación con el área de Planeación de Transporte se realizó la actualización de discos (señales) de parada en la Red de Trolebuses, con la finalidad de mantener informado a nuestro público usuario sobre la identificación y sitio de los puntos de ascenso y descenso autorizados para este modo de transporte.

En los cierres de circuito del Corredor Cero Emisiones "Eje Central", se mantuvo personal de mantenimiento para la atención y reparación de fallas mecánicas menores de las unidades de trolebús, disminuyendo los tiempos de atención en línea, en beneficio de la disponibilidad de parque vehicular en el corredor.

Con la finalidad de disminuir los regresos y los tiempos de atención a unidades que ingresan a los talleres de mantenimiento por falla, en los tres depósitos de trolebuses se continuó con la asignación de personal de transportación, a fin de validar la autorización correspondiente de los regresos, así como la veracidad de las fallas reportadas por los operadores.

En el marco del Convenio de Colaboración Interinstitucional para la Ejecución del Programa de Seguridad de las Mujeres en Medios de Transporte Público de Pasajeros en el Distrito Federal "Viajemos Seguras", se realizaron las acciones para proporcionar el servicio especial a las mujeres con Trolebuses exclusivos en los Corredores Cero Emisiones "Eje Central", "Eje 2 - 2A Sur", "Eje 7 - 7A Sur" y la línea Metro Boulevard Puerto Aéreo - Metro El Rosario.

Para garantizar la seguridad de los usuarios que utilizan la Red de Trolebuses del Servicio de Transportes Eléctricos del D.F., con la participación de la Gerencia de Transportación de Trolebuses y las Subgerencias de Transportación Tetepilco y Control de Tráfico y Supervisión Operativa de la Dirección de Transportación, continúan los operativos de Alcohólimetro para los operadores en los depósitos de Tetepilco, Aragón y el Rosario, así como en las líneas que integran la Red de Trolebuses: Corredores Cero Emisiones Eje Central, Eje 2 Sur, Eje 7 Sur, Boulevard Puerto Aéreo, Metro Rosario - Metro Chapultepec, San Felipe de Jesús - Metro Hidalgo, Ciudad Universitaria - San Francisco Culhuacán y Circuito Politécnico; durante el periodo que se reporta se aplicaron 13,281 pruebas de alcohólimetro a los operadores de trolebús y personal de transportación con resultados negativos. Asimismo y para garantizar que el personal operativo de Trolebuses realice sus actividades laborales sin la presencia de sustancias tóxicas o bajo los efectos de medicamentos psicotrópicos y estupefacientes que pongan en riesgo su integridad física, la de los usuarios, material rodante y de las instalaciones, se aplicaron aleatoriamente 106 pruebas toxicológicas a operadores en la Red de Trolebuses.

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión:

Se adquirieron vehículos automotores que se utilizarán en las áreas de operación para la supervisión operativa, atención oportuna de accidentes e incidentes con usuarios o trabajadores del Organismo, así como en programas de auditorías de pasaje.

Elaboró:

C. Eslin Gandarillas Fernández
Gerente de Finanzas

Autorizó:

Lic. Esmeralda Badillo Barba
Encargada del Despacho de la Dirección
de Administración y Finanzas



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: 10 PD TE SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL D.F.

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
4	3	3	5	6	394		Operación del Tren Ligero	Mill/Pasajeros	34,680	34,680	32,539	75,736,020.00	59,788,259.79	54,466,069.99

Objetivo:

Transportar pasajeras y pasajeros a través de la línea del Tren Ligero, prestando el servicio a la población de tres Delegaciones del Distrito Federal, principalmente a los sectores de población de medianos y bajos recursos, mediante la operación de la línea del Tren Ligero Tasqueña - Xochimilco.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente:

En la Línea del Tren Ligero se transportaron 28'862,356 pasajeros con tarifa directa, así como 3'676,919 pasajeros con cortesías, dando un total de 32'539,275 pasajeros transportados, alcanzando el 93.8% de lo programado.

El Programa de Expedición para los días laborables fue de 17 trenes, manteniendo dicha cantidad de unidades en operación por las mañanas y 16 en las tardes durante las horas de máxima afluencia. En las terminales de Tasqueña y Xochimilco, así como en las estaciones de Francisco Goitia, La Noria, Huichapan, Periférico, Xomali y Huipulco, donde resulta difícil abordar los trenes por el exceso de demanda que genera desorden y falta de respeto al abordar las unidades, se mantuvo asignado personal de transportación y supervisión para dosificar a los usuarios y auxiliar a los operadores en el cierre de puertas; con ello además de cuidar la seguridad de los pasajeros, se agilizó la marcha de los trenes manteniendo una regulación adecuada de los mismos. En ese contexto también se atendieron 39 eventos masivos (deportivos, artísticos y académicos) realizados en el Estadio Azteca y en las proximidades de la línea, que representaron una demanda importante de usuarios en este modo de transporte.

Derivado de la baja disponibilidad de trenes, en las terminales de Tasqueña, Xochimilco y en las Estaciones de La Noria, Huichapan y Francisco Goitia, se reforzó la cantidad de personal de transportación y supervisión para dosificar a los usuarios y auxiliar a los operadores en el cierre de puertas, con ello además de garantizar la seguridad de los pasajeros en diferentes horas del día, se agilizó la marcha de los trenes manteniendo una regulación adecuada entre los mismos.

Para garantizar la continuidad en la circulación de los trenes en las horas de máxima demanda y evitar congestionamientos de tránsito, se mantuvo la presencia de la Policía Auxiliar en los nueve cruces vehiculares y uno peatonal de la estación Periférico, para agilizar el flujo vehicular y garantizar el paso de los trenes con seguridad.

A fin de mejorar la atención a la demanda de la Línea del Tren Ligero, a partir del 16 de marzo de 2015, se pusieron en operación los cuatro trenes ligeros nuevos, con lo que se reforzó la operación de este modo de transporte, mejorando la calidad y nivel de servicio mediante la reducción de los intervalos de paso.

Para garantizar el estado físico de los trabajadores responsables del servicio de transportación del Tren Ligero, se aplicaron aleatoriamente 8,140 pruebas de detección de consumo de alcohol a operadores, despachadores, jefes de terminal y cambiadores de vías; así mismo para garantizar que el personal operativo realice sus actividades laborales sin la presencia de sustancias tóxicas o bajo los efectos de medicamentos psicotrópicos o estupefacientes que pongan en riesgo su integridad física, la de los usuarios, material rodante y de las instalaciones fijas, se aplicaron aleatoriamente 52 pruebas toxicológicas a operadores del Tren Ligero.

Para vigilar el cumplimiento de las disposiciones de seguridad establecidas en la operación, se realizó la extracción y análisis de 1,913 gráficas del "Registrador de Eventos" embarcado en los trenes, donde se verificó la conducción de las operadoras y operadores con especial atención en eventos tales como: velocidades alcanzadas, apertura correcta de puertas, control de manipulador y aplicación de frenado, entre otros.

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión:

Se adquirieron vehículos automotores que se utilizarán en las áreas de operación para la supervisión operativa, atención oportuna de accidentes e incidentes con usuarios o trabajadores del Organismo y programas de auditorías de pasaje.

Elaboró:


C. Éslin Gandarillas Fernández
Gerente de Finanzas

Autorizó:


Lic. Esmeralda Badillo Barba
Encargada del Despacho de la Dirección
de Administración y Finanzas



AR ACCIONES REALIZADAS PARA LA CONSECUCCIÓN DE METAS DE LAS ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

Unidad Responsable del Gasto: 10 PD TE SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL D.F.

EJE	AO	FI	F	SF	AI	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			PRESUPUESTO (Pesos)		
									ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
5	1	1	8	5	301		Administración de Recursos Institucionales	Trámite	1	1	1	545,838,651.00	548,745,960.83	536,792,125.91

Objetivo:

Realizar una eficiente Administración de los Recursos Humanos, Financieros, Materiales y Servicios Generales del Organismo, de acuerdo a la Normatividad vigente.

Acciones Realizadas con Gasto Corriente:

Se logró la racionalización del gasto, particularmente en Servicios Personales que constituye una fuerte carga para el Organismo.

Se vigiló el cumplimiento de la Normatividad, Leyes y Reglamentos aplicables a la administración de los recursos financieros, materiales y humanos.

Se logró contar con un Programa Anual de Adquisiciones, a fin de disponer en tiempo de las refacciones y materiales que se requieren en los programas de mantenimiento al material rodante, maquinaria y equipo.

Se redujo significativamente el tiempo de respuesta a las quejas y sugerencias del usuario, automatizando el levantamiento y seguimiento de la información generada.

Se identificaron, mediante sondeo de opinión, los problemas y desviaciones en el servicio que afectan al público, a fin de estar en posibilidad de implantar acciones correctivas y preventivas que permitan mejorar el servicio.

Se otorgaron 80 becas a prestadores de servicio social y a los hijos de los trabajadores del Servicio de Transportes Eléctricos del D.F.

Se impartieron 270 cursos de capacitación a los trabajadores del STEDF, beneficiando a 2203.

Acciones Realizadas con Gasto de Inversión:

Se adquirieron máquinas contadoras de monedas para facilitar el proceso de recaudación que se realiza diariamente por la venta de servicio en Trolebuses y el Servicio Público de Transporte Eléctrico Individual, estas máquinas nos permiten atender las necesidades de conteo de monedas de diferente denominaciones, así como licencias de computo y escáner que serán utilizados en las áreas administrativas, a fin de coadyuvar en la creación de una cultura de disciplina, austeridad y racionalidad.

Elaboró:


C. Eslin Gandarillas Fernández
Gerente de Finanzas

Autorizó:


Lic. Esmeralda Badillo Barba
Encargada del Despacho de la Dirección
de Administración y Finanzas



SAP PROGRAMAS QUE OTORGAN SUBSIDIOS Y APOYOS A LA POBLACIÓN								
Unidad Responsable del Gasto: 10 PD TE SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL D.F.								
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA ^{1/}	FECHA DE PUBLICACIÓN DE REGLAS DE OPERACIÓN	DELEGACIÓN	COLONIA	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)		
				TIPO ^{2/}	TOTAL	APROBADO	MODIFICADO	EJERCIDO
NO APLICA								
TOTAL UR								

^{1/} Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Elaboró: _____


C. Eslin Gandarillas Fernández
Gerente de Finanzas

Autorizó: _____


Lic. Esmeralda Badillo Barba
Encargada del Despacho de la Dirección
de Administración y Finanzas



REA REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES

Unidad Responsable del Gasto: 10 PD TE SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL D.F.

FI/F	MONTO (Pesos con dos decimales)			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DESTINO DEL GASTO
	REMANENTE	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	EJERCIDO		
1 8	3,000,000.00	0.00	0.00	Recursos Propios	Servicio de Análisis Administrativo y Financiero para determinar el daño generado por incumplimiento del prestador del servicio en el Sistema de Peaje y Control de Acceso con Tarjeta Electrónica sin Contacto para la Línea del Tren Ligero.
1 8	2,000,000.00	0.00	1,959,117.55	Recursos Propios	Adquisición de Boletos Univiaje para Trolebuses.
1 8	700,000.00	0.00	700,000.00	Recursos Propios	Mantenimiento Correctivo Mecánico Mayor al Parque Vehicular.
1 8	5,000,000.00	0.00	4,265,092.13	Recursos Propios	Servicio de Limpieza Integral a Instalaciones del Organismo.
1 8	500,000.00	0.00	208,469.17	Recursos Propios	Adquisición de Máquinas Contadoras de Monedas.
1 8	600,000.00	0.00	599,720.00	Recursos Propios	Adquisición de Elementos de Confinamiento de Plástico "Boyas".
1 8	113,573.59	0.00	0.00	Recursos Propios	Contratación de un servicio que contemple el suministro, instalación, pruebas, puesta a punto, su administración y mantenimiento, que garantice y respalde el sistema de cobro de la tarifa y el control de acceso de los usuarios al servicio público en la Red de Trolebuses.
3 5	1,012,151.20	0.00	476,296.00	Recursos Propios	Adquisición de Refacciones Marca Powerex.
3 5	3,584,292.06	0.00	3,225,010.97	Recursos Propios	Adquisición de Refacciones Marca Arvin Meritor.
3 5	8,000,000.00	0.00	7,998,900.07	Recursos Propios	Adquisición de refacciones para la implementación del Sistema de Información y comunicación en trenes, marca Ikuși.
3 5	2,000,000.00	0.00	1,997,520.00	Recursos Propios	Adquisición de Rampas Hidráulicas.
3 5	6,000,000.00	0.00	5,898,716.00	Recursos Propios	Adquisición de Equipo para un Sistema de Iluminación de Eficiencia Energética y Alcance de Niveles Luminosos.
3 5	10,000,000.00	0.00	9,999,998.08	Recursos Propios	Adquisición de nueve Elevadores de Acceso en las Estaciones del Tren Ligero "Las Torres", "Registro Federal" y "Estadio Azteca".
3 5	900,000.00	0.00	899,997.60	Recursos Propios	Adquisición de 6 vehículos automotores nuevos.
3 5	2,143,603.78	0.00	1,788,203.25	Recursos Propios	Adquisición de Materiales y Refacciones Eléctricas para Mantenimiento a las Instalaciones y Líneas de Distribución.
3 5	750,000.00	0.00	749,963.20	Recursos Propios	Adquisición de Cabezales para Compresor de Trolebuses Serie 4000.
3 5	130,000.00	0.00	129,824.76	Recursos Propios	Adquisición de mobiliario especial y sillones ejecutivos ergonómicos.
TOTAL	46,433,620.63	0.00	40,896,828.78		

Elaboró


C. Eslin Gandarillas Fernández
Gerente de Finanzas

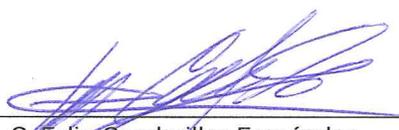
Autorizó:


Lic. Esmeralda Badillo Barba
Encargada del Despacho de la Dirección
de Administración y Finanzas



PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN		
Unidad Responsable del Gasto: 10 PD TE SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL D.F.		
Denominación del Programa/Proyecto de Inversión	Presupuesto (Pesos con dos decimales)	
	Aprobado	Ejercido
Adquisición de Scanner	69,000.00	60,726.00
Adquisición de Máquinas Contadoras de Monedas	500,000.00	208,469.17
Adquisición de Licencias de Software	105,000.00	80,451.23
Adquisición de mobiliario especial y sillones ejecutivos ergonómicos	130,000.00	129,824.76
Adquisición de una camioneta doble cabina con caja larga y una grúa de plataforma para auxilio vial de vehículos de transporte individual de pasajeros	1,332,840.00	298,120.00
Adquisición de una camioneta doble cabina con caja larga	298,120.00	298,120.00
Adquisición de tres camionetas dobles cabina con caja larga	894,360.00	894,360.00
Adquisición de tres vehículos de apoyo para la supervisión de la red de Trolebuses, Tren Ligero y Transporte individual de pasajeros	900,000.00	899,997.60
Adquisición de un vehículo Auto-Armón de arrastre para vía de seis cilindros	1,599,988.00	0.00
Mantenimiento mayor a la línea del Tren Ligero (Taxqueña-Xochimilco), mediante la adquisición de bienes para la sustitución de la infraestructura electromecánica a través del cambio de vía y catenaria para el primer tramo de la línea Taxqueña a Estadio Azteca - Xochimilco considerando también la modernización de subestaciones, sistema de tracción y frenado y sistema de alimentación eléctrica de material rodante abarcando las Delegaciones Xochimilco, Tlalpan y Coyoacán.	199,370,075.98	199,370,075.98
Adquisición de Equipo para un Sistema de Iluminación de Eficiencia Energética y Alcance de Niveles Lumínicos	6,000,000.00	5,898,716.00
Adquisición de nueve elevadores de acceso en las Estaciones del Tren Ligero "Las Torres", "Registro Federal" y "Estadio Azteca".	10,000,000.00	9,999,998.08
Total	221,199,383.98	218,138,858.82

Elaboró:


C. Eslin Gandarillas Fernández
Gerente de Finanzas

Revisó:


Lic. Esmeralda Badillo Barba
Encargada del Despacho de la Dirección
de Administración y Finanzas



IAPP INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, RAMO GENERAL 33 Y PRINCIPALES PROGRAMAS

Unidad Responsable del Gasto: 10 PD TE SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL D.F.

PROGRAMA PÚBLICO, PROYECTO O ACCIÓN:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

OBJETIVO (4)	NOMBRE DEL INDICADOR (5)	DIMENSIÓN A MEDIR (6)	MÉTODO DE CÁLCULO (7)	VALOR DEL INDICADOR (8)	VALOR DEL INDICADOR EN EL MISMO PERIODO DEL AÑO ANTERIOR (9)	FRECUENCIA A MEDIR (10)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (11)
Fin:							
Propósito:	NO APLICA						
Componentes:							
Actividades:							

Elaboró:


C. Esllin Gandarillas Fernández
Gerente de Finanzas

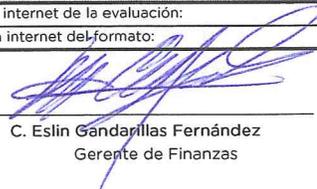
Autorizó:


Lic. Esmeralda Badillo Barba
Encargada del Despacho de la Dirección
de Administración y Finanzas



Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones
Cuenta Pública 2015

Unidad Responsable del Gasto	
1. Descripción de la Evaluación	
1.1 Nombre de la evaluación:	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre:	Unidad administrativa:
1.5 Objetivo general de la evaluación:	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios __ Entrevistas __ Formatos __ Otros __ Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	
2. Principales Hallazgos de la evaluación	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:	
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.	
2.2.1 Fortalezas:	
2.2.2 Oportunidades:	
2.2.3 Debilidades:	
2.2.4 Amenazas:	
3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación	
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:	
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:	
1:	
2:	
3:	NO APLICA
4:	
5:	
6:	
7:	
4. Datos de la Instancia evaluadora	
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:	
4.2 Cargo:	
4.3 Institución a la que pertenece:	
4.4 Principales colaboradores:	
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:	
4.6 Teléfono (con clave lada):	
5. Identificación del (los) programa(s)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):	
5.2 Siglas:	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Poder Ejecutivo __ Poder Legislativo __ Poder Judicial __ Ente Autónomo __	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal __ Estatal __ Local __	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre:	Unidad administrativa:
6. Datos de Contratación de la Evaluación	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa __ 6.1.2 Invitación a tres __ 6.1.3 Licitación Pública Nacional __	
6.1.4 Licitación Pública Internacional __ 6.1.5 Otro: (Señalar) __	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:	
6.3 Costo total de la evaluación: \$	
6.4 Fuente de Financiamiento :	
7. Difusión de la Evaluación	
7.1 Difusión en internet de la evaluación:	
7.2 Difusión en internet del-formato:	

Elaboró: 
C. Eslin Gandarillas Fernández
Gerente de Finanzas

Autorizó: 
Lic. Emeraldalda Badillo Barba
Encargada del Despacho de la Dirección
de Administración y Finanzas



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2015

ANEXOS





CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2015

**RELACIÓN DE BIENES
MUEBLES QUE COMPONEN
SU PATRIMONIO (MEDIO
ELECTRÓNICO)**



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2015

**RELACIÓN DE BIENES
INMUEBLES QUE
COMPONEN SU
PATRIMONIO (MEDIO
ELECTRÓNICO)**



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2015

**RELACIÓN DE CUENTAS
BANCARIAS PRODUCTIVAS
ESPECÍFICAS EN DONDE
SE DEPOSITARON LOS
RECURSOS FEDERALES
TRANSFERIDOS**



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2015

SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL
CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS ESPECÍFICAS EN DONDE SE DEPOSITARON LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS

FONDO PROGRAMA O CONVENIO

DATOS DE LA CUENTA BANCARIA

INSTITUCIÓN BANCARIA

NÚMERO DE LA CUENTA

NO APLICA



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2015

**RELACIÓN DE ESQUEMAS
BURSÁTILES Y DE
COBERTURAS
FINANCIERAS**



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

CUENTA PÚBLICA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
2015

SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS DEL DISTRITO FEDERAL
ESQUEMAS BURSÁTILES Y DE COBERTURAS FINANCIERAS

NO APLICA